

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 715 EDITORIAL: La Maternidad Espiritual de María.—*Th. Koehler.*
- 721 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Encíclica Mater et Magistra": Sobre el reciente desenvolverse de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana.—EPISCOPADO MEXICANO: Comunicación del Comité Episcopal.—*S. Michel C., Pbro., Srío.*—ATENIADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO: Guadalajara, Monterrey. —DIOCESANOS: Campeche, Chihuahua, Ciudad Valles, Huejutla, Mazatlán, México, Morelia, Puebla, San Luis Potosí, Tampico, Tijuana, Tulancingo, Veracruz.—*Collector.*
- 769 PREDICACION: Domingos Décimoquinto, Décimosexto, Décimoséptimo y Décimooctavo Después de Pentecostés.—*E. Galindo, M. J.*
- 779 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Julio: DERECHO CANONICO.—*E. M. Cárdenas, S. I.*—MORAL.—*Pbro. A. Moreno.*—LITURGIA Y RUBRICAS.—*Cngo. J. Cruz Ramírez.*—CONSULTAS: 1606. El culto religioso externo.—*Cngo. J. Cruz Ramírez.*—1607. A Quien está Reservado el Presbiterio y el Púlpito.—*Cngo. E. de la Isla.*—1608. Privilegio de Celebrar Misa de Requiem aun en los Dobles.—*Cngo. E. de la Isla.*—CASOS PARA ESTE MES.
- 789 SACERDOTES ADORADORES: Apóstol del Culto Público de la Santísima Eucaristía.—*Cngo. D. C. Munguía.*—Necrologio. — Otros Asuntos.—*Pbdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 793 OBRAS SOCIALES: Obra Mundial del Apostolado del Mar. — *F. Peón.*
- 795 CONGRESOS: Segundo Congreso Mariano Interamericano.—Palabras de Clausura del Congreso de Apostolado entre Indígenas.—† *Luis Obispo de San Luis Potosí.*
- 803 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"*L. M. de la D.*"
- 807 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—*F. Peón.*
- 811 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.*—*J. A. Romero, S. J.*—*A. Méndez Medina, S. J.*—*M. Ocampo, S. J.*—*C. de María y Campos, S. J.*—*A. Valenzuela, S. J.*

**LOS SERVICIOS BANCARIOS
QUE USTED NECESITA...**

SISTEMA
BANCOS DE COMERCIO
29 INSTITUCIONES
DE DEPOSITO Y AHORRO
EN TODA LA REPUBLICA

además:

- FINANCIERA BANCOMER, S.A.
Institución Financiera y Fiduciaria
- HIPOTECARIA BANCOMER, S.A.
Institución de Crédito Hipotecario
- ASEGURADORA BANCOMER, S.A.
Cía. de Seguros Generales

SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
280 OFICINAS EN TODO EL PAIS

Apd. C.N.B. Of. No. 401-0-1837 Enero 23 de 1951

BANCOMER



“CHRISTUS” Revista mensual para Sacerdotes.—Organo Oficial de las Arquidiócesis de Chiuhuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Sinaloa, Tlaxiaco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón, Tulancingo. Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J.—Editor Responsable: Enrique Torroella, S. J. Suscripción anual \$ 30.00 ó Dlls. 3.00.—Número suelto: \$ 2.75.—“BUENA PRENSA”, A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

Guía Moral de Lecturas

*50,000 obras de los principales autores
del mundo juzgados a la luz de la Fe
y de la moral y recopilados sintéticamente*

Por el P. Carlos A. Ribadeneira, S. J.
Ej.: \$ 22.00 o Dlls. 1.85

Este libro es indispensable a los padres de familia para controlar las lecturas de sus hijos; a los educadores para que no se contaminen sus alumnos con el virus de tanto libro malsano; a las librerías que no buscan la pública inmoralidad, para saber qué libros han de pedir a las editoriales en orden a venderlos luego: es en fin un libro de gran utilidad a todo lector honesto que no quiera desorientarse en sus lecturas.

**Arzobispos de la Arquidiócesis
de México**

Por el Cngo. Jesús García Gutiérrez

Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.

Biografías y retratos de los Arzobispos que han gobernado la Arquidiócesis de México, hasta el Excmo. Sr. D. Luis Ma. Martínez.

BUENA PRENSA, A. C.

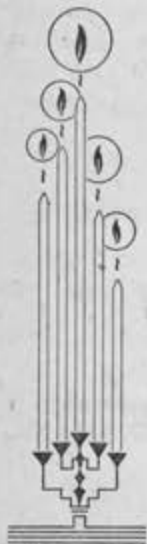
Donceles 99-A México 1, D. F. Apartado 2181

VELAS

LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS



VELADORAS, ACEITE, INCIENSOS,
CIRIOS PASCUALES, VELAS DECORADAS,
ENCENDEDORES, CARBON,
CAPITELES, PORTAVELAS,
LAMPARAS, etc.



Nuestras Veladoras

OLEOCERINA

están aprobadas por la Autoridad
Eclesiástica.

*

Somos proveedores de todos los
principales templos.

*

WILL & BAUMER, S. A.

Fábrica de Velas "La Moderna"

6a. Clavel 224. México 4, D.F.

ORGANOS

Thomas

EL PRIMER ORGANO ELECTRONICO
A BAJO PRECIO



DIEZ MODELOS DIFERENTES
EN DISTINTOS COLORES

- FACIL DE TOCAR,
TRANSPORTAR
Y ADQUIRIR
- FUNCIONA CON CORRIENTE
ALTERNA BATERIA O
ACUMULADOR
- DOBLE TECLADO
- UN SOLO TECLADO
4 OCTAVAS

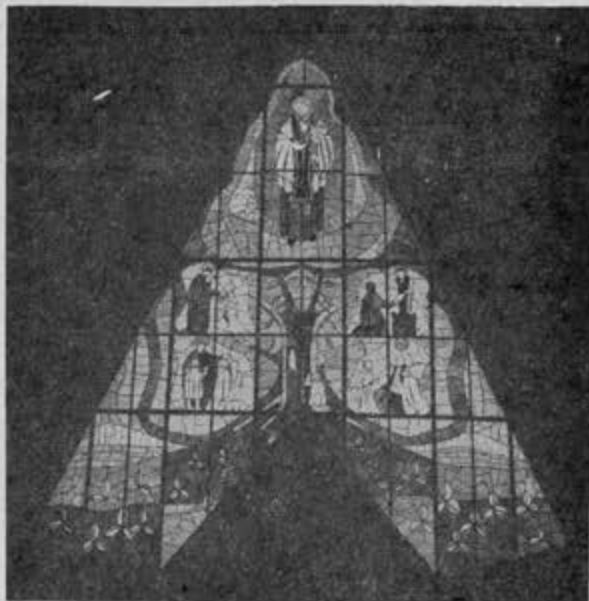
SOLICITE CATALOGO

FACILIDADES DE PAGO

CASA VEERKAMP, S. A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F. APARTADO 851

Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esquina Insurgentes y Hamburgo México, D. F.

Teléfonos: 46-09-47 35-20-33

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01



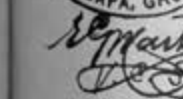
APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



Carretero



Antonio...



+ Arcebispo
Obispo de Salina

N.B!
Qui abraham
repro de paz



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo

Obispo de León.

Roberto...

José E. Guay...

+ Luis...



+ Manuel...



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE
"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



CAMPANAS

FUNDICION LUIS MARTINEZ

LEONOR VARGAS VDA. DE MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Azacapotalco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-05

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS
"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1° de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



NUEVO ORGANO EN LA IGLESIA DE N. S. DE LOURDES

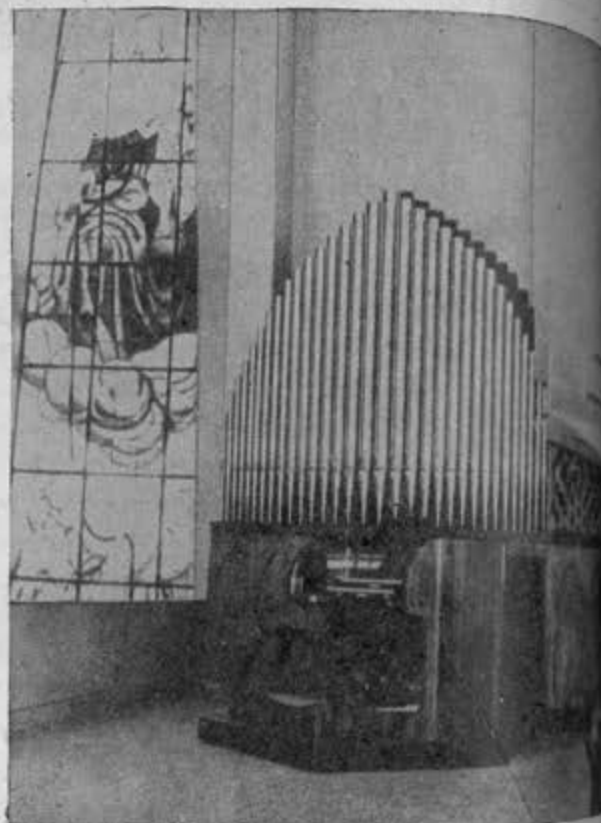
CONSTRUIDO

POR

Riojas

TAMBURINI

COMPOSICION
DEL ORGANO



I. TECLADO

1 PRINCIPALE	8'
2 FLAUTO	8'
3 VIOLA DOLCE	8'
4 OTTAVA	4'
5 FLAUTO	4'
6 DECIMAQUINTA	2'
7 RIPIENO	5 FILAS

PEDAL

1 SUBBASSO
2 BASSO
3 BORDONE
4 FLAUTO

II. TECLADO

1 VIOLA DOLCE
2 FLAUTO
3 FLAUTO
4 VIOLINO
5 FLAUTO XII
6 FLAUTINO
7 VOX CELESTE TREMOLLO

SOLICITE PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Riojas TAMBURINI

ROSAS MORENO 97

MEXICO 4, D. F.



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 26. N° 310 "Omnia et in omnibus Christus" 1° Septiembre de 1961

EDITORIAL

La Maternidad Espiritual de María

INTRODUCCION

La maternidad espiritual de María es una de las verdades marianas más conocidas; es tan cara a los corazones cristianos que no hace falta una definición dogmática para que sea aceptada. Con todo, la invocación de María como Madre no es muy antigua. Su uso no se remonta más allá de la edad media. San Bernardo, a quien Dante caracterizó con razón como "el contemplativo amante" de María, nunca cifró su ternura para con Nuestra Señora en la invocación de "Madre". Este origen tardío presenta un primer problema de orden sobre todo histórico. ¿A qué tradición se vincula la creencia en la maternidad espiritual de la Madre de Dios, y cómo se desarrolló? Las generaciones cristianas saludan a la Santísima Virgen con los títulos más variados: Madre de los hombres, Madre de los cristianos, Madre de los elegidos, Madre de la divina gracia... La letanía se alarga cuando la piedad concreta sus deseos: Madre de misericordia, Madre del amor hermoso, etc. Mas para explorar las riquezas de la tradición, no escogeremos sino los títulos más esenciales. Por lo demás, no se tratará sino de una simple exploración. Porque a estas horas es imposible todavía resumir la historia de la devoción a la Madre de los hombres: se echan de menos monografías siendo así que cada siglo —sobre todo desde la edad media— las está exigiendo.

Por otra parte, si la reflexión cristiana busca el contenido exacto de esta tradición, debe precisar en qué sentido usa la metáfora de la maternidad. Siendo la gracia de orden espiritual, se comprende sin

dificultad que María sea nuestra Madre en este solo orden, y por consiguiente, en virtud de alguna operación también espiritual. Mas si la Virgen María es llamada nuestra verdadera Madre en orden a la vida divina ¿cuál es exactamente su actividad maternal? Aquí es donde surge el misterio de María: ella es a la vez Madre de Cristo y Madre del Cuerpo Místico que es la Iglesia; y como lo enseña Pío X, "María, llevando en su seno a Jesús, llevaba también a todos aquellos cuya vida estaba incluida en la vida del Salvador" (*Ad diem illum*). Ahora bien, si la maternidad divina dio a Cristo su vida física, la maternidad de gracia nos engendra a nosotros a la vida sobrenatural. Distinción evidente. Sin embargo la necesidad de distinciones no debe hacer que se olviden las vinculaciones queridas por Dios. Como lo advierte útilmente el hermoso libro del P. Bernard (*Le mystere de Marie, 1933*), no se puede comprender la maternidad de gracia sino en la perspectiva de la maternidad divina, como su complemento, y en cierto modo también como su precio. Precisemos más. Indudablemente, siendo María causa remota de nuestra vida sobrenatural en virtud de su maternidad divina puede ser llamada nuestra Madre. Pero es éste un papel muy indirecto por lo que atañe a nuestra santificación personal, a nuestra generación en "el agua y el espíritu" (Jn. III, 5). Es ya más real en cuanto implica distribución de todas las gracias. Sin embargo el sentido pleno de una verdadera maternidad exige más que una adopción. Hay que preguntarse si María es nuestra Madre por una actividad auténtica comparable a la maternidad humana que crea una relación real entre madre e hijo. La maternidad de gracia existe si María nos da una vida que proviene de ella, que le pertenece; y si nos da esta vida por una actividad propia. Tal es el segundo problema que se nos presenta y que es de un orden más especulativo.

I

DIVERSOS ASPECTOS DE LA MATERNIDAD ESPIRITUAL DE MARIA Y SU FUNDAMENTO EN LA TRADICION

La devoción religiosa toma en la edad media una orientación nueva: no se dirige ya solamente a la inteligencia y a la reverencia, sino al corazón. La piedad hacia María sigue la corriente y cobra el sentido afectivo y filial que le conocemos: "Nuestra Madre" se hizo más usual que "Nuestra Señora". Esta comprensión nueva de la vida espiritual no debe trasponerse en el estudio del culto mariano de épocas anteriores. He aquí una dificultad que suscita la necesidad de un conocimiento detallado de la devoción mariana, si se quiere comprender su enriquecimiento progresivo y remontarlo a sus fuentes. Un estudio de tal naturaleza sobrepasa los límites en que se encuadra este artículo. Habremos de contentarnos con analizar los diversos sentidos que los cristianos dan actualmente al título de Madre

de los hombres cuando invocan a María, y buscar en la tradición su fundamento.

MARIA, MADRE NUESTRA POR LA ENCARNACION

La Virgen María —tal es la simple denominación evangélica— es nuestra Madre, causa de nuestra vida sobrenatural, desde luego porque nos ha dado a Cristo. Por el solo hecho de su maternidad divina física, Ella se encuentra en el origen de nuestra regeneración. Las Letanías lauretanas no quieren decir más en la invocación "Madre de la divina gracia". San Anselmo, cuya síntesis teológica prepara en el siglo XI la época de oro de la escolástica, otorga a María el título original de madre de las cosas re-creadas:

"Nada hay que pueda ponerse en parangón con María; nada, fuera de Dios, es más grande que ella. Dios le dio a su Hijo, que amaba como a Sí mismo, habiéndolo engendrado igual a Sí; y se lo dio asimismo como Hijo, a fin de que Este sea naturalmente hijo único y común de Dios y de María. . . Dios, que lo ha hecho todo, se hizo El mismo de María; y de esta manera volvió a crear lo que había creado. . . Dios es el Padre de las cosas creadas, y María es la Madre de las cosas recreadas. . . Dios es Padre de la constitución de todo; María es Madre de la restitución de todo. Porque Dios engendró a Aquel por quien fue creado todo, y María concibió a Aquel por quien fue salvado todo" (S. Anselmo, *Serm. 52*).

San Anselmo ve la maternidad espiritual incluida en la maternidad divina, a causa de los efectos de la Encarnación restauradora. Esta creencia se completa con una plegaria filial: "¡Oh confianza bienhadada! ¡Oh refugio seguro! ¡La Madre de Dios es nuestra Madre!"

La primera expresión de este título de Madre se encuentra en San Epifanio († 402) bajo la forma compleja y primitiva de un paralelismo entre María y Eva:

"María fue representada por Eva, cuando ésta recibió figurativamente el nombre de madre de los vivientes; puesto que Eva fue llamada madre de los vivientes después de haber oído aquellas palabras: "Tú eres polvo y al polvo volverás", es decir, después de la caída. Ahora bien es en verdad sorprendente que después de semejante falla, haya recibido tal denominación. Es verdad que según las apariencias sensibles, de esta Eva trae su origen en la tierra toda la raza humana. Mas en realidad por María nació en el mundo la vida misma: ella concibió al Viviente, y así llegó a ser la Madre de los vivientes. Por esta figura, pues, es María la que fue designada como Madre de los vivientes" (*Adv. Haer.*)

Encontramos el pensamiento de San Ireneo, "el primer teólogo de la Virgen Madre" (A. d'Ales, S. I., *Dict. Apol.* III, 160), en un texto que insinúa la maternidad divina: "Y los que le llamaban (a Cristo) el Emanuel que procedía de la Virgen, manifestaban la unión de Dios con su creación: el Verbo será carne, el Hijo de Dios será el hijo del hombre-puro y que nacerá puramente del seno que regenerará a los hombres para Dios y que El mismo hace puro". (*Adv. Haer.*) ¡La maternidad divina regenera a los hombres para Dios! San Ireneo en este texto de concisión lapidaria celebra el nacimiento del Salvador, pero su pensamiento se desenvuelve en una idea nueva que inaugura la reflexión cristiana acerca del papel de María como Madre nuestra: el valor de regeneración universal que lleva consigo la maternidad divina, puesto que ella nos da a Cristo vida nuestra, origen de nuestra divinización. Esto no es otra cosa que la maternidad universal de María.

No obstante, este papel nos parece modesto. La actividad física de María en la maternidad divina parece a veces la única contenida en ciertos textos de los Padres. Sería inútil citarlos, pretendiendo invocar el aforismo "causa causae est causa causati" (la causa de la causa es causa de lo causado) para explicar la mentalidad de los autores. Pero sería ir al otro extremo decir que los Padres se contentan con ensalzar, a través de la maternidad divina, solamente los efectos de la Encarnación del Verbo. Allende la adoración al Dios redentor, la alabanza y la reverencia se reflejan sobre la persona de María; lo cual no permite empequeñecer el sentido de los textos. No exaltan solamente la función de la maternidad divina, sino también a la persona que fue honrada con ella. Saludan tanto al Verbo hecho carne, como a aquella que debe ser alabada sobre todas las demás creaturas por estar unida a su Hijo con toda su persona y por estar engranada personalmente en la obra que Dios consumó. Tal es el sentido de numerosos textos: San Cirilo de Alejandría dice: "Salve, María Madre de Dios, por quien Juan saltó en el seno de su madre;... por quien surge la gracia inefable de la cual dice el Apóstol: he aquí la gracia de Dios, salvación para todos los hombres, por quien apareció la verdadera luz, por quien todo espíritu creyente ha sido salvado..." (Enc. in S. M.); y San Modesto de Alejandría así se expresa: "Salve, Madre Santísima del Salvador nuestro Dios, que se hizo por tu medio "Dios con nosotros" y nosotros en El, que te revistió de tal dignidad que todos los fieles te alaban..."; Salve, propiciatorio divinísimo fundado en Dios, por el cual nos llega la propiciación del mundo, el Salvador Jesús Dios" (Enc. in B. V.).

No se afirma en estos textos la maternidad espiritual. Pero puesto que en ellos se manifiesta reverencia a la persona a quien Dios ha honrado con la maternidad divina, esas saluciones entusiastas a

la persona de María nos hacen sobrepasar la idea de un papel puramente físico de la Madre de Dios en la obra de la Encarnación redentora.

EL "FIAT" FUENTE DE VIDA

El título de Madre de los hombres no posee en la maternidad divina así comprendida sino un fundamento todavía remoto. La actividad generadora de la Madre de Dios no toma valor en nuestra regeneración sobrenatural sino por la actividad espiritual de la nueva Eva. Nosotros debemos nuestra salvación al consentimiento de la S. Virgen en la maternidad mesiánica. Ella es nuestra madre en orden a la gracia porque su consentimiento libre y consciente condicionó la Encarnación redentora. He aquí la argumentación de un teólogo del siglo XVIII: "Según el sentir común de los fieles y de los Santos Padres, la Bienaventurada Virgen es nuestra Madre; porque no puede negarse que Cristo es nuestro Padre, puesto que nos engendró espiritualmente dándonos la vida sobrenatural de la gracia; luego la Bienaventurada Virgen, puesto que es Madre de Cristo (según la verdadera fe católica), es por este hecho Madre nuestra, principalmente porque Cristo no se hizo nuestro Salvador sino por el expreso consentimiento pedido por Dios... y dado por María" (V. Sedlmayr, *Scholastica Mariana*). San Bernardino de Siena en el siglo XV dice con piedad y sencillez: "La Virgen fue sacrificada desde esta concepción... Por su consentimiento, demandó desde lo más profundo de sus entrañas y concibió la salud universal; desde entonces nos llevó a todos en su seno de igual manera que una verdadera madre a sus hijos". San Bernardo se cuenta entre los que mejor han encomiado el consentimiento de la Virgen, en el cual él también ve el origen de nuestra regeneración: "Oh mujer singularmente venerable, más admirable que todas las mujeres, tú que sanaste a tus ascendientes y vivificas a la posteridad", y alaba en ella a la verdadera mujer fuerte según la Escritura (Hom. 2, *Super missus est*). Oigamos finalmente las palabras de oro de San Pedro Crisólogo († hacia 450): "La mujer vuelve a hallar la fe; ella, que fue instrumento de perdición, es ahora ministro de salvación; ella es, por gracia de Dios, la madre de los vivientes, ella que, por Satanás, fue la madre de los muertos" (Serm. 64). En este sentido más rico, la maternidad espiritual vuelve a encontrarse con la idea tradicional del papel de la nueva Eva, que ya habían expresado San Ireneo y San Justino. María (unida a Cristo) es causa de nuestra salud, como Eva (con Adán) fue causa de nuestra ruina.

Th. Koehler

(Proseguirá)

BREVIARIUM ROMANUM

EDICION DESCLEE & CIE., TOURNAI (BELGICA).

Formato en 18^o—16.5 x 10 cms.

En dos tomos.

CON EL NUEVO SALTERIO Y LOS PROPIOS DE MEXICO.

Calidad en todos los aspectos:

Inmejorable presentación de los textos litúrgicos, dispuestos de acuerdo con las normas decretadas por la Santa Sede.

Notable impresión a dos tintas, nítida y legible, obtenida gracias a larga experiencia, siempre al compás de los progresos técnicos.

Papel de calidad, auténtico Oxford, de fabricación especial.

Encuadernación elegante, manejable y duradera.

Tipos de encuadernación y precios:

U. S. Pesos

No. II. 32.35 \$ 404.50.—En chagrín superior, anagramas en seco y cortes dorados.

No. III. 33.40 \$ 417.50.—En chagrín superior, anagramas y cortes dorados sobre fondo rojo.

No. IV. 34.45 \$ 430.75.—Lujo. En chagrín superior, anagramas dorados, cortes dorados sobre fondo rojo, impresiones en oro en el lomo y contracantos.

Como los Propios de México, no han sido adaptados a las nuevas rubricas, están pendientes de ser reformados, los entregamos en cuatro fascículos, que se acoplan fácilmente al tomo que esté en uso.

LIBRERIAS Y SEMINARIOS condiciones y descuentos especiales.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MEXICANA:

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695.

DOCUMENTAL

Santa Sede

ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA"

CARTA ENCICLICA

de Nuestro Santísimo Señor

JUAN

Por la Divina Providencia

PAPA XXIII

A los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de Lugar en paz y Comunión con la Sede Apostólica. A todos los Sacerdotes y fieles del Orbe Católico

SOBRE EL RECIENTE DESENVOLVERSE DE LA CUESTION SOCIAL A LA LUZ DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Venerables Hermanos

Salud y Bendición Apostólica.

1.*—Madre y maestra de todos los pueblos, la Iglesia universal fue fundada por Jesucristo, a fin de que todos, a lo largo de los siglos, entrando en su seno y bajo su abrazo, encontraran plenitud de más alta vida y garantía de salvación.

2.—A esta Iglesia, columna y fundamento de la verdad (1), ha confiado su santísimo fundador una doble misión: engendrar hijos, y educarlos y regirlos, guiando con materno cuidado la vida de los individuos y de los pueblos, cuya gran dignidad miró ella siempre con el máximo respeto y defendió con solicitud.

3.—El cristianismo, en efecto, es unión de la tierra con el cielo, en cuanto que toma al hombre en su ser concreto, espíritu y ma-

* Los números de los párrafos se refieren al índice final.

(1) Cfr. 1 Tim., III, 15.

teria, inteligencia y voluntad, y lo invita a elevar la mente de las mudables condiciones de la vida terrena hacia las alturas de la vida eterna, que será consumación interminable de felicidad y de paz.

4.—Por tanto, la santa Iglesia, aunque tiene como principal misión el santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes del orden sobrenatural, sin embargo, se preocupa con solicitud de las exigencias del vivir diario de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de vida, sino también cuanto a la prosperidad y a la cultura en sus múltiples aspectos y al ritmo de las diversas épocas.

5.—La santa Iglesia, realizando todo esto, pone por obra el mandato de su fundador Cristo, que se refiere, sobre todo, a la salvación eterna del hombre, cuando dice: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (2), y "Yo soy la luz del mundo" (3); mas en otro lugar al mirar la multitud hambrienta, compadecido prorrumpió en las palabras: "Me da compasión de esta muchedumbre" (4); dando así prueba de preocuparse también de las exigencias terrenas de los pueblos. Y el Divino Redentor muestra este cuidado no sólo con palabras, sino también con los ejemplos de su vida, cuando para calmar el hambre de la multitud varias veces multiplicó el pan milagrosamente. Y con este pan dado como alimento del cuerpo quiso anunciar aquel alimento celeste de las almas, que habría de dar a los hombres en la víspera de su pasión.

6.—No es, pues, de admirarse si la Iglesia católica, imitando a Cristo y conforme a su mandato, haya mantenido constantemente en alto la antorcha de la caridad durante dos mil años, es decir, desde la institución de los antiguos diáconos hasta nuestros tiempos, no menos con los preceptos que con los ejemplos ampliamente propuestos; caridad que armonizando juntamente los preceptos de mutuo amor con la práctica de los mismos, realiza admirablemente el mandato de este doble dar, que compendia la doctrina y la acción social de la Iglesia.

7.—Ahora bien, insigne documento de esta doctrina y acción, desarrolladas a lo largo de los siglos de la Iglesia, es sin duda la inmortal encíclica *Rerum Novarum* (5) promulgada hace setenta años por nuestro predecesor de feliz memoria León XIII, para enunciar los principios con los cuales se pudiese resolver cristianamente la cuestión obrera.

8.—Pocas veces la palabra de un pontífice tuvo como entonces una

(2) Ioan., XIV, 6.

(3) Ioan., VIII, 12.

(4) Marc., VIII, 2.

(5) *Acta Leonis XIII*, XI, 1891, pp. 97-144.

resonancia tan universal por la profundidad de la argumentación y por su amplitud no menos que por su potencia incisiva. En realidad aquellas orientaciones y aquellas instancias tuvieron tanta importancia que de ningún modo podrán caer en el olvido. Se abrió un camino nuevo a la acción de la Iglesia, cuyo Pastor Supremo haciendo propias las dolencias, los gemidos y las aspiraciones de los humildes y los oprimidos, se alzó una vez más como defensor de sus derechos.

9.—Y hoy, no obstante el largo período de tiempo que ha transcurrido, continúa activa la eficacia de aquel mensaje, no sólo en los documentos de los pontífices sucesores de León XIII, que en sus enseñanzas sociales se refieren continuamente a la encíclica leoniana, ya para inspirarse en ella, ya para esclarecer su alcance, siempre para proporcionar incentivo a la acción de los católicos; sino también en la organización de los mismos pueblos. Signo de ello es el que los principios cuidadosamente profundizados, las directivas históricas y las paternas instancias contenidas en la magistral encíclica de nuestro predecesor conservan todavía su valor; más aún, sugieren nuevos y vitales criterios con que los hombres se pongan en grado de juzgar el contenido y las proporciones de la cuestión social, como hoy se presenta, y se decidan a asumir la correspondiente responsabilidad.

PARTE I

ENSEÑANZA DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM" Y OPORTUNO DESARROLLO EN EL MAGISTERIO DE PIO XI Y PIO XII

Los tiempos de la Encíclica "Rerum Novarum"

10.—León XIII habló en años de transformaciones radicales, de fuertes contrastes y de acerbos rebeliones. Las sombras de aquel tiempo nos hacen apreciar más la luz que dimana de su enseñanza.

11.—Como es sabido, en aquel entonces la concepción del mundo económico más difundida y puesta por obra en mayor escala era una concepción naturalística, que niega toda relación entre la moral y la economía. Motivo único de la acción económica, se afirmaba, es el provecho individual. Ley suprema reguladora de las relaciones entre los empresarios económicos es una libre concurrencia sin límite alguno. Intereses de los capitales, precios de las mercancías y de los servicios, ganancias y salarios, se determinan pura y mecánicamente por virtud de las leyes del mercado. El Estado debe abstenerse de cualquier intervención en el campo económico. Las asocia-

ciones sindicales, según las naciones, se prohíben, son toleradas o se consideran como personas jurídicas de derecho privado.

12.—En un mundo económico concebido en esta forma, la ley del más fuerte encontraba plena justificación en el plano teórico y dominaba el terreno de las relaciones concretas entre los hombres. De allí surgía un orden económico turbado radicalmente.

13.—Mientras riquezas incontables se acumulaban en manos de unos pocos, las clases trabajadoras se encontraban en condiciones de creciente malestar. Salarios insuficientes o de hambre, agotadoras las condiciones de trabajo y sin ninguna consideración a la salud física, a las costumbres morales y a la fe religiosa. Inhumanas sobre todo las condiciones de trabajo a las que frecuentemente eran sometidos los niños y las mujeres. Siempre amenazante el espectro del desempleo. La familia, sujeta a un proceso de desintegración.

14.—Como consecuencia, profunda insatisfacción entre las clases trabajadoras, en las cuales cundía y se aumentaba el espíritu de protesta y de rebeldía. Esto explica por qué entre aquellas clases encontrasen amplio favor las teorías extremistas que proponían remedios peores que los males.

Las vías de la reconstrucción

15.—En aquel conflicto tocó a León XIII publicar su mensaje social fundado en la misma naturaleza humana e informado en los principios y el espíritu del Evangelio; mensaje que al aparecer suscitó, si bien entre comprensibles oposiciones, universal admiración y entusiasmo.

16.—Ciertamente no era la primera vez que la Sede Apostólica bajaba a la arena de los intereses terrenos en defensa de los miserables. Otros documentos del mismo León XIII habían ya allanado el camino; pero entonces se formuló una síntesis orgánica de los principios y una perspectiva histórica tan amplia que hacen de la encíclica *Rerum Novarum* una suma del catolicismo en el campo económico-social.

17.—Ni fue acto sin audacia. Mientras algunos osaban acusar a la Iglesia católica como si de frente a la cuestión social se limitase a predicar a los pobres la resignación y a exhortar a los ricos a la generosidad, León XIII no dudó en proclamar y defender los legítimos derechos del obrero.

18.—Y al entrar a exponer los principios de la doctrina católica en el campo social declaraba solemnemente: "Entramos confiados en esta materia y con pleno derecho nuestro, ya que se trata de cuestiones que no pueden tener valedera solución, sin recurrir a la religión y a la Iglesia" (6).

(6) *Ibid.*, p. 107.

19.—Son muy bien conocidos a vosotros, venerables hermanos, aquellos principios básicos expuestos por el inmortal pontífice con claridad a la par que con autoridad, según los cuales debe reconstruirse el sector económico-social de la humana convivencia.

20.—Ellos miran ante todo el trabajo que debe ser valorado y tratado no como una mercancía, sino como expresión de la persona humana. Para la gran mayoría de los hombres, el trabajo es la única fuente de la que obtienen los medios de subsistencia, y por esto su remuneración no puede ser dejada a merced del juego mecánico de las leyes del mercado, sino que debe ser determinada según justicia y equidad, las cuales en caso contrario quedarían profundamente lesionadas, aunque el contrato de trabajo haya sido estipulado libremente por las dos partes. La propiedad privada, incluso la de los bienes instrumentales, es un derecho natural que el Estado no puede suprimir. Es intrínseca a ella una función social, pero es también un derecho que se ejercita en bien propio y de los demás.

21.—El Estado, cuya razón de ser es la realización del bien común en el orden temporal, no puede permanecer ausente del mundo económico; debe estar presente en él para promover con oportunidad la producción de una suficiente abundancia de bienes materiales, cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud (7), y para tutelar los derechos de todos los ciudadanos, sobre todo de los más débiles, cuales son los obreros, las mujeres, los niños. Es también deber indeclinable suyo el contribuir activamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros.

22.—Es además deber del Estado el procurar que las condiciones de trabajo estén reguladas según la justicia y la equidad, y que en los ambientes de trabajo no sufra mengua, en el cuerpo ni en el espíritu, la dignidad de la persona humana. A este respecto, en la encíclica leoniana se señalan las líneas según las cuales se ha estructurado la legislación de la comunidad política en la época contemporánea líneas que, como ya observaba Pío XI en la encíclica *Quadragesimo Anno* (8), han contribuido eficazmente al nacimiento y al desarrollo de un nuevo y nobilísimo ramo del derecho, a saber: el *derecho laboral*.

23.—A los trabajadores, se afirma asimismo en la encíclica, se les reconoce como natural el derecho de formar asociaciones de solos obreros o mixtas de obreros y patronos; como también el derecho de conferirles la estructura y organización que juzgaren más idónea para asegurar sus legítimos intereses económico-profesionales y el derecho de moverse con autonomía y por propia iniciativa en el interior de las mismas a fin de conseguir dichos intereses.

(7) S. Thom., *De regimine principum*, I, 15.

(8) Cfr. A.A.S., XXIII, 1931, p. 185.

24.—Obreros y empresarios deben regular sus relaciones inspirándose en el principio de la solidaridad humana y de la fraternidad cristiana; ya que tanto la concurrencia de tipo liberal, como la lucha de clases de tipo marxista, van contra la naturaleza y son contrarias a la concepción cristiana de la vida. He aquí, venerables hermanos, los principios fundamentales según los cuales se rige un sano orden económico-social.

25.—Por tanto no hay de qué maravillarse si los católicos más capaces, sensibles a los reclamos de la encíclica, hayan dado vida a muchas iniciativas para traducir en realidad aquellos principios. Y sobre la misma línea se han movido también, bajo el impulso de exigencias objetivas de la naturaleza, hombres de buena voluntad de todos los países del mundo. Con razón la encíclica ha sido y es reconocida por ellos como la *Carta Magna* (9) de la reconstrucción económico-social de la época moderna.

LA ENCICLICA "QUADRAGESIMO ANNO".

26.—Pío XI, nuestro predecesor de feliz memoria, a cuarenta años de distancia, conmemora la encíclica *Rerum Novarum* con un nuevo documento solemne: la encíclica *Quadragesimo Anno* (10).

27.—En el documento el Sumo Pontífice confirma el derecho y el deber de la Iglesia a aportar su insustituible concurso a la feliz solución de los urgentes y gravísimos problemas sociales que angustian a la familia humana; corrobora los principios fundamentales y las directivas históricas de la encíclica leoniana; toma ocasión para precisar algunos puntos de doctrina, sobre los cuales habían surgido dudas entre los católicos, y para desarrollar el pensamiento social cristiano conforme a las nuevas circunstancias de los tiempos. Las dudas se referían, en modo especial, a la propiedad privada, al régimen de salarios, a la conducta de los católicos ante una forma de socialismo moderado.

28.—Cuanto a la propiedad privada, nuestro predecesor confirma el carácter de derecho natural que le compete, y acentúa su aspecto social y su función respectiva.

29.—En el régimen de salarios, rechaza la tesis que lo califica de injusto por naturaleza; pero reprueba las formas inhumanas e injustas con que no pocas veces se ha llevado a la práctica; ratifica y desarrolla los criterios en que debe inspirarse y las condiciones que deben cumplirse para que no sea quebrantada la justicia y la equidad.

30.—En esta materia claramente indica nuestro predecesor que en

(9) Cfr. *Ibid.*, p. 189.

(10) *Ibid.*, pp. 177-228.

las presentes circunstancias es oportuno suavizar el contrato de trabajo con elementos tomados del contrato de sociedad, de tal manera que los obreros participan en cierta manera en la propiedad, en la administración y en las ganancias obtenidas (11).

31.—Hay que considerar asimismo de suma importancia doctrinal y práctica esta afirmación suya: "Que el trabajo no se puede valorar justamente ni retribuir proporcionalmente, si no se tiene en cuenta su naturaleza social e individual" (12).

32.—Por consiguiente, al determinar la remuneración, declara el Pontífice, la justicia exige que se mire, sí, a las necesidades individuales de los trabajadores y a sus responsabilidades familiares, pero también a las condiciones de los organismos de la producción en los cuales los trabajadores ejercen su actividad, y a las exigencias del bien económico público (13).

33.—El Pontífice recalca que la oposición entre comunismo y cristianismo es radical, y precisa que de ningún modo puede admitirse que los católicos militen en las filas del socialismo moderado: ya sea porque es una concepción de vida encerrada en el ámbito del tiempo, en la que se estima como supremo objetivo de la sociedad el bienestar; ya sea porque en él se propugna una organización social de la convivencia atendiendo únicamente al fin de la producción, con grave perjuicio de la libertad humana; ya sea porque falta en él cualquier principio de verdadera autoridad social.

34.—Pero no escapa a Pío XI que en los cuarenta años pasados desde la promulgación de la encíclica leoniana la situación histórica había sufrido cambio. Efectivamente, la libre concurrencia, en virtud de una dialéctica intrínseca a ella, había terminado por destruirse o casi destruirse ella misma; había conducido a una gran concentración de la riqueza y a la acumulación de un poder económico enorme en manos de pocos, y éstos frecuentemente ni siquiera propietarios, sino sólo depositarios y administradores del capital, del que disponen a su agrado y complacencia (14).

35.—Por tanto, como observa con perspicacia el Sumo Pontífice, a la libertad del mercado ha sucedido la hegemonía económica; a la avaricia del lucro ha seguido la desenfrenada codicia del predominio; así toda la economía ha llegado a ser horriblemente dura, inexorable, cruel (15), determinando el servilismo de los poderes públicos a los intereses de grupo, y desembocando en el imperialismo internacional del dinero.

(11) Cfr. *Ibid.*, p. 199.

(12) Cfr. *Ibid.*, p. 200.

(13) Cfr. *Ibid.*, p. 201.

(14) Cfr. *Ibid.*, p. 210 s.

(15) Cfr. *Ibid.*, p. 211.

36.—Para poner remedio a tal situación, el Supremo Pastor indica como principios fundamentales, la reinscripción del mundo económico en el orden moral y la prosecución de los intereses individuales y de grupo, en el ámbito del bien común. Esto lleva consigo, según sus enseñanzas, la reedificación de la convivencia mediante la reconstrucción de los organismos intermedios autónomos de finalidad económica profesional, creados libremente por los respectivos miembros, y no impuestos por el Estado; el restablecimiento de la autoridad de los poderes públicos en el desenvolvimiento de las funciones que son de su competencia respecto a la realización del bien común; la colaboración en el plano mundial entre las comunidades políticas, aun en el campo económico.

37.—Mas los motivos de fondo que caracterizan la magistral encíclica de Pío XI pueden reducirse a dos.

38.—Primer motivo: que no se puede tomar como criterio supremo de la actividad y de las instituciones del mundo económico el interés individual o de grupo, ni la libre concurrencia, ni el predominio económico, ni el prestigio de la nación o su potencia ni otros criterios semejantes.

39.—En cambio, se consideran criterios supremos de estas actividades y de estas instituciones la justicia y la caridad social.

40.—Segundo motivo: que debemos afanarnos para dar vida a una ordenación jurídica, interna e internacional, con un complejo de instituciones estables, tanto públicas como privadas, ordenación inspirada en la justicia social, con la cual concuerde la economía, de tal manera que resulte menos difícil a los economistas desarrollar sus actividades en armonía con las exigencias de la justicia, dentro de la esfera del bien común.

El radiomensaje de Pentecostés de 1941

41.—También ha contribuido no poco Pío XII, predecesor nuestro de venerada memoria, a definir y a desarrollar la doctrina social cristiana. El 1º de junio de 1941, en la solemnidad de Pentecostés, transmitía un radiomensaje *para atraer la atención del mundo católico hacia una fecha memorable que merece ser esculpida con caracteres de oro en los fastos de la Iglesia: hacia el cincuenta aniversario de la fundamental encíclica social Rerum Novarum de León XIII*... (16), *y para dar gracias a Dios por el don que... prodigó a la Iglesia con aquella encíclica de su Vicario en la tierra, y para alabarle por el soplo de espíritu renovador que, por medio de ella, derramó sobre la humanidad entera, desde entonces de manera cada vez más creciente* (17).

(16) Cfr. *Ibid.*, XXXIII, 1941, p. 196.

(17) Cfr. *Ibid.*, p. 197.

42.—En el radiomensaje el gran Pontífice reivindica para la Iglesia *la indiscutible competencia de juzgar sobre las bases de una determinada ordenación social en concordancia con el orden inmutable que Dios, Creador y Redentor, ha manifestado por medio del derecho natural y la revelación* (18); confirma la perenne vitalidad y la inagotable fecundidad de las enseñanzas de la encíclica *Rerum Novarum* y aprovecha la ocasión *para dar ulteriores principios directivos morales sobre tres valores fundamentales de la vida social, que se enlazan, se sueldan, se ayudan mutuamente. Estos son: el uso de los bienes materiales, el trabajo, la familia* (19).

43.—Por lo que se refiere al uso de los bienes materiales, nuestro predecesor afirma que el derecho de cada hombre a usar de estos bienes para su sustento está en relación de prioridad frente a cualquier otro derecho de contenido económico; y por esto también frente al derecho de propiedad. Ciertamente, añade nuestro predecesor, también el derecho de propiedad sobre los bienes es un derecho natural; sin embargo, según el orden objetivo establecido por Dios, el derecho de propiedad se configura de tal manera que no puede constituir obstáculo para que sea satisfecha la *inderogable exigencia de que los bienes, creados por Dios para todos los hombres, equitativamente afluyan a todos, según los principios de la justicia y de la caridad* (20).

44.—En orden al trabajo, tomando un motivo que se encuentra en la encíclica leoniana, Pío XII confirma que es un deber y un derecho de cada uno de los seres humanos. En consecuencia, corresponde a ellos, en primer término, regular sus mutuas relaciones de trabajo.

45.—Sólo en el caso en que los interesados no cumplan o no puedan cumplir su función, *compete al Estado intervenir en el campo de la división y de la distribución del trabajo, según la forma y la medida que requiere el bien común, entendido rectamente* (21).

46.—Por lo que se refiere a la familia, el Sumo Pontífice afirma que la propiedad privada sobre los bienes materiales también es considerada como *espacio vital de la familia*; es decir, un medio idóneo para *asegurar al padre de familia la sana libertad que necesita para poder cumplir los deberes que le ha señalado el Creador de mirar por el bienestar físico, espiritual y religioso de la familia* (22). Esto lleva consigo el derecho que asimismo tiene la familia de emigrar. Sobre este punto nuestro predecesor advierte que si los Estados, tanto

(18) Cfr. *Ibid.*, p. 196.

(19) Cfr. *Ibid.*, p. 198 s

(20) Cfr. *Ibid.*, p. 199.

(21) Cfr. *Ibid.*, p. 201.

(22) Cfr. *Ibid.*, p. 202.

los que permiten la emigración como los que acogen a los emigrados, procuran eliminar cuanto *pudiese ser impedimento a que surja y se desenvuelva una verdadera confianza* (23) entre ellos, entonces de esto se seguirá una utilidad recíproca, y ello contribuirá al bienestar humano y al progreso de la cultura.

Ulteriores cambios

47.—El estado de las cosas, que ya había cambiado en la época de la conmemoración hecha por Pío XII, ha sufrido en estos veinte años profundas innovaciones, ya en el interior de las comunidades políticas, ya en sus mutuas relaciones.

48.—En el campo científico-técnico-económico: el descubrimiento de la energía nuclear, sus primeras aplicaciones a destinos bélicos, sus sucesivas y crecientes aplicaciones a usos civiles; las ilimitadas posibilidades descubiertas por la química en las producciones sintéticas; la extensión de la automatización y automación en los sectores industriales y de los servicios; la modernización de la agricultura; la casi desaparición de las distancias en las comunicaciones, sobre todo por efecto de la radio y de la televisión; la rapidez incrementada de los transportes; la conquista iniciada de los espacios interplanetarios.

49.—En el campo social: el desarrollo de los sistemas de seguros sociales, y, en algunas comunidades políticas económicamente desarrolladas, la instauración de sistemas de seguridad social; en los movimientos sindicales, el formarse y acentuarse de una actitud de responsabilidad respecto a los mayores problemas económico-sociales; una progresiva elevación de la instrucción básica; un bienestar cada vez más extendido; la creciente movilidad social y la consiguiente reducción de los diafragmas entre las clases; el interés del hombre de cultura media por los hechos del día de dimensiones mundiales. Además, la eficiencia en aumento de los sistemas económicos en un crecido número de comunidades políticas hace resaltar más los desequilibrios económico-sociales entre el sector de la agricultura, por una parte, y el sector de la industria y los servicios, por otra; entre zonas económicamente desarrolladas en el interior de cada una de las comunidades políticas; y, en el plano mundial, los desequilibrios económico-sociales, aún más estridentes, entre los países avanzados económicamente y los países que poseen una economía en desarrollo.

50.—En el campo político la participación de un creciente número de ciudadanos de diversas condiciones sociales en la vida pública de muchas comunidades políticas; la extensión y profundización de la acción de los poderes públicos en el campo económico-social. A esto

(23) Cfr. *Ibid.*, p. 203

se añade en el campo internacional el ocaso de los regímenes colonialistas y la independencia política que han obtenido los pueblos de Asia y Africa; la multiplicación y condensación de las relaciones entre los pueblos y la intensificación de su interdependencia; el nacimiento y desarrollo de una red cada vez más rica de organismos de dimensiones mundiales, con tendencia a inspirarse en criterios supranacionales: organismos con fines económicos, sociales, culturales, políticos.

Motivos de la nueva encíclica

51.—Nos, por tanto, sentimos el deber de mantener viva la antorcha encendida por nuestros grandes predecesores, y de exhortar a todos a obtener con la mirada puesta en ella impulso y orientación para resolver la cuestión social en forma más en consonancia con nuestro tiempo.

52.—Por este motivo, al conmemorar en forma solemne la encíclica leoniana, Nos complacemos en aprovechar esta ocasión para recalcar y precisar puntos de doctrina ya expuestos por nuestros predecesores, y juntamente explicar el pensamiento de la Iglesia sobre los nuevos y más importantes problemas del momento.

(Continuará).

LA ENCICLICA MATER ET MAGISTRA

Sobre la cuestión social.

1-9. Introducción.

P A R T E I

LA "RERUM NOVARUM" Y EL MAGISTERIO DE PÍO XI Y PÍO XII

10-14. Los tiempos de la Encíclica "Rerum Novarum":
Liberalismo y libre concurrencia. La ley del más fuerte.

15-25. Las vías de la reconstrucción:
Suma de Catolicismo en el campo social. Pleno derecho de la Iglesia. La humana convivencia.

26-40. "Quadragesimo Anno":
La justicia y la caridad social. Ordenación.

41-46. Radiomensaje de Pentecostés de 1941. Pío XII:
Derecho natural: el uso de los bienes materiales. El trabajo (regular el trabajo de cada quien). La Familia (necesita espacio vital).

47-50. Ulteriores cambios:
Agricultura. Industria y los servicios sociales. Campo político. Regímenes coloniales.

51-52. Motivos de la nueva Encíclica.

Episcopado Mexicano

COMUNICACION DEL COMITE EPISCOPAL

Guadalajara, 17 de julio de 1961.

R. P. Enrique Torroella, S. J.—México.

Reverendo Padre:

El Emmo. Sr. Cardenal Garibi me encarga transmitir a V. R. los siguientes datos y recomendaciones enviados por la Delegación Apostólica:

“La Pontificia Comisión para América Latina, en el deseo de mejorar los servicios de información católica, ha estado recomendando:

- a) una acción dirigida a reforzar la “Unión Latinoamericana de Prensa Católica” con sede en Montevideo (Apartado Postal 1139);
- b) igual acción en favor del Secretariado Latinoamericano de UNDA, con sede en Río de Janeiro (Palacio San Joaquin 106, Rua da Gloria);
- c) el Secretariado Latinoamericano de la Oficina Católica Internacional del Cinema, con sede en Lima;
- d) el funcionamiento de una sección de “Prensa, Cine, Radio, Te'evisión”, cerca del Secretariado General del CELAM;
- e) la fundación de una Escuela Radiotécnica en Bogotá, con carácter latinoamericano;
- f) la creación de un Centro de programas registrados de transmisiones católicas latino-americanas.

Es deseo de la Pontificia Comisión que estos datos lleguen a conocimiento de los organismos que puedan aprovecharse de ellos.

Con esta oportunidad me encomiendo a las oraciones de V. R. Atto. en Cristo y s. s.,

Salvador Michel C., Pbro., Secretario.

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

GUADALAJARA

Raúl Bernal Díaz, casado canónicamente con Ma. de los Angeles Reyna Alvarez que vive, pretende casarse con Alicia Loera.

David Covarrubias Flores, casado canónicamente con Amalia Corona que vive, pretende casarse con Ma. Refugio Alonso Vélez.

MONTERREY

Angela García, casada canónicamente con Ramiro Sánchez Espinosa, que vive, pretende casarse con José Medellín Ostos.

Delfino Escamilla Córdova, casado canónicamente con Sara C. Camacho que vive, pretende hacerlo con Micaela Moreno.

Diocesanos

CAMPECHE

Circular N. 206.—1o. - Julio - 1961.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

De algún tiempo a esta parte los enemigos de la Santa Iglesia vienen trabajando con actividad, digna de mejor suerte, para acabar con esta Institución divina, primero de un modo velado y ahora abierta y agresivamente, como se ve por los recientes ataques del comunismo; se valen de la propaganda intensa de doctrinas falsas y perversas contra la fe, la moral y las buenas costumbres, inventan toda suerte de calumnias para desprestigiar a los sacerdotes, a los religiosos de ambos sexos y a las instituciones cristianas y ridiculizan las ceremonias y los ritos sagrados, para hacer que el pueblo sencillo pierda el respeto y veneración que tiene y siempre ha tenido a las cosas santas y a las personas y lugares sagrados.

Los medios de que se valen estos enemigos de la Iglesia para conseguir sus fines depravados son poderosos, pues cuentan con recursos en grande escala, con la prensa impía, con el radio, la televisión y los inventos modernos con que fácilmente se propaga el mal; más aún, valiéndose de la violencia se han atrevido a atacar obras buenas por el hecho de ser instituciones religiosas y no han faltado los casos en que han llegado hasta a profanar los lugares dedicados al culto, a la oración y al cumplimiento de los deberes religiosos.

Un porvenir muy triste espera a nuestra patria, antes tan unida por la fe, tan distinguida por su acendrado catolicismo y tan enriquecida con dones preclaros recibidos del cielo; días amargos nos esperan y, si no fuera por la confianza ilimitada que tenemos en la protección de nuestra Madre Bendita, la Virgen de Guadalupe, tiempo había que hubiéramos decaído de ánimo; pero tenemos esa confianza, por dicha nuestra, y esperamos que del Tepeyac vendrá el remedio de nuestros males.

A esa nuestra querida Madre hemos de acudir en las circunstancias afflictivas en que nos encontramos y para esto venimos a invitaros para que todos a una emprendamos una campaña de oraciones, pero campaña activa, fervorosa y universal, para que de toda nuestra Diócesis se levante el grito angustioso de los Apóstoles en el mar de Tiberiades, cuando al ver que la navicilla en que atravesaban el lago estaba a punto de sucumbir, embestida por la tormenta, dijeron: “Sálvanos, Señor, que perecemos”.

Esta campaña de oración a que os invitamos, puede comprender los siguientes puntos:

- a).—Asistir con puntualidad a la Santa Misa en los domingos y días de fiesta de precepto; que se vean las iglesias llenas de fieles en esos días, sin que nadie se quede sin cumplir con el precepto.
- b).—Tomar parte en los actos colectivos del culto, como Misas dialogadas, el Santo Rosario y la Hora Santa, de preferencia en los días jueves.
- c).—Propagar la Comunión del primer viernes de suerte que sea una comunión en verdad numerosa y recibida aun por las personas, que por enfermedad u otro motivo, no pudiendo recibirla en las iglesias, la reciben en sus casas.
- d).—Recibir la Comunión frecuente y aun diaria, para que la misa eu-

carística se vea siempre llena de fieles, que se alimentan con el cuerpo y la sangre del Señor.

e).—Activar la devoción del rezo del Rosario, no sólo en las iglesias sino en las casas, en familia: Dios bendice las casas donde se honra a la Madre de Dios con esta devoción.

f).—Trabajar intensamente porque se acabe la plaga del amasiato, haciendo que se bendigan los hogares con la digna recepción del Santo Matrimonio y por último, g) Pidiendo a Dios que nos libre de los males que nos amenazan: ¿quién no podrá rezar siquiera cada día un Padre nuestro por esta intención?

Dedicaos, venerables hermanos en el sacerdocio y amados hijos en el Señor a la oración; ya que no podemos hacer otra cosa; orad sin interrupción, orad con humildad y confianza, con la seguridad de que nuestras oraciones llegarán hasta el trono de Dios y que de allí nos vendrá con abundancia la divina misericordia.

Se dará lectura a esta Circular y se fijará como de costumbre.—† *Alberto*, Obpo. de Campeche.—*Pbro. Carlos González P.*, Of. May.

Circular N. 207.—10 - Julio - 1961.—A los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles.

El día 24 de agosto del año pasado se cumplieron cincuenta años de la fecha memorable en que S. S. el Papa San Pío X, por la Sagrada Congregación de Ritos, aprobó el Patronato de la Sma. Virgen de Guadalupe sobre toda la América Latina. En tal virtud el V. Cabildo de Santa María de Guadalupe, queriendo celebrar con todo esplendor el Cincuentenario de dicho Patronato, se dirigió al V. Episcopado Nacional instando a que se hicieran preces a Ntro. Smo. Padre, el Papa Juan XXIII, pidiendo que concediera, como digna celebración del Cincuentenario, que el año que corría del 12 de octubre de 1960 al 12 de octubre de 1961, fuera declarado AÑO MARIANO.

Elevadas las preces al Santo Padre, el Excmo. Sr. Delegado Apostólico comunicó al V. Episcopado Nacional que Su Santidad accedía a la gracia pedida y, por lo mismo, el año de 1960 a 1961, en las fechas indicadas quedaba como AÑO MARIANO para toda la nación Mexicana. El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, D. José Garibí Rivera, comunicó esta gracia a toda la nación el 16 de julio de 1960.

Nos encontramos en este AÑO MARIANO concedido a México, y en este año muchas son las gracias que la Santa Sede ha concedido, especialmente para disfrutarlas en la Basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe; muchas han sido las festividades que se han celebrado en las diócesis y extraordinarios los actos piadosos que se han realizado. Campeche en este año, en el mes de mayo pasado, llevó su peregrinación a la Basílica de Guadalupe y a la Montaña de Cristo Rey en el cerro del Cubilete, en mayor número que el año pasado, y celebramos la fiesta de la Diócesis el 31 de este mes de mayo, pidiendo, a nuestra Madre Bendita que nos preserve de los males que amenazan a nuestra patria y que conserve a Campeche en su santo amor y en el de su divino Hijo.

A las muchas gracias que Ntro. Smo. Padre ha concedido a México en este año, se cuenta la que acaba de conceder el 27 de mayo y que consiste en que 1) cada uno de los Obispos de México y de la América Latina podamos dar la Bendición Papal con indulgencia plenaria en la forma y con las condiciones acostumbradas, el día que nosotros elijamos, y 2) que todos los fieles, el día 12 de octubre, que es cuando termina el Año Mariano, que

visitaren cualquiera iglesia, dedicada a la Sma. Virgen de Guadalupe y recibieran la Sgdá. Comunión e hicieran oración, conforme a las intenciones de Su Santidad, pudieran ganar indulgencia plenaria.

En virtud de todo lo expuesto y siendo el 28 de julio próximo el 160. Aniversario de la Coronación Pontificia de la Sma. Virgen de Guadalupe en el santuario de esta ciudad, celebraremos ese día de Pontifical en esta su iglesia, a las ocho de la mañana y daremos la Bendición Papal, al fin de la Misa. Invitamos a todos los fieles para que asistan a esta solemnidad y reciban la Sgdá. Comunión, para ganar la indulgencia. En las parroquias y capellanías se celebrará este aniversario del mejor modo posible para honrar a la Sma. Virgen.

Para el 12 de octubre, que es la terminación del Año Mariano, y el Aniversario de la Coronación de la Imagen original de la Sma. Virgen, quedan en libertad los párrocos y capellanes para celebrarlo con la mayor solemnidad, promoviendo comuniones generales y de niños, peregrinaciones y visitas a la Sma. Virgen en especial en las iglesias que le están dedicadas en esa advocación para ganar la indulgencia concedida, todo en acción de gracias por los beneficios recibidos y pidiendo a nuestra Patrona y Protectora que por su intercesión nos alcance la conservación de la fe, que la acreciente y fortalezca para que siga siendo México la nación predilecta de María.

Se dará lectura a esta Circular el domingo día 23 de este mes y se fijará como de costumbre.—† *Alberto*, Ob. de Campeche.—*Pbro. Carlos González P.*, Of. May.

CHIHUAHUA

Circular N. 7.—15 - Julio 1961.—A los Sres. Sacerdotes de la Arquidiócesis de Chihuahua.

Por mandato del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo comunico a Uds. lo siguiente:

I.—EJERCICIOS ESPIRITUALES.—En obediencia de lo que disponen los sagrados cánones, por medio de la presente se convoca a los Sres. Sacerdotes a la Tanda anual de Ejercicios Espirituales, que serán como el año pasado, un CURSO DE EJERCITACIONES, que estará a cargo de los RR. Padres del Secretariado Mexicano del Movimiento por un Mundo Mejor. Los Ejercicios tendrán lugar en esta ciudad, en el Seminario Mayor y empezarán el domingo 6 de agosto por la tarde, para terminarse el lunes 14 por la tarde. Por obligación deberemos asistir todos los Sres. Sacerdotes señalados en la presente lista, pero pueden también asistir otros sacerdotes, no sólo diocesanos, sino también religiosos, si así lo desean y lo solicitan al suscrito, para reservarles lugares.

La cuota para los ejercicios será de \$ 150.00 y cada sacerdote deberá traer consigo ropa de cama, toallas, servilletas y objetos de aseo personal. Se suplica a los Sres. Sacerdotes, especialmente a los Párrocos que puedan traigan su equipo de altar portátil para la celebración de la Santa Misa, a fin de que en uno o dos turnos puedan todos celebrar y así se disponga de más tiempo, para los demás ejercicios.

LISTA DE LOS SRES. SACERDOTES QUE DEBEN ASISTIR:

Acosta Manuel
Alba Humberto
Benavides Simón

Bizuano Manuel
Borunda Federico
Camargo J. Pilar

Casas Manuel
 Durán Antonio
 Flores Francisco X.
 Gómez José
 González J. Guadalupe
 Gutiérrez Sixto
 Hernández Rafael
 Marín Cristóbal
 Pelayo Agustín
 Porras Francisco
 Recobos Hilario
 Samaniego Agustín
 Torres Gabriel
 Vargas Jorge
 Aguilera Anacleto
 Alvarado Alfredo
 Aranda Guillermo

Borunda J. de Jesús
 Cabrera Salvador
 Cano J. Dolores
 Delgado Francisco Mons.
 Esquivel J. de Jesús
 García J. de la Paz Mons.
 González Antonio
 Gutiérrez Miguel
 Hernández Francisco
 Hurtado Severiano Mons.
 Merino Ramón
 Pérez Zacarías
 Raigoso Manuel
 Rodríguez Modesto
 Terrazas Salvador
 Treviño Jesús Elías.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—*Mons. J. de la Paz García*, Secretario.

CIUDAD VALLES

Circular N. 4.—13 - Junio - 1961. — A los Sres. Párrocos, Vicarios Fijos, Sacerdotes y Fieles del Obispado:

Un magno acontecimiento se prepara en la Iglesia Católica: la celebración del Concilio Ecueménico Vaticano Segundo.

Acontecimiento importante porque la Iglesia, depositaria del mensaje divino de salvación, hará brillar con nuevas luces en este siglo las verdades del Evangelio únicas que pueden dar la salvación al género humano desorientado con tantas falsas doctrinas.

Acontecimiento importante, porque en estos tiempos en los que quiere imperar el odio entre las naciones y entre las diversas clases sociales, el Concilio será un llamado a la caridad y a la unión.

Acontecimiento importante porque la Iglesia en el Concilio aparecerá como una ciudad puesta en alto a la que deben confluír todos los pueblos para que se haga un solo rebaño bajo un solo Pastor.

A nosotros nos toca, amados hijos, orar insistentemente por el feliz éxito del Concilio; por eso en adelante, hasta nuevo aviso, en las Misas se dirá como Colecta la Oración del Espíritu Santo, y los Sacerdotes enseñarán a los fieles a rezar la Oración por el Concilio Ecueménico compuesta por Su Santidad. Deseamos que esta Oración, que en esta Circular se adjunta, se rece antes de la explicación doctrinal de los domingos.

Cesa la Oración imperada "Ad petendam pluviam" y agradezcamos a Dios que haya escuchado nuestras oraciones.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Carlos*, 1er. Obispo de Cd. Valles.

Circular N. 5.—22 - Junio - 1961.

La Sma. Virgen quiso escoger a nuestra patria para colocar en ella su trono de bondad y misericordia, y para ejercer desde el Tepeyac sus oficios de Madre y Protectora. Nuestros mayores la juraron Patrona de la nación mexicana, con aprobación de la Santa Sede; más tarde Su Santidad Pío X extendió este Patronato a toda la América Latina; finalmente los Excmos. Sres. Obispos mexicanos solicitaron del actual Romano Pontífice, S. S. Juan XXIII, la celebración de un Año Mariano Guadalupano en nuestro país para recordar y agradecer la no interrumpida protección maternal de Santa María de Guadalupe a las naciones latinoamericanas durante el último medio siglo. La Reina de México fue desde entonces aclamada como Emperatriz de América.

Nuestra Diócesis, amados hijos, nacida bajo la dulce mirada de la Virgen de Guadalupe, tiene muchos motivos de gratitud para tan buena Madre. Precisamente en 1945, cuando S. S. Pío XII lo declaraba Año Jubilar Guadalupano por el 50 Aniversario de la Coronación de Nuestra. Sra. de Guadalupe, se iniciaba en esta Ciudad de Valles la construcción de un Santuario consagrado a ELLA, convertido hoy en la Catedral de esta nueva Diócesis.

No necesitamos insistir en la digna celebración del Año Mariano porque el celo infatigable de nuestros Sacerdotes y la profunda devoción guadalupana de nuestros fieles nos aseguran la organización de una serie de actos fervorosos y solemnes para honrarla.

Mas para unificar los actos de esta celebración nos ha parecido conveniente disponer que los días del 8 de septiembre (la Natividad de la Sma. Virgen) al 12 del mismo mes (el S. Nombre de María) sean los señalados en nuestra Diócesis para el desarrollo de un programa cultural, piadoso y social.

CULTURAL: Estudio del Catecismo Guadalupano, en las Parroquias, Vicarías y Ranchos, que terminará con exámenes y concursos el 8 de septiembre.

PIADOSO: Solemne Triduo del 9 al 11 de septiembre.

—Comuniones numerosas de los fieles, asociaciones, acción católica y demás organizaciones parroquiales.

—Predicación mariana durante esos días.

—Misa cantada o solemne, y Comunión general el día 12.

—Rezo del S. Rosario en el templo y en los hogares.

SOCIAL:—Entronización de la V. de Guadalupe en los centros de trabajo, hogares, Instituciones, casas comerciales.

—Colocación de la Imagen Guadalupana en el exterior de las casas, oficinas, comercios, etc., sin que allí falte la bandera patria.

—Obras de beneficencia a personas y familias enfermas o necesitadas.

Nos celebraremos una Misa Pontifical en la S. Iglesia Catedral el día 12 de septiembre para unirnos a los festejos entusiastas y fervorosos de toda Nuestra Diócesis.

Esta Circular se leerá en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo, y en las reuniones de las organizaciones parroquiales para acordar su mejor cumplimiento.

Os impartimos de todo corazón nuestra paternal Bendición.—† *Carlos*, 1er. Obispo de Ciudad Valles.

Circular N. 6.—25 - Junio - 1961.—A los Sres. Párrocos, Vicarios Fijos, Sacerdotes y Fieles del Obispado.

El 29 del presente mes celebramos la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo que con su sangre sellaron nuestra fe y convirtieron a Roma en centro de la Cristiandad.

San Pedro, durante veinte siglos, ha vivido en sus Sucesores, y actualmente en la persona de Su Santidad el Papa Juan XXIII. Es por lo tanto el 29 de junio el Día del Papa a quien hemos de ofrendarle el tributo de nuestras oraciones y buenas obras. Pero, además, la Iglesia señala un día cada año en que los católicos, con amplia generosidad, ayudan al Santo Padre para el sostenimiento de sus innumerables obras: ese día es precisamente el 29 del mes en curso.

Por tanto, encarecemos a nuestros Sacerdotes y fieles, 1o. a que en ese día especialmente hagan oración por el Santo Padre, a quien Dios guarde, prolongue su vida y lo libre de sus enemigos; 2o. que en una breve instrucción se exponga lo que el Pontífice Romano es para la Iglesia de Jesucristo; y 3o. que al dar lectura a la presente Circular exhorten a los fieles a ser generosos, entregando sus limosnas para el fin mencionado. Terminada la colecta se remitirá a esta S. Mitra.

Dios N. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Carlos, 1er. Obispo de Ciudad Valles.

Circular N. 7.—3 - Julio - 1961.—A los Sres. Párrocos, Vicarios Fijos y Sacerdotes del Obispado de Ciudad Valles.

Conforme a los acuerdos de la primera reunión sacerdotal que Nos presidimos, organizaremos debidamente las Conferencias Eclesiásticas mensuales, para lo cual os comunicamos lo siguiente:

1o.—Aceptamos la Revista sacerdotal "Christus" como órgano oficial de nuestra Diócesis, y por tanto deberán suscribirse a ella todos nuestros Sacerdotes. Pueden solicitarla directamente al R. P. Enrique Torroella, S. J., Apartado 2181, México 1, D. F., o a la Secretaría de esta S. Mitra, Apdo. 170. El precio anual de la suscripción es de treinta pesos.

2o.—Las Conferencias Eclesiásticas se celebrarán en:

CIUDAD VALLES, a donde asistirán los Sres. Párrocos y sacerdotes de C. Valles, C. del Maíz, Tamuín, Tancanhuitz, Aquismón, Tampamolón y Huehuetlán.

TAMAZUNCHALE, a donde asistirán los Sres. Párrocos y Sacerdotes de Tamazunchale, Xilitla, S. Martín, Axtla, Ahuacatlán, Chapulhuacanita y Tamán.

CARDENAS, a donde asistirán los Sres. Párrocos y sacerdotes de Cárdenas, Rayón, Lagunillas y Alaquines.

3o.—Nos presidiremos las Conferencias de la Ciudad Episcopal; en Tamazunchale, el Sr. Cura D. Agapito Elizarrarás, y en Cárdenas el Sr. Cura D. Crescencio E. Esquivel, quienes nombrarán su secretario.

4o.—En las Conferencias se observará el siguiente orden: Oficio divino rezado en comunidad; rosario y lectura; meditación; estudio de los casos propuestos; exposición solemne del Santísimo Sacramento, preces de los moribundos y bendición. Se intercalarán tiempos libres. Y es conveniente invitar a un sacerdote, de la propia o distinta región, que tenga a su cargo la predicación.

5o.—Estudiarán y resolverán los casos propuestos en la Revista "Christus"

del respectivo mes, debiendo enviar las soluciones al Sr. Pbro. D. Humberto Vidales, Apdo. 170, C. Valles, secretario de las conferencias eclesíásticas, diocesanas.

6o.—Señalamos el 2o. martes de cada mes para las conferencias, a partir del pmo. mes de agosto. Sólo en algún caso excepcional se cambiará al 3er. martes, previo aviso a la S. Mitra y a los sacerdotes que deben asistir.

Dios N. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Carlos, 1er. Obispo de Ciudad Valles.

HUEJUTLA

Edicto. — A nuestros muy amados Ilmo. y Revmo. Sr. Vicario General, Consultores Diocesanos, Superiores y Profesores de nuestro Seminario, Foráneos y Párrocos, Vicarios, Sacerdotes y fieles de nuestra Diócesis, salud y bendición apostólica:

Nuestra segunda Carta Pastoral hará ver claramente la inminencia del peligro con que nos amenaza el monstruo del comunismo, el que será como un crisol donde se probará la fe de nuestros católicos y el celo sacerdotal; de tal manera que podemos asegurar que de esa prueba como de fuego no quedarán católicos tibios sino cristianos fervorosos de una parte y apóstatas de la otra.

No nos forjemos ilusiones; "la suerte ya está echada": la prensa nos ha anunciado que la Nación del norte se prepara para la guerra ya; y se ha asegurado que, después de Cuba, México primero, y las naciones de la América Central en seguida, constituirán el ansiado objetivo de la Rusia Soviética para asegurar la conquista de toda la América.

Ante este amenazante desastre moral no podemos menos que levantar nuestra voz pastoral para gritaros, nuestros amados hijos en Jesucristo, que si no queréis muy pronto engrosar las filas de los enemigos de Cristo, no hay más remedio que resolverse a acabar con la ignorancia religiosa y emprender una vida sinceramente cristiana.

Al efecto se hará en cada parroquia una encuesta de todos aquellos hogares católicos cuyos miembros deseen perseverar en su fe. Estos hogares se inscribirán dentro de una organización parroquial la que tendrá como jefe general al párroco; éstos a su vez tendrán como auxiliares a los jefes de grupo, quienes deberán atender inmediatamente a cada uno de los hogares inscritos, entendiéndose con la persona que haga cabeza del mismo.

Por tanto el párroco dividirá su parroquia en tal número de zonas que puedan ser inspeccionadas con relativa facilidad por los jefes de zona, éstos deberán inspeccionar si cumplen debidamente sus actividades los jefes de grupo, entregarles la propaganda y comunicarles las órdenes y a su vez dar noticia al párroco del estado de la organización.

El párroco dividirá cada zona en manzanas, si se trata de poblaciones de consideración, o en grupos si se trata de rancherías pudiendo formarse dos o más grupos de una sola ranchería si estuviese muy poblada, o hacer un grupo de dos o más rancherías cuando éstas sean de muy escasa población. El párroco pondrá al frente de cada uno de estos grupos un jefe quien debe entregar a cada uno de los hogares la propaganda, las órdenes y tomar de ellos las noticias que convendrá pasar al párroco.

Cada una de las familias inscritas deberá comprometerse ante el párroco o su delegado:

1o. A que sus miembros llevarán una vida sinceramente cristiana, la cual

consiste en adquirir la instrucción cristiana que exige saber, entender y practicar el catecismo breve; y en la frecuencia de sacramentos, confesándose y comulgando cuando menos cada mes, a esto deberán comprometerse como una aspiración y no como una obligación que deberán poner en práctica desde luego. Por tanto podrán inscribirse aún los amasios con tal de que prometan salir pronto de su estado de pecado.

2o. En recibir mensualmente un volante que contendrá la doctrina social-religiosa de la Iglesia que los socios deberán estudiar y aprender dentro de un mes. Los jefes de grupo deberán allanar la dificultad que se presenta cuando en un hogar no haya un miembro que sepa leer.

La inscripción debe hacerse por hogares, y no por personas.

Quienes por su timidez no se resuelvan a inscribirse desde luego como socios de esta organización no deberán ser desechados por el párroco, sino que debe dejarles tiempo para que ellos reflexionen sobre la obligación que impone el tiempo en que vivimos.

Aquí tenéis, mis amados hijos en Jesucristo, la única tabla que os ofrece vuestro amante Pastor para que en ella podáis salvaros del naufragio con que amenaza ya próximamente la tempestad comunista.

Haga nuestra augusta y tierna madre de Guadalupe que a Ella se acojan cuantos en nuestra amada Diócesis se precien del nombre de católicos.

Recuérdalo, católico que esto escuchas, no pasarán muchos meses que no podamos contemplar el pavoroso panorama de CATOLICOS O APOSTATAS.

Recordemos que la augusta Madré de Guadalupe nos da valor con aquellas tiernas palabras: "¿No estoy yo aquí que soy tu madre? ¿No estás en mi regazo y corres por mi cuenta y riesgo?"

En pernda de nuestro amor y preocupación pastoral os impartimos nuestra pastoral bendición en el nombre del PADRE y del HIJO y del ESPIRITU SANTO.—† Manuel, Obispo de Huejutla.

MAZATLAN

Segunda Carta Pastoral, sobre el Comunismo.—29 - Junio - 1961.—
Al Ilmo. Mons. Vicario General, al H. Consejo de Consultores Diocesanos, al Venerable Clero Secular y Regular, y a todos los fieles de la Diócesis.

Venerables hermanos y amados hijos:

Como es de todo mundo sabido, la barbarie comunista, con odio feroz y diabólica, ha hecho su víctima a la noble República de Cuba. Y como lo estamos escuchando por las Cartas Pastorales y por las voces de alerta del Episcopado Mexicano, la barbarie soviética ha puesto su pie y avanza profundamente en nuestra Patria, en la que los agentes del comunismo internacional, asociados a los comunistas criollos, trabajan por socavar los fundamentos de la Religión, de la Libertad y de la Patria.

A pesar de las conmociones mundiales y nacionales que sus agentes provocan continuamente, muchos hijos nuestros y personas que parecen bien intencionadas y dignas, como que están adormecidas y no se acaban de percatar de la presencia del enemigo.

EL COMUNISMO MATERIALISTA Y ATEO, HE AHI AL ENEMIGO JURADO Y MORTAL

El comunismo oficial moderno se inició hace 113 años, cuando en 1848

fue escrita por Marx y Engels la proclama del partido comunista. Es un sistema extremadamente pobre en ideas, pero extremadamente coherente. Esto hace que lo mismo un obrero que un campesino, o un estudiante medianamente inteligente lo comprendan y asimilen. Es, asimismo, un sistema extremadamente absurdo. En efecto, en este sistema no existe Dios, no existe el espíritu. El hombre es un animal. Y a pesar de que niega la existencia de Dios, el comunismo odia a Dios con furia insana y diabólica y trata de borrar su nombre del corazón humano. Al reducir al hombre a un puro animal, niega todas las libertades y la dignidad de la persona humana, convirtiendo al hombre en pieza de una máquina y llevándolo a una esclavitud y abyección tales, como jamás se habían visto sobre la tierra. Tiene como meta el comunismo la destrucción de todo el orden y civilización cristiana existentes en el mundo, y para lograrlo, a todo trance trata de adueñarse del Poder Público para erigirse en Estado e imponer su sistema, ampliando así el imperio de la Rusia soviética, como lo ha hecho con el grupo de naciones que llamamos satélites, entre las que contamos a Letonia, Lituania, Rumanía, Bulgaria, Checoeslovaquia, Albania, Hungría, etc., y últimamente a la hermana República de Cuba.

El comunismo, como lo confirman los hechos, cuando se adueña del poder es esencialmente totalitario, despótico y tirano, destructor de la verdadera democracia; hace lo que place a un puñado de hombres audaces y perversos que, sin Dios ni ley, desconocen todo derecho y conculcan toda dignidad.

El comunismo se presenta como el redentor de los humildes y oprimidos, como el salvador de los proletarios y menesterosos contra los abusos del capitalismo egoísta. Pero en esto, como en todo lo demás, MIENTE. *Ni le interesan los que sufren, ni los puede remediar con su sistema absurdo.*

"Para los males que el mundo sufre hoy, debemos decir, como tantas veces lo ha repetido la Iglesia Católica, no hay más que un remedio: el Cristianismo. Entre uno y otro sistema, capitalismo egoísta y comunismo materialista, sólo la doctrina de Jesucristo, la Doctrina Social Católica aplicada y vivida en su auténtica realidad es la única que puede resolver los graves problemas de la hora presente.

El comunismo, en consecuencia, es traidor a Dios a quien odia y persigue; es traidor a la Patria, porque es agente del imperialismo soviético para apoderarse de las naciones, destruirlas y sojuzgarlas; y es traidor al hombre mismo, a quien engaña, seduce y esclaviza. Por eso S. S. León XIII en la Encíclica "Quod Apostolici Muneris" le llamó "peste asoladora que, atacando la médula de la sociedad humana, la conducirá a la ruina". Y Pío XI en su Encíclica "Divini Redemptoris" sobre el comunismo, dice: "En el curso de los siglos se han ido sucediendo las convulsiones hasta llegar a la de nuestros días, desencadenada ya, o que amenaza en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto hubo de sufrirse en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están a punto de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor. Este peligro tan amenazador es el comunismo bolchevique y ateo, que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana. Frente a esta amenaza, la Iglesia Católica no podía callar y no calló... Sabe cómo su misión especial es la defensa de la verdad y de la justicia, y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo ateo desconoce y combate".

Como estrategia para conseguir sus diabólicos fines, se vale el comunismo de la mentira, de la calumnia, de la traición y de todo lo demás que juzga conducente a su fin, por abyecto y abominable que sea. A los traidores, los llama patriotas, y a los patriotas, traidores; a los ladrones, honrados, y a

los honrados, ladrones. A los asesinos, como a los de la heroica Hungría y a los de la mártir Cuba, los llama humanitarios, y a los humanitarios, asesinos. Como respira odio a Dios y a todo lo de Dios, con lenguaje que atiza el infierno no cesa de proferir ataques e injurias a la Iglesia Católica en general, y en particular al Papa, a los Obispos, a los Sacerdotes y a todos los que en cualquier forma militamos bajo la bandera de Cristo, como últimamente se les ha escuchado en esta misma ciudad de Mazatlán.

Ambientes reblandecidos, como ellos les llaman, y propicios para su dominación, son aquellas naciones en las que impera el laicismo por la exclusión de Dios de la vida y del pensamiento; son aquellas naciones en las que abundan las injusticias sociales, y en las que las libertades humanas son conculcadas consciente o inconscientemente; son aquellas naciones en las que imperan los monopolios económicos y educacionales. Apetitoso banquete se prometen, sobre todo, con la juventud estudiosa, que crece en un marcado ambiente ateo y materialista. A este respecto, hacemos nuestras las palabras del Excmo. Sr. Arzobispo de Puebla en su XV Carta Pastoral: "No cesamos de repetir a los padres de familia, hasta a los más pobres y humildes, la grave obligación que tienen de preocuparse por el mejoramiento cultural de sus hijos con la educación, la escuela, la lucha contra el analfabetismo. Pero es evidente que todo esto requiere paz, concordia y armonía".

"El Gobierno de la República frecuentemente repite que necesita con urgencia de la colaboración de los particulares. ¿Pero qué pueden hacer las escuelas particulares, si hombres perversos, instrumentos conscientes o inconscientes del comunismo, las atacan, las persiguen y aun pretenden destruirlas?".

Alabamos los esfuerzos de los gobernantes que sinceramente quieren elevar a nuestro pueblo mediante el trabajo y la cultura. Y declaramos, por nuestra parte, que las instituciones particulares tienen la mejor voluntad de colaborar, de hacer patria, de sumar sus esfuerzos para el engrandecimiento de México y el positivo mejoramiento de nuestro pueblo. Pero exigimos, al mismo tiempo, que se respete la libertad, que se mantenga el ambiente de paz, orden y concordia, indispensables para el progreso y la cultura, y que unidos en fraterna armonía todos los mexicanos, sin luchas fratricidas; sin odios ni rencores que nada construyen y todo lo destruyen, colaboremos por el auténtico bien de nuestra amada Patria Mexicana.

Es un secreto a voces que uno de los campos, en que el comunismo pretende lograr mayores conquistas, es el de la educación. Los líderes comunistas están pervirtiendo a muchos educadores. Engañan a muchos mentores y alumnos. ¡Cuántos, por desgracia, han caído en sus redes!

En aquellas naciones en que el comunismo impera adueñado del poder público ha llegado a la nefasta nacionalización de todas las escuelas, conculcando la libertad sagrada de los padres de familia para educar a sus hijos; cierra escuelas a su antojo; impone violentamente métodos y programas de enseñanza, según las ideas persecutorias de una minoría audaz adueñada del poder; pisotea la sagrada misión del educador, coartando la libertad de pensamiento; siembra en los niños y jóvenes ideas disolventes de lucha, odio, venganza y anarquía. ¿Cómo puede compaginarse todo esto con la auténtica democracia, con la genuina libertad, con el espíritu de paz, unión y concordia que forman parte de los más preciados tesoros de la humanidad?

Os hemos señalado al enemigo clara y abiertamente. Os hemos señalado, asimismo, los ambientes que lo favorecen, o que le están preparando el camino, y a sus aliados conscientes o inconscientes. Que nadie, pues, se engañe; que todos abran bien los ojos, y que sólo se adhieran al comunismo los tontos

o los malvados, a quienes debemos desenmascarar y contra quienes debemos estar alertas.

Ante el creciente caer de naciones bajo la bota comunista y su lenguaje altanero y desafiante, desorientados se preguntan muchos: "¿Quién triunfará? ¿El comunismo o el cristianismo? Esa pregunta equivale a esta otra: ¿Quién triunfará? ¿Jesucristo o Lucifer? Ciertamente, triunfará Jesucristo. El comunismo caerá a los pies del Evangelio. El demonio es el eternamente derrotado. Dios Ntro. Señor le permite seducir a la humanidad; pero su triunfo es corto, y sólo serán sus aliados aquellos cuyos nombres no han sido escritos en el Libro de la Vida desde el principio del mundo. "Y adorarán al dragón todos los moradores de la tierra aquellos cuyos nombres no están escritos, desde la fundación del mundo, en el libro de la vida del Cordero inmolado". (Apoc. XIII, 8).

Aunque todo esto es cierto, Dios Ntro. Señor exige a sus hijos y vasallos que estemos unidos por el vínculo indestructible de la caridad, y que luchemos con denuedo protegidos con el escudo de la Fe. Unidos, aun en lo humano, formaremos roca incommovible; separados, seremos como arenas esparcidas en el camino y que todos pisotean. Unidos en la oración, apartaremos de nosotros los dardos envenenados del anticristo y abatiremos su soberbia diabólica. Nuestra Reina y Madre Santa María de Guadalupe es la eterna aplastadora de la cabeza del Dragón. Unidos a Ella, y bajo su manto protector, iremos seguros a la victoria.

Rezad con la frecuencia y fervor que podáis la siguiente oración: Virgen Santísima de Guadalupe, por Jesucristo tu Divino Hijo, libranos de caer en las garras del comunismo; aparta de nosotros su espíritu de odio a Dios, de traición a la patria y de destrucción de la civilización y dignidad humanas. Muestra que eres nuestra Madre, incendiándonos en la caridad de Cristo. ¡Cristianismo sí! ¡Comunismo no! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Santa María de Guadalupe!

Recibid, Venerables Hermanos y amados hijos, la bendición episcopal que de todo corazón os impartimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta Carta Pastoral será leída en todas las Misas del primer domingo después de ser recibida.—† Miguel García Franco, Primer Obispo de Mazatlán.—Héctor Soto, Srio.

MEXICO

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Primado de México, ha tenido a bien disponer diga a usted, como me es honroso hacerlo, que concede el permiso para que sean publicadas las siguientes jaculatorias:

DIOS Y SEÑOR NUESTRO SALVA A CUBA Y A TODA AMERICA DEL COMUNISMO.

VIRGEN DE GUADALUPE, INTERCEDE POR NOSOTROS.

Lo que me es grato comunicar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Protesto a Ud. mi atenta consideración y distinguido aprecio. Dios guarde a Ud. muchos años.

México, D. F., 2 de abril de 1961.—(Rúbrica).—Rosendo Rodríguez, Secretario.

*Circular N. 23.—11 - Julio - 1961.—*A los Sres. Foráneos, Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y demás Sacerdotes del Arzobispado de México.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado, en cumplimiento de los SS. Cánones, hace del conocimiento de ustedes el siguiente edicto del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal José Garibi Rivera, a fin de que surta sus efectos en esta Arquidiócesis, por cuanto le corresponde:

"Debiendo recoger los escritos del Siervo de Dios Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora, Obispo y Confesor, que murió en la ciudad de San Luis Potosí el día 14 de Julio de 1930, y estando mandado por los SS. Cánones una vez abierto el proceso de Beatificación, se proceda a la búsqueda de los escritos que son o se atribuyen al Siervo de Dios que se intenta Beatificar, para que se remitan a la Santa Sede, disponemos a todos nuestros Diocesanos y rogamos a los Excmos. Ordinarios de México, Zatecas y San Luis Potosí que a su vez lo pidan a sus Diocesanos, que quienes tuvieren en su poder algunos escritos impresos o inéditos, sermones, cartas, diarios, autobiografías o cualquier otro documento, que en término de 2 meses, a contar del día 1o. de julio próximo, los entreguen cuanto antes a la Curia Diocesana bajo las penas convenientes o aun bajo las censuras que procedan.

Así también mandamos que quienes tengan noticia de que alguno de estos escritos está en poder de particulares, lo avisen a la Curia para que en su oportunidad declaren lo que sepan a este respecto.

Finalmente mandamos que quienes teniendo en su poder algunos escritos del Siervo de Dios, quieran conservarlos, al menos los faciliten a la misma Curia para tomar copia auténtica de los mismos".

Lo que comunico a Uds. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—*Mons. Octaviano Valdés, Secretario.*

MORELIA

*Circular N. 17.—7 - Julio 1961.—*A los Señores Sacerdotes del Arzobispado de Morelia.

El Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo me encarga decir a Uds. que la Delegación Apostólica ha avisado que el Sr. José (Javier) Cortés se ha hecho pasar por sacerdote y ha ejercido el ministerio exhibiendo documentos falsos.

Como la persona mencionada visita varios lugares, conviene que los señores sacerdotes estén sobre aviso y den a conocer esto a los fieles, para que no se dejen sorprender en caso de que venga a alguna parte de esta Arquidiócesis. Dios N. S. guarde a Uds. muchos años.—*Joaquín Campos, Pro-Srio.*

PUEBLA

*Circular N. 295.—25 - Julio - 1961.—*Al Venerable Clero Diocesano y Regular y a todos los fieles de la Arquidiócesis.

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor:

Como en varias ocasiones os hemos dicho, ante el gravísimo peligro del comunismo materialista y ateo, urge que redoblemos nuestras oraciones a Dios Nuestro Señor, por la intercesión de la Santísima Virgen María, pidiéndole que libre a Puebla, a nuestra patria mexicana y todo el mundo de tan terrible amenaza. Estad seguros amadísimos fieles católicos, que no os hablaríamos en esta forma si no tuviéramos argumentos más que suficientes para ello.

Pensemos que, si son grandes los peligros, más grande es la omnipotencia de Dios quien, como Padre amoroso, moviéndose a misericordia por las súplicas de María Santísima, puede librar a México y al mundo entero de tan espantoso mal. Puede el Señor Todopoderoso convertir a los hombres que yerran, ablandar los espíritus endurecidos, iluminar las inteligencias ofuscadas, hacer que vuelvan a la verdad los que han sido engañados, y prevenir a todos los hombres de buena voluntad para que no caigan en el error.

La Virgen Santísima de Guadalupe —lo repetimos— alcanzará de Dios que nuestra querida Patria Mexicana no caiga en la desgracia del comunismo con todas sus tremendas consecuencias.

En tal virtud disponemos cuanto sigue:

1o.—El *martes 15 de agosto próximo*, fiesta de la Asunción de María Santísima a los cielos, celebraremos una solemne Hora Santa en Nuestra Catedral Basílica, a las 8 de la noche, con el rezo especial del Rosario. Al final de este acto renovaremos la consagración de la ciudad de Puebla y de toda la Arquidiócesis al Inmaculado Corazón de María. Recordad que esta consagración la pidió la misma Santísima Señora de Fátima, y que el Soberano Pontífice Pío XII la llevó a cabo para todo el mundo, justamente con el fin de que la humanidad se vea libre de los gravísimos males de estos tiempos.

2o.—Encomendamos a Nuestra benemérita Acción Católica y a todas sus asociaciones confederadas la organización popular de dicha Hora Santa, para lograr que asista el mayor número posible de fieles.

3o.—En todas las Parroquias de fuera de la ciudad se celebrará un acto semejante, el mismo día 15 de agosto, a la hora que los señores Párrocos estimen más conveniente.

4o.—Desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre, solemnidad de los Dolores de María, con los fines antes dichos se celebrará en toda la Arquidiócesis un mes extraordinario de Rosario. Con anticipación los Sres. Sacerdotes exhortarán a los fieles a rezar el Rosario, sobre todo en familia, para alcanzar de la Virgen Santísima el remedio de los males y el alejamiento de los graves peligros que nos amenazan.

Recordemos también que en Fátima la Eexcelsa Señora pidió con insistencia el rezo del Rosario. Hagamos ver a todos los fieles la importancia que tiene el Rosario en familia, sobre todo en los momentos actuales.

5o.—Además de esta provechosísima práctica, urge multiplicar nuestros fervientes ruegos al Señor, a fin de que libre a la amada Patria mexicana, y a todo el mundo, del espantoso daño del comunismo materialista y ateo.

Es necesario que por todas partes se emprenda una campaña de Oración. Una vez más repetimos que este es el medio primero, el más eficaz y el más seguro. Que recen los niños, que recen las familias, que ofrezcan oraciones los enfermos, que hagan oración los hombres, los jóvenes, las señoras, todo el pueblo cristiano.

6o.—Recomendamos con gran insistencia que se repita a menudo en particular y colectivamente, la invocación: "¡Madre Santísima de Guadalupe, libranos del comunismo!"

7o.—Encomendamos a los Sres. Sacerdotes que recuerden y expliquen a los fieles católicos, con la debida exactitud, que no es lícito apoyar a quienes atacan a la Religión o a la Iglesia, o desobedecen las normas y enseñanzas de la misma Iglesia Nuestra Madre.

8o.—Esta Carta Circular será leída en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recepción, se volverá a leer toda entera el domingo subsiguiente y se explicará convenientemente a los fieles.

Recibid, venerables hermanos y amados hijos, nuestro saludo pastoral,

lleno del hondo afecto que a todos profesamos en Cristo Jesús.—† Octaviano, Arzobispo de Puebla.—Lic. Anselmo Zarza, Secretario Canciller.

SAN LUIS POTOSI

Circular N. 56.—29. - Abril - 1961.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis:

Ante la situación de inquietud y de angustia que cada día más se acentúa por los problemas de la vida social, ya sea por el trabajo, los salarios, la carestía de la vida, la propaganda de ideas subversivas, con todas sus consecuencias de rebeldías, ambiciones y corrupción de las costumbres, hemos creído conveniente dirigirnos a nuestros amados Sacerdotes y fieles, para inculcarles en que nosotros hemos recibido una doctrina, una fórmula salvadora, que si queremos y sabemos actuarla y buscar sus aplicaciones en todas las circunstancias en que están de por medio los intereses religiosos, sociales y económicos, podremos superar las amenazas de vicios envueltos en esa perturbación comunista que ya se extiende a tantos países de la tierra.

La doctrina social católica se ha venido dando a conocer desde hace varios años a través de publicaciones, folletos, conferencias y círculos de estudio; pero en las circunstancias actuales es necesario que llegue de verdad al fondo de las masas populares y que impregne en sus principios a muchos de los elementos dirigentes.

Urge pues que se proceda a emprender una mayor difusión de esta doctrina en forma sencilla y comprensible a todas las clases sociales. Así cumpliremos con nuestro deber pastoral y los trabajadores y patronos formarán mejor su conciencia cristiana en orden a sus derechos y a los deberes que les incumben a unos y a otros; de manera que no se conformen con un mero conocimiento especulativo de la doctrina, sino que sepan aplicarla y encontrar en ella la solución de los casos concretos que se les presenten. De esta manera serán menos las fricciones y los conflictos obreros, y también serán menos los sufrimientos de las familias que en último término son las que más soportan las consecuencias de estos desequilibrios económico-sociales.

Los documentos más importantes en que la Santa Iglesia ha propuesto la doctrina social católica relativa a los trabajadores y patronos, son la Encíclica "Rerum Novarum" de S. Santidad León XIII y la "Quadragesimo Anno" de S. Santidad Pío XI, cuyos aniversarios septuagésimo y trigésimo respectivamente serán celebrados el próximo 15 de mayo. Por esto hemos resuelto que para su celebración siquiera modesta y para los fines antes indicados, se establezca una Sección de Doctrina Social Católica en la Publicación Semanal Catequística de "VID", en la que por este año se publicarán artículos breves sobre esta materia, para la instrucción de los fieles, desde el domingo 14 de mayo.

Y para que se obtengan los resultados buenos que anhelamos, los Sres. Párrocos y Capellanes, así seculares como religiosos, tendrán en cuenta los puntos allí tratados para las alusiones que hagan en sus sermones o instrucciones que impartan a sus feligreses.

Además, los que actualmente están recibiendo esa Publicación, nos harán favor de sostener el número de ejemplares que reciben y lo aumentarán si es posible. Los que no lo están recibiendo serán entrevistados por el personal de la Administración de "VID" para que digan qué cantidad de ejemplares quieren recibir. En la inteligencia de que nuestro propósito es no sólo que se distribuyan entre los fieles que van a la iglesia, sino también y de preferencia entre los que no asisten y que son los que más lo necesitan, principalmente en los barrios y en los centros de trabajo.

Nos parece oportuno advertir que para completar el importe de los números que reciban, los Sres. Párrocos y Capellanes podrán en algunos casos prescindir de algunos gastos secundarios o menos importantes en solemnidades o actividades religiosas para que estén al corriente en sus pagos de esta Publicación Semanal Catequística.

La primera parte de esta Circular hasta el asterisco, se leerá en todas las misas que se celebren el domingo 14 de mayo.

Dios guarde a ustedes muchos años.—† Luis, Obispo de San Luis Potosí.—Phro. Lic. José Maclovio Vázquez, Srio.

Excitativa.—Mayo - 1961.—Al V. Clero de la Diócesis.

El paternal amor que S. Santidad el Papa Juan XXIII tiene a todos los sacerdotes del mundo, lo mismo que su ferviente anhelo por la santificación de todos los que han sido llamados a la "Herencia del Señor", se puso de relieve en los sermones que dirigió a los sacerdotes y a los alumnos de los Seminarios en ocasión de celebrar el reciente Sínodo Romano.

Por esto ahora que se llega el Día de la Santificación Sacerdotal en torno de la festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús en el mes de Junio, Su Santidad ha vuelto a expresar su grande complacencia por esta celebración, añadiendo que este asunto es como el centro de sus cuidados y preocupaciones, ya que la santificación de los sacerdotes significa la renovación de la sociedad cristiana en muchos aspectos, y de la misma sociedad civil.

Consideramos además, por nuestra parte, que esta Jornada debe ser en nuestros sacerdotes como un ejemplo para los fieles. ¿O qué no los estamos exhortando constantemente a pedir que Nuestro Señor nos libre del Comunismo; para que el cielo nos mande la lluvia; para que haya paz en las naciones y por otras tantas cosas? Cuántas amenazas y peligros de la hora presente, en que mucho necesitamos de recurrir a Dios con nuestras plegarias conscientes, reverentes y fervorosas. Queremos pues que en el DIA DE LA SANTIFICACION SACERDOTAL, aprovechando el Retiro del martes segundo de Junio, se enfoquen todos sus actos hacia la renovación del espíritu de oración del sacerdote, haciendo una revisión a conciencia de cómo se encuentra cada uno a este respecto.

Si es de desear que nadie falte a los retiros del año, en este caso la urgencia es mayor; porque antes que cualquiera otra ocupación o compromiso, está el compromiso con Dios de santificarnos, para actuar con decoro en los ministerios con que debemos glorificarlo y salvar las almas que nos rodean o que nos han sido encomendadas.

Disponemos por tanto que el Director del retiro, o bien el sacerdote que exponga la meditación o dé la conferencia, trate los siguientes puntos o por lo menos dos de ellos: 1.—Disipación y frialdad en los actos de culto y prácticas piadosas; sus consecuencias y peligros en relación a los fieles y al mismo Sacerdote. 2.—Oración y piedad del sacerdote en la Santa Misa. 3.—Recogimiento y fervor de la plegaria al ofrecer la Hostiam Laudis, que es el rezo del Oficio Divino.

Dios guarde a Uds. muchos años.—† Luis, Obispo de S. L. Potosí.

Quinta Carta Pastoral, sobre el Comunismo.—27 - Junio - 1961.—Al M. L. y V. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Sacerdotes del Clero Secular, Religiosos, Religiosas y fieles de la Diócesis salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo:

Desde el mes de noviembre del año pasado en Nuestra Tercera Carta Pastoral y posteriormente en otros documentos y Circulares os hemos estado

advertiendo del peligro del Comunismo materialista y ateo, que en la hora actual se presenta como enemigo terrible, arrastrando y sujetando a no pocos pueblos de Asia y de Europa que tuvieron la desgracia de caer en sus garras y de ser casi sometidos por la fuerza de sus astutos embates; siendo ahora la República de Cuba el último país ocupado ante la sorpresa de las demás naciones del Continente Americano.

Nuestra preocupación ha venido en aumento por los atentados de incendio de la Parroquia de Tlaxcala y de la Casa de Acción Católica, cometidos aquí mismo en nuestra católica Ciudad de San Luis Potosí; lo mismo que por los lamentables acontecimientos, en un lapso de tiempo relativamente corto, que se sucedieron en varios lugares del territorio nacional. Todo lo cual nos hace ver que se trata de una consigna, de una conjura contra el orden social, moral y religioso, con el fin de destruir las bases de la sociedad y echar por tierra la civilización cristiana y la nuestra mexicana.

No se necesita mucho talento para darse cuenta de que lo que está sucediendo en nuestra Patria no es un caso aislado, sino la avanzada de todo un sistema general de conquista bien planeado y que se ha crecido hasta conseguir que tantas naciones queden atadas a la rueda del carro del Comunismo y ahora se propone como su objetivo inmediato las tierras de este Continente, para lo cual ya tiene en Cuba su cabeza de puente y se prepara a dar el salto definitivo a través del Océano hasta caer paracaidista en las naciones de América.

SU SANTIDAD PIO XI YA LO PREVEIA.—Vemos que cada día se están afirmando y cumpliendo las palabras proféticas del Augusto Pontífice Pío XI en la Encíclica "Divini Redemptoris" del 19 de marzo de 1937, sobre el Comunismo ateo: "En el curso de los siglos se han ido sucediendo las convulsiones hasta llegar a la de nuestros días, desencadenada ya, o que avanza en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto hubo de sufrirse en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor. Este peligro tan amenazador es el Comunismo bolchevique y ateo, que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los cimientos mismos de la civilización cristiana. Frente a esta amenaza la Iglesia católica no podía callar y no calló... Sabe cómo su misión especialísima es la defensa de la verdad y de la justicia, y de todos aquellos bienes eternos que el Comunismo ateo desconoce y combate".

Nosotros tampoco podemos callar ni hemos callado. Como el Apóstol San Pablo tendremos que amonestar a nuestros fieles, "opportune et importune" ante un peligro tan grave que pretende convertirse en tremenda realidad. Porque es deber del Pastor advertir del peligro a sus ovejas; porque esta herejía del Comunismo avanza precisamente a causa de que se desconocen los verdaderos fines que persigue, y al no tenerse concepto claro de sus tendencias no se toma una posición segura para la defensa; porque este error es la síntesis de los errores antiguos y concentra el veneno de todas las injusticias y rebeldías. Todo lo cual nos hace repudiarlo porque no queremos que la Patria de Santa María de Guadalupe venga a quedar convertida en una provincia del reino de las sombras.

En esta hora la Iglesia hace oír su voz, y los fieles con más diligencia deben escucharla. Ella es maestra de la verdad y está asistida por la Verdad. Como Madre amorosa llama dulcemente a la oveja descarriada, y aunque condena el error, pero llora por el que yerra y lo llama a su seno, buscando sólo el bien de las almas en un plano superior a mezquindades políticas y políticas de partido. Serena en el cumplimiento de su misión, se mueve y

adelanta en la carrera de los siglos llena de seguridad y de confianza porque sabe que Ella es invencible, si en el campo del Sacerdocio y de los fieles se ponen en juego los medios que su divino Fundador les asignó para triunfar de los que tratan de arrancar la Fe cristiana y conturbar la paz de los pueblos.

SINTESES DE LA DOCTRINA COMUNISTA, su nombre y su naturaleza.—Comunismo, marxismo, socialismo, son tres palabras que, aunque tengan algunos distintos matices de significación, convienen en lo esencial e identifican a los mismos errores como son: el materialismo dialéctico, el materialismo histórico, y todas las aplicaciones que de allí derivan al campo de la filosofía, de la vida económica social y sobre todo al terreno religioso.

El Comunismo ateo niega la existencia de Dios y del alma humana al afirmar gratuitamente que sólo existe la materia, la que según ellos, está dotada de autodinamismo que genera dos fuerzas antagónicas, una llamada "tesis" y "antítesis" la otra, las cuales luchan entre sí hasta llegar a una "síntesis"; ésta se convierte en una nueva tesis que provoca otra antítesis y de allí una nueva lucha; de manera que esta serie de movimientos resulta un estado permanente connatural de lucha y de evolución de la materia que en último término se llama el progreso.

Tan absurda doctrina que sólo pudo ser elaborada en un agitado cerebro impregnado de odio a la humanidad, a la sociedad, a Cristo y a su Iglesia, va contra el sentido común y la conciencia, contra la historia de muchos siglos, contra la recta razón y sana filosofía, especialmente contra la doctrina cristiana y la Revelación Divina. Niega el sentido religioso que han tenido y tienen todos los pueblos para aclamar y acudir a la divinidad en sus necesidades e infortunios. Niega las tradiciones que tan celosamente conservaron los que nos han precedido; niega los primeros principios elementales de la sana filosofía que constituyen la base de toda ciencia; ataca con furia la propiedad privada declarándola un robo y se ensaña contra la religión y la doctrina social del Evangelio contenida en las Encíclicas sociales de los últimos Pontífices Romanos.

Aplicado el error del Comunismo a la explicación del origen del hombre, se atreven a afirmar, sin que jamás puedan probarlo y contrariando por otra parte a la experiencia y ciencia secular de los verdaderos sabios, historiadores, químicos, físicos y biólogos, que en esa evolución por ellos tan exaltada, se dan "saltos cualitativos", en virtud de los cuales un ser pasa de una especie a otra; es decir que la materia pasa de inorgánica a orgánica, dando origen a las plantas; de orgánica a sensible, para producir a los animales, y de sensible a "pensante", dando origen al hombre.

En toda la historia milenaria de la humanidad nunca se advirtió ni se supo que un árbol manzano dejara de ser vegetal, que un perro dejara de ser lo que es, un animal; que un hombre se hubiera convertido en un ser superior. Comprobado está que las especies no se cambian, o bien refutados están aquellos que dicen que descienden de un mono.

OTROS ABSURDOS.—Pero no paran allí sus desvíos, porque si según ellos la materia se hizo sola y es eterna sin que nadie la haya creado ni le haya dado una fuerza dinámica, todo se reduce a un mundo meramente material con ausencia absoluta de lo espiritual y sobrenatural de los dogmas cristianos. El fin del hombre es una evolución constante por medio de la lucha de clases hasta que llegue a realizar el estado comunista, y ese será su paraíso en la tierra. Y como todo en el hombre es materia, no hay lugar a pensar que exista en él una ley moral que lo reprima en sus ambiciones, ni que sea un freno para sus apetitos; lo hacen creer que es autónomo, aunque sea un verdadero esclavo en los países comunistas, y que todo le es

permitido, porque la razón del bien o del mal, no es otra cosa sino la conveniencia o no conveniencia de los intereses de su partido comunista o bien de sus pasiones personales desenfrenadas.

Para ellos no hay nada absoluto, definitivo, inmutable, sagrado; para ellos Dios no existe ni tampoco el alma inmortal, sólo existe la materia y el hombre es un animal pensante que ha de gozar lo más que pueda en el mundo, sin ninguna otra esperanza, porque la eternidad es un mito inventado por las creencias religiosas.

Todavía es más impresionante la aplicación de la doctrina comunista al campo económico y de la organización social; porque siendo la lucha de clases la evolución constante de la materia pensante, es decir el hombre, debe sostenerse una permanente agitación de las masas como cosa absolutamente necesaria, fatal e inevitable para que se hagan efectivos los derechos del trabajador. Porque según ellos el factor económico es lo único que interesa y lo hacen depender exclusivamente del trabajo de los obreros, subestimando a los otros factores de capital, administración, dirección, estudio, etc. Así llegan a concluir por un falso proceso en la dictadura del proletariado, fase "implacable, sangrienta y cruel" en la que según Marx hay que acabar con la propiedad privada porque es un robo, con la burguesía y con los capitales particulares, porque todo esto es incompatible con la libertad, hasta que no venga el triunfo definitivo del paraíso comunista en la tierra.

Y como la producción o factor económico así entendido es lo único real, positivo y trascendente, hay que acabar con otras estructuras y autoridades sociales que no sólo son elementos secundarios, sino que se consideran como actuaciones o evoluciones equivocadas del hombre, que lo han hecho traicionar su destino, y que por lo tanto deben desaparecer, especialmente los ricos que han acumulado riquezas en forma justa o injusta como quiera que sea; también los gobiernos que por un principio de elemental honradez no han aceptado los sistemas del comunismo ateo, y especialmente hay que acabar con la Religión que ha sido y es todavía el obstáculo principal a sus descabellados intentos.

DESTROZADAS LAS FLORES DE LA ESPERANZA.—El Comunismo trata a toda costa de enrolar en sus filas a los estudiantes y contar con ellos como elementos dinámicos. Los halaga prometiéndoles buenos sueldos como propagandistas y pingües cantidades para promover agitaciones, con la táctica de organizar con los más fuertes las fuerzas de choque. Les ofrece becas para que vayan a entrenarse en Praga y Moscú; se ingenian para organizar células comunistas en las Universidades y Centros superiores de estudio; hace porque en los programas se incluyan los textos de Comte y de Marx como materia indispensable para que se empapen bien de su nefasta doctrina.

Escoge al principio a los elementos generalmente más inquietos, a los más maleables en su moral y en sus costumbres, a los que duran muchos años para terminar su carrera o que por cualquier motivo menos nobles la interrumpen. Y si llega a conquistarse alguna o algunas alumnas ¡qué horror! entonces quedan completos los primeros cuadros para inficionar a la demás juventud estudiosa. Qué crimen el de corromper de esa manera a la savia de la juventud que siempre es una promesa. Qué atentado tan reprobado contra la sociedad y contra la patria destrozarse capullos de flor que son siempre una esperanza.

DERIVACIONES AL HOGAR Y CAMPO RELIGIOSO.—Pero más terrible aparece el Comunismo en sus aplicaciones y derivaciones al terreno moral y religioso. Porque establecida la negación de Dios y la única realidad

de la materia que de suyo evoluciona, se nulifica todo principio de autoridad y sólo queda la violencia, la anarquía y la tiranía del que se impone arbitrariamente en el poder y en el mundo. No hay lugar a distinguir entre espíritu y materia, entre alma y cuerpo; se acaba el concepto de eternidad y vida futura; ni tienen sentido ni razón de ser la fe, la piedad y la religión; extingue toda esperanza porque esto será un infierno anticipado y el odio entre los hermanos será el veneno que alimente todos los corazones.

¿Hogar? — ¿Familia? — Ideas burguesas que ya pasaron a la historia. Los hombres y las mujeres en el concepto comunista son como los animales; un día se juntan, nacen los hijos si es que no los asesinan en el mismo seno materno. Después se juntan con otro animal y harán lo mismo; la idea de un hogar, de una familia, se esfuma y desaparece, así como entre los animales propiamente no existe ni esposo ni esposa. Los que nazcan serán propiedad del Estado quien se encargará de alimentarlos como a una inmensa cría; de educarlos en el materialismo con un monopolio de enseñanza que le asegure la continuidad y el aumento de material humano para sus fines perversos y luego llegar a la conquista de todo lo que se propone.

Mas como se sabe que el matrimonio cristiano es un baluarte formidable, contra él dirige sus arietes. Va fomentando el espíritu de exagerada independencia en la mujer; la halaga en demasía por sus cualidades y dotes, haciéndole sentir más de lo que vale. Por exigencias económicas y sociales la va arrancando del hogar, ya por el trabajo, por las diversiones en que por lo menos el tiempo se pierde; así la emancipa y la aparta de la vida doméstica y del reino de su hogar, para lanzarla después extremosamente a la vida pública con todas las consecuencias para ella misma, para el esposo y para los hijos.

En el Comunismo la idea religiosa es un absurdo, lo mismo que la piedad, el culto, las devociones, las imágenes, los templos, las iglesias, los Sacerdotes, las religiosas; y aunque por lo pronto no lo dicen y lo disimulan y en algunos lugares mentirosamente aun aceptan o lo permiten, en su mente su consigna principal es acabar con todo esto empleando los medios más anárquicos y destructores contra todos aquellos que se opongan a sus violencias, los que serán tratados como enemigos jurados de la humanidad y del paraíso comunista.

Ya lo estamos viendo y demasiado se confirma con lo que pasa en la vecina República de Cuba, y lo que ha pasado en los países que están detrás de la Cortina de hierro; torturas inauditas, millones de cadáveres, cárceles hediondas, campos de concentración para trabajos forzados y brutales, ciudades destruidas, odio satánico, aplastamiento de todas las libertades; religiosos y religiosas asesinados; Cardenales, Obispos y Sacerdotes fusilados, encarcelados o desterrados; iglesias y conventos incendiados o arrasados, y en fin, ese "número mayor de víctimas entre los laicos de toda categoría que hasta el presente, y se puede decir todos los días, son sacrificados en compañías enteras por el solo hecho de ser buenos cristianos, o al menos contrarios al ateísmo comunista; y esta espantosa destrucción se ha llevado a cabo con un odio, una barbarie y una atrocidad que se consideraban imposibles en nuestro tiempo" (Encíclica "Diyini Redemptoris").

Y pensar que muchos, insensatos, estaban creyendo que por los gigantes progresos de la ciencia moderna en sus grandes inventos, estaba asegurado el bienestar humano con una civilización materialista, prescindiendo de Dios, de la moral, y de la fe religiosa que son y habrán de ser siempre la base de la verdadera cultura.

LA DOCTRINA Y LA VOZ DE LA IGLESIA.—Hasta donde han llegado las consecuencias del materialismo dialéctico y materialismo histórico

marxista; era natural que así sucediera según la sentenciosa palabra del filósofo Platón: "Datum unum absurdum, multa sequuntur", supuesto un absurdo, son muchos los que se siguen. Cualquiera inteligencia serena queda asombrada ante ese fárrago de afirmaciones disolventes, a la vez que comprende y se espanta al ver cómo la mente humana, sin una luz de fe y de rectitud que la guíe, desbarra hasta el fondo del abismo donde sólo hay tinieblas, desorden y mortal desesperanza.

Ante esa situación angustiosa de las Naciones que han venido cayendo en las garras del Comunismo y ante la amenaza en que están los demás pueblos de la tierra, la Santa Iglesia levantó su voz desde el siglo pasado, y hoy parece que se yergue para levantar más en alto la antorcha de su doctrina, la luz de su verdad y el tesoro de su amor sincero a la humanidad, para advertirla que el sendero que lleva va bordeando un precipicio, y que es necesario que rectifique sus pasos y vuelva al buen camino que la Verdad inmutable de Cristo y de su Iglesia le señalan para que no sucumba.

Frente a la negación impía, absurda y blasfema de que Dios no existe, vigoriza la convicción profunda de la Divinidad que han profesado todos los pueblos a través de su historia, y sigue proclamando el primer artículo de su Credo: "Cree en Dios Padre Todopoderoso". Contra el materialismo dialéctico que dice que la materia es una y que se hizo por sí sola, afirma y filosóficamente comprueba la intervención de una Causa primera que es "Dios creador del cielo y de la tierra". A la negación de la vida futura y de las sanciones establecidas para los que obran el mal, o para una esperanza de los que practican la virtud y el bien en la vida ordinaria o con el sacrificio de su vida y de su sangre en grado heroico, enfoca los dogmas luminosos de la vida futura y de la inmortalidad del alma: "Creo que desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos; Creo en la resurrección de la carne y en la vida perdurable".

Así por este orden las enseñanzas de la Iglesia tienen toda su base en el mandato que llevamos impreso en nuestra conciencia, de la Ley natural y humana; lo mismo que en la Revolución divina de las Santas Escrituras y tradición apostólica. La ley moral que a todos nos obliga no es una indicación arbitraria de nuestras creencias, sino una derivación legítima y justa de nuestro ser de criaturas, enriquecidas con los dones maravillosos de una inteligencia que comprende y de una voluntad que ama.

Por esto en lo relativo a la conducta habrá siempre la obligación de rendir el culto debido a Dios en la Religión por El establecida; de reconocerlo como el fin último del hombre y de servirlo en este mundo con la observancia de los divinos preceptos de santificar las fiestas, de no fornicar, ni matar; de respetar la personalidad y la vida humana, de no robar, etc.; asegurando de esta manera la libertad, no el libertinaje, y poniendo a salvo las estructuras de la sociedad humana bien organizada, así como los derechos de la propiedad privada: todo esto tan duramente atacado por la doctrina del Comunismo.

El matrimonio y la familia serán siempre instituciones de derecho natural y divino con todas las prerrogativas que les corresponden por su misma naturaleza en cuanto a la responsabilidad y autoridad de los padres, la inviolabilidad y respeto a los hogares y el derecho a la educación de los hijos. No son los factores económicos del materialismo dialéctico los que hayan de impulsar lo relativo a las nuevas generaciones por medio de uniones transitorias e ilícitas del hombre y de la mujer; sino el ordenamiento divino que en otra forma ha dispuesto las cosas, para que cuando el niño venga a la vida, aparezca en el escenario de un hogar honrado bien constituido, indisoluble y único.

SOCIEDAD Y PRINCIPIO DE AUTORIDAD.—La sociedad no es un contrato social voluntarioso; es la tendencia natural puesta por Dios en el corazón del hombre para que en ella busque lo que aisladamente no puede conseguir, es decir, su perfeccionamiento así en lo material como en lo espiritual, según las exigencias mismas de una persona humana que tiene señalados sus destinos temporal y eterno. De allí que supuesta la cooperación de todos para el bien colectivo sin egoísmos individualistas la sociedad en sus representativos dirigentes no puede defraudar a sus miembros en sus derechos personales, tanto en lo social, económico y terreno, como para que subsista la garantía a los valores espirituales, de acuerdo con sus creencias en un ambiente de sincera libertad fundamental de pensamiento y de conciencia.

Toda sociedad se actúa con la forma que es el principio de autoridad, de otra manera no existiría; ese principio es insustituible y debe reconocerse para la obediencia a los poderes públicos; a ellos corresponde la promoción y la coordinación de las fuerzas sociales en orden al bien común de los asociados, y de no hacerlo, se seguiría una disolvente anarquía. Pero hay ciertas maneras de ser adquiridas a base de un esfuerzo noble y honesto que se merecen respeto, porque ahondan su raigambre en aptitudes cultivadas y cualidades naturales que cada uno tiene, y que sería vano e injusto el empeño por destruirlas.

LA CUESTION SOCIAL ECONOMICA.—El bien común de los asociados es la razón de que existan las sociedades. A este respecto, tratándose del bien común, muy justo, muy debido es que a las clases más necesitadas se les ayude para su elevación social, económica y cultural, por los que han sido favorecidos con mejores dones personales y con mayores bienes de fortuna, a fin de conseguir ese equilibrio de bienestar deseado por todos, no sólo por conveniencia propia sino por un mandato de caridad y de justicia social cristiana.

Al llegar a este punto se impone la comparación sencilla de lo que pasa en nuestro organismo. Si alguna parte enferma o sufre, los demás miembros se compadecen y sufren, y aportan el contingente de su sangre y de sus reservas en un esfuerzo de alivio. ¿Qué mucho es lo que sucede en el organismo humano en forma inconsciente, deba registrarse también en el organismo que se llama sociedad, y que allí sea con un pensamiento amoroso y justo cual corresponde a la dignidad humana?

Entre tantos capítulos que abarca la cuestión social, aquí surge de momento el problema mundial angustioso de la miseria de muchos que viven en condiciones infrahumanas, mientras la riqueza vino acumulándose en manos de pocos. Que fue por el Liberalismo del siglo pasado; que ha sido por el abuso del capital, llamado Capitalismo; que ha sido en parte por los vicios del pueblo que despilfarró los salarios, busca los placeres y rehuye el ahorro y la vida morigerada y honesta: entre tanto el Comunismo que lleva sus tendencias a todo lo que antes decíamos, se aprovecha de la situación y enarbola engañosamente la bandera de las reivindicaciones sociales y trata de imponer con astucia y tiranía su programa de negación de Dios, de la vida futura, de la moral cristiana, de la familia, de la propiedad privada, de la legítima autoridad civil, de la sociedad como establecida por Dios, y todo este programa lo presenta con el nombre alucinador de la redención del proletariado.

Desde un principio la Iglesia en su Escritura divina que es la palabra de la Verdad inmutable, prescribió la fórmula salvadora: "Amaos los unos a los otros" (I-Juan, III-23); "Es digno el trabajador de que se le retribuya con un justo salario" (Luc. X-7); "sabad que el jornal que defraudásteis

a los trabajadores del campo, clama, y ese clamor ha llegado a los oídos del Señor Dios de los Ejércitos" (Sant. V-4); y la conducta del Buen Samaritano que levanta del camino a un hombre moribundo (Luc. X-33), serán indefectiblemente la orientación suprema de las relaciones de caridad y de justicia social que son una de las bases para el bienestar humano. La Iglesia en los últimos tiempos hace aplicaciones de estos principios a las circunstancias actuales, y son los Pontífices León XIII, Pío XI y Pío XII quienes en luminosas Encíclicas difunden un nuevo y brillante rayo de luz para iluminar los derroteros inciertos y señalar la solución cristiana a las cuestiones contemporáneas.

UNA SENTIDA QUEJA.—Que no se ha conseguido todo el resultado apetecido, y que antes bien ahora los ánimos se enardecen por la pobreza inmerecida de las clases laborantes; mas esto no será por la ineficacia de una doctrina, sino porque no se han reprimido con las leyes morales las tres concupiscencias que devoran al mundo, a saber: la concupiscencia de la carne, las ambiciones desenfrenadas de riqueza y la soberbia del mando, las que sólo pueden superarse con la gracia de Dios, auxilio que se alcanza con la humildad de la plegaria fervorosa que brote con sinceridad del fondo de las almas.

No se ha oído a la Iglesia en toda la extensión de su programa, y si se le oye, apenas en parte se aplica su doctrina. Cuán amarga es la queja que a este respecto nos expresa Su Santidad Pío XI en su Encíclica "Divini Redemptoris": "No habría ni Socialismo ni Comunismo si los que gobiernan los pueblos no hubieran despreciado las enseñanzas y las maternales advertencias de la Iglesia. Ellos en cambio han querido sobre el fundamento del liberalismo y del laicismo, elevar otros edificios sociales que, a primera vista, parecían recios y grandiosos, pero que bien pronto hicieron comprender que les faltaban sólidos fundamentos y que van miserablemente derrumbándose uno tras otro, como debe desplomarse todo lo que no se apoya sobre la única piedra angular que es Jesucristo".

Por muy competente que sea un médico, muy acertado su diagnóstico, muy buenas sus medicinas, no se conseguirá la salud del enfermo si no se le aplican con eficacia según el tratamiento prescrito. El mundo de hoy es también un gran enfermo que sufre de miseria y de pobreza a pesar de los muchos millones que forman la riqueza del mundo; sufre de inmoralidad, de sensualismo, de ambiciones, de ignorancia, de incultura, pese a la civilización moderna; y sufre también de una sed espantosa de diversiones y placeres. Mas no curará sus males mientras no se sujete de verdad y con toda amplitud a la fórmula que se le indica, de una rectificación de las costumbres y una aplicación práctica y concreta de la doctrina social católica.

ACTITUD INCONSCIENTE Y NEGATIVA DE MUCHOS. — Los errores del Comunismo no se han presentado a última hora y como de sorpresa; bien sabemos que se han venido preparando desde hace más de un siglo. Desgraciadamente en el decurso del tiempo encontraron la colaboración de algunas inteligencias extraviadas; pero sobre todo capitalizaron la apatía de muchos que siempre vieron el peligro muy lejos y por lo exótico, irrealizable en sus propios países. Hoy no es así, pero sin embargo, sigue esa cooperación negativa de algunos al parecer buenos, que no se preocupan a conciencia de fomentar la instrucción religiosa; poco les significa que no haya la verdadera educación de los niños y de los jóvenes especialmente en las masas populares; ven como lo más natural cuando la moda es exagerada en el modo de vestir de las mujeres, y que una ola de cieno y de inmundicia sea la característica de ciertos espectáculos, y aun permiten que el ambiente santo del hogar se contamine con algún programa de televisión o de radio de positiva indecencia. No hay una reclamación enérgica contra las revistas

que propagan ideas disolventes, y que con figuras provocativas en la portada se exhiben públicamente en escaparates y estanterías como un desafío al pudor y a la inocencia.

Todos estos desvios señalados es necesario que desde luego se rectifiquen así en la vida pública como en la privada, porque esto ha sido como una ayuda, inconsciente si se quiere, para que se abone el campo de cultivo; porque al Materialismo dialéctico de Marx se añade el materialismo con que algunos viven su vida, rehuyendo el sacrificio, buscando en todo no molestarse aun en las cosas que de suyo reclaman esfuerzo, con el consiguiente menoscabo del vigor de la voluntad, en el ambiente de la vida moderna. De suerte que desvirtuado y enervado el carácter no hay una decisión generosa para prohijar los ideales superiores, como serían en este caso los de ayudar a que se levanten aquellos que están caídos ya por culpa propia o por la injusticia de otros.

Mucho se ha hecho por las legislaciones obreras para fijar el justo salario de los trabajadores. No son pocos los patronos que ajustan la organización de sus empresas a la justicia social, que cumplen las prestaciones legalmente impuestas, con derivación al mejoramiento de la moralidad, salubridad e higiene en las fábricas y talleres; sería peor si así no lo hubieran efectuado. Pero no cabe duda que muchos todavía de los dirigentes y de los dirigidos, en cuanto a la conducta de una sinceridad espiritual, no cumplen con los postulados de esta doctrina.

Así lo expresaba Su Santidad Pío XI con estas palabras: "No podemos negar que falta aún mucho por hacer en esta senda de la renovación espiritual. Aun en países católicos son muchos los que son católicos solamente de nombre, muchos los que no obstante seguir más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la Religión que se glorian de profesar, poco procuran conocerla mejor, adquirir una más íntima y más perfecta convicción y menos todavía proceder de modo que el barniz exterior corresponda al esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios". (Divini Redemptoris).

LA VOZ DEL PASTOR.—Viniendo ahora, VV. Hermanos en el sacerdocio y amadísimos fieles de nuestra Diócesis, al campo nuestro y de las almas que Nos han sido confiadas, hemos de expresar con sinceridad la complacencia que experimentamos al ver vuestro empeño por difundir la doctrina social de la Iglesia. Lo hemos recomendado en varias Circulares y documentos, y así se ha hecho en el Semanario "VID"; así también en conferencias sustentadas por sacerdotes y seglares competentes, en varias ocasiones y lugares. Desde hace años la Acción Católica impulsa estos estudios y es copiosa la difusión que hace de folletos y boletines.

Pero bien sabéis que esto no basta; es necesario más y con más amplitud promover su aplicación por cada uno en el sector de sus ministerios sacerdotales, y por los patronos y obreros en el campo de sus actividades de trabajo; pero con buen espíritu y buscando de veras una armonía que redunde en el bienestar de todos, conforme a las orientaciones de la Santa Iglesia, sin descuidar por otra parte el provecho que a este respecto pueden reportar para unos y para otros los ordenamientos de las leyes civiles.

También nos ha complacido la actitud pronta y diligente en unión concorde de anhelos y voluntades para expresar vuestro repudio al Comunismo en ocasión de los recientes atentados en esta ciudad y que tanto lamentamos. Vuestra actuación para organizaros y formar un solo frente fue digna de alabanza aquí y en otros lugares de la República.

Mas no hay que juzgar con ligereza que basta una decidida acción, transitoria, para pensar que se ha superado el peligro y que ya todos van a

continuar su vida gozosa y divertida de antes confiando en su triunfo pasajero. Es que hay atrás de las avanzadas comunistas toda una cantidad enorme de recursos de dinero y material humano de millones y millones de gentes prontas a seguir el ataque; inteligencias desviadas, pero vigorosas y fuertes que no soportarán la humillación de dar un paso atrás en sus conquistas. Es una organización con disciplina de hierro que cuenta con todos los medios modernos desconocidos aún para muchos, para penetrar intelectual y materialmente en todos los estratos sociales, con incontables agentes propagandistas bien entrenados en las prácticas del Marxismo. La lucha tiene que ser de varios años y la previsión alerta de los que militan por Cristo no puede admitir tregua ninguna.

Tampoco se debe incurrir en el error de que estos asuntos son meramente económicos y sociales mas no ideológicos, morales ni religiosos, y que los que no quieran meterse quedarán tranquilos y contentos en su casa con su vida y ocupaciones de siempre. Se trata de situaciones generales para todo el mundo y de problemas comunes en que nadie está al margen ni puede eximirse de entrar en ese movimiento que a todos nos afecta. De suerte que en esta causa en que juegan los intereses más trascendentales de la constitución cristiana y vida ordenada de la sociedad, de la familia y de los pueblos, incluyendo el ordenamiento económico de los que necesitan ser mejorados, todos deben cooperar y unirse para conjugar el peligro de que ese torbellino más tarde nos envuelva.

No quisiéramos por otra parte que la forma, en que hemos venido exponiendo los aspectos del Comunismo se recibiera en un tono alarmista causante de un miedo y pavor inactivo y deprimente, sino que se entendiera en un tono de optimismo y serenidad, como quien sabe que tiene los medios adecuados para vencer, y que vencerá si se ponen en práctica los recursos de la fe, de la verdad, y de la justicia social que se han puesto en sus manos. Somos de Cristo y somos Iglesia; seamos miembros dignos y sanos de la Santa Iglesia de Jesucristo. Ella, como su Fundador divino, pasa por el sendero de los siglos haciendo el bien; a través de su larga historia ha superado todas las tormentas y todas las persecuciones confiando en la promesa de Aquel que le dijo: "No temáis (Mat. XIV-17); "Tened confianza, yo he vencido al mundo" (Juan XVI-33).

UNA PALABRA A NUESTROS AMADOS SACERDOTES.—A los que comparten con nosotros el peso de nuestras responsabilidades, especialmente a los que tienen cura de almas, qué podríamos decirles sino que trabajen con toda generosidad y entusiasmo con la palabra y con el ejemplo, por conservar la fe de los fieles. Que luchen porque la moral cristiana sea respetada en toda su integridad. Que se posesionen bien de la doctrina social católica y por su debida aplicación entre los dirigentes y las clases trabajadoras. Que sigan impulsando las obras que ya tengan de carácter social y de beneficencia, o que cuanto antes las establezcan cuando menos algunas. Qué les diríamos si la Acción Católica está desmedrada o no tienen completos los grupos parroquiales. Que sea una de sus mayores preocupaciones contar con una o más escuelas propiamente parroquiales en su jurisdicción. Que sea personal y vigilante su actividad para tener organizados los centros de catecismo en la cabecera de la Parroquia, en capellanías y poblados rurales que es donde más falta la instrucción y cultura cristianas. Que promuevan o alienten, de acuerdo con el ambiente de cada lugar, pequeñas industrias manuales con que se ayude la gente pobre y se evite el ocio de muchos meses entre las familias del campo.

A LOS OBREROS Y CAMPESINOS.—A los que con fatiga y esfuerzo de sus brazos tienen que conseguir el pan de cada día; a los campesinos que

bajo el peso del día y del calor han de cultivar los campos que son la riqueza fundamental de la Patria, les recomendamos que sean cumplidos en sus compromisos y contratos de trabajo, o que no se desentiendan de la conservación, cultivo y mejoramiento de sus tierras. Que en la reclamación de sus derechos nunca usen de la violencia; que respeten la autoridad patronal y se abstengan de perjudicar con agitaciones, indisciplina injusta las fuentes de su trabajo como son las fábricas y talleres. Que consideren el trabajo como el medio noble y honrado con que deben proveer al sustento, educación y mejoramiento de su familia, y que no dilapiden lo que ganan ni lo despilfarren en vicios; al contrario, traten de ahorrar y formar el patrimonio o la pequeña propiedad para los hijos. Que repudien las agitaciones y promesas de los falsos líderes que los engañan y sólo se proponen utilizarlos para encumbrarse ellos y luego abandonarlos. Pero sobre todo, que rechacen la doctrina comunista, por la que más tarde vendrían a convertirse en esclavos, a perder su libertad, sus creencias, sus propiedades y la dignidad de la persona humana.

A LOS PROFESIONISTAS Y PATRONES.—Para vosotros, a quienes Dios dotó de superioridad en el ambiente de la vida, por la mayor fortuna, talentos o posición social, esta es la advertencia de vuestro Prelado: es necesario realizar una acción inteligente en el buen uso de las riquezas, para cumplir con la justicia social y el imperativo de la conciencia, y que nos prevenga de la penetración del Comunismo. Se impone la creación de nuevas fuentes de riqueza y de trabajo, donde encuentren ocupación decorosa los que no la tienen; aunque ellos también han de buscarla y prepararse para que competentemente la desempeñen.

Los capitales han de moverse no con el fin de un lucro exagerado que sea con detrimento de los demás factores de la producción, sino con el propósito de que se encaucen a proporcionar un mejor nivel de vida de las mayorías. Está en las manos de los hombres de empresa movilizar los recursos para que se finquen las bases de una sociedad irreductible, ordenada y justa, en que haya mayores facilidades y oportunidades de que los económicamente débiles y de aspiraciones honradas, logren una vivienda barata y aun la propiedad de la misma, con las ventajas de salubridad e higiene, para elevarlos de una condición de vida que algunas veces tanto desdice de una sociedad culta y cristiana.

No ignoramos y aun conocemos a no pocos que están ya actuando con este sentido de conciencia social, y que ayudan laudablemente para la instrucción del pueblo, y en obras de caridad, de asistencia y de beneficencia; pero aún queda mucho por hacer y las necesidades son ingentes. Una de las fuerzas principales que han de oponerse al peligro rojo, es el mejoramiento de las condiciones de la vida del pueblo; porque no habiendo moralidad si falta la instrucción religiosa, y fomentando el sensualismo unido a la ignorancia, a la insalubridad y la miseria, el campo se hace propicio porque proliferen las ideas del Comunismo, con la terrible amenaza de que las instituciones creadas bajo los auspicios de la libertad y del derecho, con el tiempo sean barridas, Dios no lo permita, por la marea del anarquismo que movilizaría y lanzaría al pueblo como masas de choque contra el orden establecido.

SANCIONES DE LA IGLESIA.—Oportuno es recordar que la Suprema Autoridad de Roma desde el siglo pasado ha condenado la doctrina del Comunismo materialista y ateo; en esta ocasión nos limitamos a transcribir las declaraciones contenidas en el Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, con fecha 10. de julio de 1949, en la forma siguiente:

1.—¿Es lícito a los católicos dar su nombre y prestar ayuda a los partidos comunistas?

Resp.—No es lícito; el comunismo es materialista y anticristiano; los comunistas, aunque algunas veces digan no oponerse a la religión, sin embargo, por sus doctrinas y por sus actividades, se manifiestan enemigos de Dios, de la verdadera religión y de la Iglesia de Cristo.

2.—¿Es lícito editar, propagar y leer libros, periódicos, diarios y folletos que defiendan la doctrina y las actividades comunistas?

Resp.—No es lícito: está prohibido por el mismo Derecho. (Can. 1399 del Derecho Canónico).

3.—¿Los fieles cristianos que deliberada y libremente ejecutan lo previsto en las preguntas anteriores, podrán ser admitidos a los Sacramentos?

Resp.—No podrán ser admitidos, según los principios generales, deben negarse los Sacramentos a los que no están debidamente dispuestos para recibirlos.

4.—¿Los fieles cristianos que profesan las doctrinas materialistas y anticristianas de los comunistas, en especial los que las defienden y propaguen, *ipso facto*, incurrén en la Excomunión especialmente reservada a la Sede Apostólica?

Resp.—SI INCURREN.

FULGOR DE ESPERANZA EN NUESTRA PLEGARIA.—Ahora bien, V.V. Sacerdotes y dilectísimos hijos que formáis la grey potosina: en las orientaciones pastorales de vuestro Prelado no podemos menos de insistir en lo más importante de este programa que señalamos, como es la necesidad de acudir a Nuestro Señor con la oración y la plegaria fervorosa, pidiendo su favor y su gracia para actuar como buenos militantes de Cristo. Ya estuvimos señalando algunas oportunidades para este objeto, y así se ha verificado en el mes de mayo, con el acostumbrado ofrecimiento de flores; en este mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús; en el Novenario al Espíritu Santo; en las solemnidades del Corpus; en el reciente Triduo de Rogativas; en las peregrinaciones al Santuario con motivo del Año Mariano Guadalupano como lo habíamos indicado y pedido en nuestra Carta Pastoral de noviembre del año pasado. A este fin se ordenarán también los actos de la Renovación de la Jura del Patronato Guadalupano que se efectuará a principios de septiembre.

Pero nos parece conveniente y queremos que haya una Campaña permanente de plegarias en que cada uno diariamente ofrezca en lo particular, a la hora que pueda, una oración o sacrificio, especialmente el santo Rosario. Además disponemos que en todas las parroquias, Vicarías Fijas, Capellanías y Oratorios de Religiosas, se ofrezcan con ese fin los Ejercicios Vespertinos de los domingos, lo mismo que las Horas Santas de los jueves que por cualquier motivo se celebren, rezando colectivamente con los fieles la breve Oración de la cual se envían por separado los ejemplares suficientes. Hagámoslo con fervor y sincera piedad, recordando la amonestación del Espíritu Santo, de que "si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la cuida" (Salm. CXXVI-2).

Confíemos, V.V. Hermanos y amados fieles. Estamos celebrando el Año Mariano Guadalupano, y la diligencia con que cumplamos nuestro programa, nos granjeará del cielo muchas gracias de preservación y de paz en el presente y para lo futuro, por intercesión de nuestra Madre Santa María de Guadalupe Reina de México y Emperatriz de América.

Esta Carta se leerá por partes en todas las misas que se celebren en los tres domingos siguientes a su recibo. Pero los Sres. Sacerdotes escogerán aquellos párrafos que estén más de acuerdo con la condición y mentalidad de su auditorio. Por otra parte es conveniente que de vez en cuando se recuer-

de su contenido, ya que son verdades que han de tenerse presentes y las normas a seguir con acción continuada en una situación que se prolonga. Entre tanto, recibid la Bendición Pastoral que de todo corazón os impartimos, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amén. † Luis, Obispo de S. L. Potosí.—Presb. Lic. J. Maclovio Vázquez, Srio.

TAMPICO

Circular N. 12.—28 - Julio - 1961.—A los Señores Sacerdotes y Fieles de la Diócesis.

Me ordena el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. D. Ernesto Corripio A., d'ga a Uds. como tengo el honor de hacerlo, lo siguiente:

Que por acuerdo del Venerable Episcopado Mexicano, ha de hacerse cada año, una colecta en todas las Diócesis de la República Mexicana, para sufragar los gastos que ocasionan las Obras sostenidas por el Venerable Episcopado.

Que entre las muchas actividades que el V. Episcopado organiza por medio de sus Secretariados, se encuentran, la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, Obras Sociales, de Educación y Cultura, etc., teniendo todas ellas verdadera urgencia económica. Por lo cual tendrán la bondad los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes, de verificar una colecta en favor de las Obras del Venerable Episcopado Mexicano el domingo 27 de agosto del presente año, durante las misas que se celebren en su Parroquia o Capellanía.

Oportunamente coloquen en lugares visibles los cartelones que con tal motivo se les han enviado, anuncien la colecta el domingo 20 del mismo mes, invitando a los fieles a ser generosos cooperando en la mencionada colecta. Enviad lo reunido lo antes posible a la Sría. de la Sagrada Mitra, ya que urge enviar lo reunido a la Tesorería del Comité Episcopal Mexicano.

Dios guarde a Uds. muchos años.—Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

TIJUANA

Teniendo en cuenta las aclaraciones hechas por los Reverendos Padres Franciscanos de Ensenada, B. C., venimos a conceder nuestra aprobación al vino de uva que, bajo la denominación de "VITIS VERA" se fabricó en las "Bodegas de MIRA MAR", con la limitación siguiente: el vino de la primera elaboración expedido ahora bajo la inspección y responsabilidad de los mencionados Religiosos, ofrece las garantías necesarias como materia para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. En la inteligencia de que, tratándose de otro vino que no sea el mencionado, se habrá de pedir nueva aprobación eclesiástica, a fin de garantizar por nuestra parte la calidad del nuevo producto.

Lo que a petición de los interesados y para los fines consiguientes se hace constar por las presentes letras.

Tijuana, B. C., a 24 de julio de 1961.— † Alfredo Galindo Mandoza, M. Sp. S., Vicario Apostólico de Tijuana.

TULANCINGO

Carta Pastoral sobre el Comunismo.—19 - Junio - 1961.—Al Ilmo Sr.

Vicario General, al M. I. y Ven. Cabildo de N. S. I. Catedral, al Ven. Clero Diocesano y Regular y a todos los fieles de la Diócesis.

Venerables Hermanos y amados hijos en Jesucristo:

Nuestro deber pastoral nos urge a levantar muy alto nuestra voz y advertir a todos nuestros amados hijos acerca del gravísimo peligro que se cierne sobre nuestra Patria. Se trata del Comunismo que en forma verdaderamente satánica, va envolviendo al mundo y reduciéndolo a la más espantosa esclavitud.

Varias Naciones han sido ya sojuzgadas por el Comunismo y en todas ellas domina la desolación, la tiranía más violenta, el crimen y la mentira usados por sistema. El asesinato y toda clase de injusticias, son medios de que se vale el Comunismo para acallar las voces de los que claman por la justicia, por la verdad y por el respeto de los derechos humanos.

Cuando el Comunismo domina una Nación, desencadena las más crueles persecuciones en contra de la Iglesia católica; quema sus templos y se apodera de sus instituciones o las destruye; se ensaña contra los Obispos, Sacerdotes, Religiosos y aun contra los fieles; con ferocidad verdaderamente diabólica pretende borrar de la faz de la tierra, aun la idea misma de Dios.

EL COMUNISMO HACIA AMERICA LATINA

El Comunismo trata de apoderarse de América Latina, y para esto, ha destacado numeroso contingente humano, emplea grandes recursos económicos y se vale de todos los medios. México es Nación muy codiciada por los comunistas y, de hecho, ha sido colocada en primer término en el plan de penetración; esto se debe a su situación geográfica y política en este Continente; a su prestigio y al influjo que ejerce en varias naciones hermanas. Si México cae bajo el yugo comunista, queda abierta una enorme brecha y se ha conseguido un gran avance en la conquista de otras Naciones Latinoamericanas.

TACTICAS COMUNISTAS

Para no alarmar a nadie, el Comunismo no declara sus verdaderos fines, sino que los oculta mañosamente; usa expresiones ambiguas que explota con habilidad para engañar; aprovecha las necesidades y las aspiraciones legítimas del pueblo y las toma como bandera hasta el momento que le conviene y, con tal de obtener sus propios fines, no le importa traicionar las causas más nobles. (La última amarga experiencia de esto es el pueblo de Cuba). El Comunismo usa las palabras libertad, liberación, progreso, paz, justicia y otras, en un sentido totalmente distinto del que les ha dado la naturaleza y la civilización cristiana; pero al usar esas palabras engaña a los incautos y los envuelve en su sistema de falsedad y mentira; emplea la ciencia y sus laudables conquistas como medio de propaganda y como atractivo para seducir a las naciones menos civilizadas; en sus tácticas aprovecha hábilmente cualquier tipo de perturbación social, descontento, resentimientos, injusticias reales o aparentes y finge defender la justicia para ganar simpatizantes y adeptos; tiene agitadores profesionales y gente bien entrenada para llevar a cabo sus fatídicos planes.

EL COMUNISMO SIN MASCARA

El Comunismo es un sistema MATERIALISTA Y ATEO, o sea, admite sólo la existencia de la materia en movimiento y NIEGA la existencia de Dios, del alma y de la vida futura.

Según la doctrina comunista, la materia es eterna, increada y de infinitas posibilidades; por evolución se han originado todos los seres; el hombre es la suprema manifestación de la materia que ha pasado de las piedras a las plantas y de éstas a los animales; el hombre es el supremo animal. Esos animales hombres se rigen por leyes económicas.

CONSECUENCIAS GRAVISIMAS DEL MATERIALISMO

Niega a Dios

Dios no existe. Esta es la negación más grave y absurda que se desprende inmediatamente del Materialismo. Dios no existe porque Dios es espíritu y según el Materialismo sólo existe la materia.

Niega la Religión

Si Dios no existe, según el Comunismo, ¿qué sentido tiene la Religión? Ninguno. La Religión es invento de la imaginación y sólo sirve para engañar al pueblo; "es el opio del pueblo", dicen los comunistas; por tanto, hay que acabar con ella y con la idea misma de Dios. De aquí nace ese odio implacable contra la Religión, cualquiera que sea, pero especialmente la católica. El Comunismo es esencialmente ATEO, ANTI-RELIGIOSO y por tanto, "intrínsecamente perverso". Quadrag. Anno.

Niega el Alma Espiritual

El alma espiritual e inmortal creada por Dios a imagen y semejanza Suya, y en la que radica la dignidad y el fundamento mismo de la persona humana, queda reducida por el Comunismo a una emanación de la materia y, por lo tanto, es material y corruptible como el cuerpo.

Consecuencias Funestas de esta Afirmación

Con esta afirmación materialista queda aniquilada la persona humana y el hombre baja a la categoría de animal irracional, sin entendimiento, sin voluntad, sin libertad, estrictamente tales; cuando estorba hay que destruirlo como se destruye cualquier cosa. Al Comunismo le interesa principalmente LA COLECTIVIDAD y a ella subordina el individuo. Esta es la razón por la que el Comunismo usa sin ningún escrúpulo del asesinato como sistema, y son varios millones de hombres los que han sido asesinados y siguen muriendo debido a su ferocidad inhumana.

El Comunismo Niega los Derechos Humanos

Al negar a Dios y al destruir la persona humana, el Comunismo arrasa con todos los derechos y con la fuente misma de ellos, pues un ser que no es inteligente y libre, no puede ser objeto de derechos. Cuando el Comunismo habla de justicia o de derechos del Proletariado, se contradice a sí mismo o cambia maliciosamente el sentido de las palabras. El hombre animal "despersonalizado" no tiene ni puede tener ningún derecho.

Consecuencias de esta Afirmación

De aquí se deduce la esclavitud más ominosa y la negación práctica de todas las legítimas libertades del hombre. Al hombre se le trata como si fuera el engrane inconsciente de una máquina.

Se deduce también la negación de toda responsabilidad moral: el pecado en el Comunismo no tiene sentido. En este sistema la palabra "MORAL" significa "lo que es apto, lo que sirve para conseguir sus fines" v.gr: el asesinato, la hipocresía, el engaño, la deslealtad... son morales si sirven a la causa comunista.

El Comunismo Destruye la Familia Cristiana

Niega el Comunismo todo origen divino a la Familia y las propiedades esenciales que se derivan de su naturaleza e institución. Dice que el matrimonio es absurdo e inmoral y la familia, como existe en la actualidad, es foco de podredumbre burguesa. El Comunismo ataca de muy diversas maneras a la Familia y una de ellas es sacar a la mujer de su hogar y lanzarla a trabajos varoniles en ambientes absolutamente contrarios a su pudor y femi- nidad.

Educación

Conforme a sus principios, el Comunismo arrebató a los Padres de familia todo derecho sobre los hijos. Los Padres de familia no pueden ni deben meterse en lo que atañe a la educación de sus hijos; es el Estado el que tiene el monopolio exclusivo y absoluto de la Educación. Esta es la razón por la que el Comunismo combate a muerte todos los colegios particulares, sobre todo católicos, y demás instituciones educativas que no puede controlar a su arbitrio y sólo admite un tipo de educación que será la impuesta por el Estado; a él, al Estado, le está reservado imponer textos, programas, maestros, ideología, etc... y ésta es la tristísima realidad que impera en las naciones que ha dominado.

Propiedad Privada

Cuando el Comunismo logra adueñarse del poder y constituirse en Estado, todo lo absorbe, cesa la propiedad privada de los medios de producción y principalmente de la gran industria. El hombre tiene que trabajar para el Estado y no podrá poseer nada para sí, ni para su familia, fuera de lo que el Estado quiera asignarle, porque todo, absolutamente todo, es de la CO- LECTIVIDAD.

Odio del Comunismo contra Dios y la Religión

El Comunismo es ESENCIALMENTE MATERIALISTA Y ANTI-RE- LIGIOSO. Nos estremece el recorrer las páginas ensangrentadas de las Naciones que ha logrado sojuzgar: v.gr: Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, China roja, Alemania Oriental, Cuba...

Sus Tácticas

El Comunismo oculta sus verdaderos objetivos en contra de Dios y de la Iglesia, mientras no tiene el poder en sus manos. En este período su labor es tratar de desprestigiar a la Iglesia en la persona del S. Pontífice, de los Obispos y de los Sacerdotes, y presentar a los ojos de los fieles católicos una imagen deformada y odiosa de la Iglesia. En cuanto a la Religión, insiste por todos los medios en que es "asunto privado".

Cuando el Comunismo llega al poder, entonces disuelve todas las orga- nizaciones católicas, monopoliza la educación, suprime la prensa católica y

toda la prensa libre, ataca y trata de disgregar a la Jerarquía, se apodera de los bienes eclesiásticos, etc. Todo esto lo hace bajo pretextos NO reli- giosos, v.gr: acusando al clero de supuestas actividades políticas o en contra del Estado.

Si conviene a sus fines, el Comunismo se finge religioso y tiene sujetos entrenados especialmente para hacerlos pasar por fervientes católicos y de esta manera hace estragos en nuestras filas; en ciertos casos hasta defiende la Religión para ganar confianza, pero en el momento preciso da el zarpazo. No debemos olvidar que el Comunismo usa la mentira, la hipocresía, el en- gaño... como medios muy aptos para conseguir sus fines.

Su Mística y Razón de su Éxito

El Comunismo ha tenido éxito, dice S. S. Pío XI, porque "contiene en sí un ideal aparente de redención y de justicia, un ideal falso de igualdad y fraternidad en el trabajo, y penetra toda su doctrina y toda su actividad de cierto falso misticismo; y las masas, halagadas por estas falsas promesas, se han dejado arrastrar por ese ímpetu y entusiasmo contagioso, especialmen- te en un tiempo como el nuestro, en que de la injusta distribución de la riqueza se ha seguido una miseria extrema e infrahumana" Enc. Div. Re- dempt.

"Radica la fuerza expansiva de este sistema en su concepción integral del hombre y del mundo. Parte el Comunismo de una realidad objetiva, pro- fundamente sentida y vivida, una situación socio-económica evidentemente in- justa; y promete realizar un anhelo hondamente humano y universal: el es- tablecimiento de un "reino de justicia y de paz". Estas características del Comunismo explican en gran parte la fuerza de atracción que ejerce sobre las masas y aun sobre no pocos intelectuales, de cultura laica". Ideario. CELAM.

Conclusión

El Comunismo no es un simple partido político de dimensiones interna- cionales; no sólo sistema económico-social; no es sólo un imperialismo de terror que quiere apoderarse del mundo. El Comunismo ES un ataque a fondo y estupendamente organizado contra toda la civilización cristiana y humana; contra todos los valores espirituales y sobrenaturales; contra las in- stituciones divinas, naturales o simplemente libres, pero inspiradas en la con- cepción tradicional de la vida.

El Comunista INTENTA dar una solución a un problema gravísimo que es la INJUSTICIA SOCIAL REINANTE, pero para eso provoca un gigan- tesco cataclismo y ataca los valores más sustanciales del mundo: Dios y la Religión, el alma humana, espiritual e inmortal, la persona humana con to- dos sus derechos y deberes, y la Sociedad misma con su natural estructura.

LA POSICION DE LA IGLESIA CATOLICA

La Iglesia condena al Comunismo porque es ESENCIALMENTE MA- TERIALISTA Y ATEO, o sea, "intrínsecamente perverso". Enc. Quadr. Anno. No quiere decir esto, como calumniosamente se ha dicho, que la Iglesia esté de parte del capitalismo que desconoce en la práctica la dignidad de la persona humana y no toma en cuenta el bien común. No. La Iglesia ha condenado repetidas veces el Capitalismo LIBERAL Y ABUSIVO, por- que está saturado de injusticia y de falta de caridad y es el factor principal de la tremenda injusticia social que estamos viviendo. La Iglesia sólo está de

parte de la verdad y de la justicia, de parte del Evangelio, de parte de Jesucristo, de cuya doctrina es legítima e infalible depositaria.

La solución verdadera del problema social, la tiene la Iglesia: "Los Santos Pontífices León XIII, Pío XI y Pío XII, inspirados en los principios de justicia y caridad del Evangelio, han trazado un magnífico programa de acción social, en sus Encíclicas y discursos, capaz de orientar y resolver todos los conflictos que pueden surgir entre capital y trabajo. "Esta doctrina, dice S. S. Pío XI, se aparta tanto de los errores extremos como de las exageraciones de los partidos políticos y de sus teorías y métodos; se mantiene siempre en el equilibrio de la verdad y de la justicia; equilibrio que reivindica en la teoría, aplica y promueve en la práctica, al conciliar los derechos y los deberes de los unos con los de los otros, como la autoridad con la libertad, la dignidad del individuo con la del Estado, la personalidad humana en el súbdito con la representación divina en el superior y, por lo tanto, la sumisión debida, y el amor ordenado de sí y de la familia y de la patria, con el amor de las demás familias y pueblos, fundado en el amor de Dios. Padre de todos, primer principio y último fin". Div. Redemp.

La Doctrina católica salva todos los valores sustanciales; sobre todo el orden espiritual y trascendente de Dios, del alma humana, de la vida eterna". Esta doctrina tiene como punto de partida la PERSONA HUMANA con su dignidad y sus derechos inalienables, su fin último y su fin inmediato, o sea, la felicidad que puede alcanzar legítimamente en este mundo.

"La Sabiduría y suma utilidad de esa doctrina, prosigue Pío XI, está admitida por cuantos verdaderamente la conocen. Con razón pudieron afirmar insignes estadistas que, después de haber estudiado los diversos sistemas sociales, no habían hallado nada más sabio que los principios expuestos en las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno..." Hasta los mismos comunistas según sabemos por relaciones fidedignas que de todas partes afluyen a este centro de la Cristiandad, si no están del todo corrompidos, cuando se les expone la doctrina social de la Iglesia, reconocen su superioridad sobre las doctrinas de sus jefes y maestros. Sólo los cegados por la pasión y por el odio cierran sus ojos a la luz de la verdad y la combaten obstinadamente". D. R.

La Iglesia, por derecho propio, clama contra la injusticia y pide incesantemente que se ponga en práctica la doctrina que Ella ha enseñado; cuando se aplica la Doctrina social de la Iglesia, hay armonía, paz, progreso y felicidad en patronos y obreros; pero desgraciadamente se desoye la voz de la Iglesia o se le ata de manos.

Cristianismo sí, Comunismo no

Hay una oposición absoluta y radical entre comunismo y Cristianismo. Ningún católico puede ser comunista; el católico que profesa el Comunismo, por el mismo hecho, reniega de su fe y queda fuera de la Iglesia. A los "simpatizantes" con el Comunismo, deberá tratárseles como INDISPUESTOS para recibir los Sacramentos, mientras no retiren su mala voluntad. Debemos notar que aun su programa económico-social está inspirado y empapado de materialismo.

Quede bien claro que la Iglesia no condena el Comunismo porque se levanta contra la injusticia social, ni porque reclama un orden social más justo. No, si sólo eso hiciera el Comunismo jamás lo condenaría la Iglesia. "Si la Iglesia condena el Comunismo con términos tan graves, es porque su sistema constituye una grave amenaza a la Religión, al individuo y a la familia, y tiende a destruir la estructura misma de la sociedad".

Condenamos, pues con todas nuestras fuerzas el Comunismo y exhortamos vivamente a todos los católicos y personas de buena voluntad a que hagamos UN FRENTE UNICO contra este terrible mal. QUEREMOS UN MEXICO LIBRE, UNIDO, CATOLICO.

Recursos y Medios para Combatir el Comunismo

DIOS es el adversario número uno del Comunismo y Dios vencerá este enemigo. Nosotros creemos en Dios y queremos seguir creyendo en El, hasta el fin de nuestra vida; lo adoramos con la más profunda humildad y reconocemos que El es el Principio y Fin de todas las cosas; que El es Creador y Señor de todo el Universo, porque todo es obra de sus Manos.

"Por primera vez en la historia, dice S. S. Pío XI, asistimos a una lucha fría e intentada y arteramente preparada por el hombre contra TODO LO QUE ES DIVINO". D. R. Nuestra reacción más oportuna y eficaz, como católicos, es UNIRNOS CON DIOS, vivir intensamente la vida divina, o sea, la vida de la gracia; vivir vida de FE y hacer que esa FE inspire toda nuestra vida y nos lleve a ACTUAR COMO CRISTIANOS en todo momento.

Actuar como Cristianos

Actuar como cristianos quiere decir, reconocer prácticamente la dignidad de la persona humana, ser dotado de un alma espiritual e inmortal, elevado a la inefable dignidad de hijo de Dios y heredero del Cielo. Este reconocimiento práctico exige la implantación inmediata de LA JUSTICIA SOCIAL Y DEL SENTIMIENTO DE LA CARIDAD CRISTIANA en el orden económico y social. Los derechos de esa persona humana exigen la propiedad privada: la dignidad de esa persona humana pone muy el alto "el derecho y la dignidad del trabajo, las relaciones de apoyo mutuo y de ayuda que deben existir entre los poseedores del capital y los trabajadores, EL SALARIO DEBIDO EN ESTRICTA JUSTICIA AL OBRERO, PARA SI Y PARA SU FAMILIA". Div. Redempt.

Es necesario que nosotros los católicos implantemos el orden social cristiano; de lo contrario el comunismo implantará el suyo.

Actuar como cristianos quiere decir, respetar LA FAMILIA como institución divina con todos sus derechos y obligaciones, o sea, vivir el matrimonio tal como lo instituyó Jesucristo N. Sr. UNA FAMILIA ORGANIZADA EN CRISTO Y CON CRISTO, ES EL BALUARTE MAS FIRME Y SEGURO CONTRA EL COMUNISMO.

"Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, dice Pío XI, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy, cuando tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que será arrastrado miserablemente por este diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá a ludibrio el nombre de cristiano". Div. Redempt.

MINISTROS Y AUXILIARES EN LA OBRA DE LA IGLESIA

Los Sacerdotes. "La caridad de Cristo nos apremiar". 2 Cor. 5, 14. Corresponde a nosotros los Sacerdotes, por vocación y encargo del Señor, salir en defensa de la fe y de la Religión; a nosotros toca ser el fermento en la masa y edificar a todos con nuestro espíritu de pobreza, de caridad y de justicia; a nosotros compete el instruir, formar y orientar a los fieles; a nosotros toca infundir en los fieles esa confianza sobrenatural con que la Iglesia siempre ha luchado y triunfado de sus enemigos. No olvidemos que el

apostolado de la CARIDAD práctica, afectiva y efectiva, es absolutamente necesario y es también la apología más elocuente, más poderosa y persuasiva del Cristianismo".

Las organizaciones católicas. No menos importante es la acción de los seglares y, en muchos casos, será más eficaz y oportuna que la acción misma del sacerdote. Es necesario, pues, que todos nuestros amados hijos que militan en alguna de las organizaciones católicas, y los que están fuera de ellas, SE UNAN y formen UN FRENTE UNICO; sin que esto destruya u obstaculice su labor específica. Nos referimos a nuestra querida Acción Católica, al Movimiento Familiar Cristiano, a los Cursillistas y Movimiento por un Mundo Mejor, como fuerza impulsora, a todas las Asociaciones y grupos organizados. De aquí deberán salir apóstoles bien adiestrados y preparados que serán valiosos elementos en la batalla.

PROGRAMA DE TRABAJO

En tres puntos podemos concretar el programa de nuestra acción en defensa de la Fe: ORACION, DIFUSION y ACCION.

Oración. "Si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela" Salmo 126, 1. Es necesario intensificar en toda la Diócesis del modo más eficaz, el espíritu de oración y de penitencia, pues como dice el S. Padre Pío XI, "Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad sino con UNA SANTA Y UNIVERSAL CRUZADA DE ORACION Y PENITENCIA..."; D. R.

Promuévanse, pues, en las Parroquias y demás Iglesias, en las Casas religiosas, en los Colegios, en los hogares y en las reuniones de católicos, oraciones especiales, Primeras Comuniones y Comuniones generales. Peregrinaciones a los Santuarios de Ntra. Señora, Horas Santas, Vigilias, etc. como una profesión de fe y para implorar de Dios N. Señor, el auxilio necesario para la lucha presente.

Difusión. Es necesario conocer y difundir con la mayor profusión que nnos sea posible la Doctrina Social Católica contenida especialmente en las grandes Encíclicas Rerum Novarum, Quadragesimo Anno, y en los Radio-Mensajes de SS. Pío XII. Para ésto valerse de conferencias y círculos de estudio especializados para los diversos grupos de personas, profesionistas, industriales, obreros, estudiantes, etc. Usar folletos de divulgación, volantes, etc. Propagar la prensa católica, como la Revista "Señal" y el Periódico "Mundo Mejor" y muchas otras excelentes publicaciones.

Acción. Es necesario IMPLANTAR la justicia social, por tanto, secundar con entusiasmo y generosidad los intentos que ya existen y suscitar otros UNIFICAR Y ORGANIZAR las fuerzas católicas, para contrarrestar con eficacia los ataques del enemigo.

Es necesario estudiar y conocer a la perfección un adversario sagaz y agresivo, sinuoso y traidor cual es el Comunismo, para combatirlo con prontitud y eficazmente.

Antes de terminar esta Carta Pastoral, queremos hacer un llamado a todas aquellas personas que han sido engañadas por el Comunismo; entre éstos se cuentan algunos que han sido católicos toda su vida o piensan que es compatible ser católicos y comunistas a la vez. Los exhortamos con paternal afecto a que se aparten de camino tan peligroso; que adviertan que el Comunismo no puede sino procurarles a ellos su propia ruina temporal y eterna y traer gravísimos males a la patria.

Con filial devoción elevamos nuestra humilde plegaria a la Celestial

Patrona de esta Diócesis, Nuestra Señora de los Angeles, para que nos mire con ojos maternales y nos libre con su admirable poder contra las Tinieblas, del peligro del Comunismo que en estos momentos amenaza a nuestra querida Patria.

Os bendecimos en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Esta Carta será leída a los fieles el domingo siguiente a su recepción y después deberá comentarse y explicarse ampliamente en las Iglesias y en círculos de estudio.—† Adalberto, Obispo de Tulancingo.—Mons. Martiniano Sagón, Secretario.

VERACRUZ

Circular N. 117.—22 - Julio - 1961.—Sobre el Día del Catecismo.

Al recordarles la celebración del *Día del Catecismo*, que este año será el domingo 6 de agosto, quiero recordar también e insistir nuevamente en la importancia que tiene para nuestra misión sacerdotal, la enseñanza catequística, pues es la base de la vida cristiana. Nunca tendremos cristianos fervorosos y convencidos, si no nos preocupamos por el Catecismo a los niños, Catecismo dado como quiere la Santa Iglesia.

S. S. Pío XII, de feliz recordación, decía a un grupo de sacerdotes catequistas, el 30 de septiembre de 1953: "En la enseñanza del Catecismo se tiene naturalmente prisa de que los alumnos entiendan bien aquello que se les viene explicando; esto es tan indispensable que, de faltar, no se podría hablar en ningún sentido, de verdadera escuela catequística. Pero quizá no dedica igual cuidado a ayudar a la mente de los alumnos para emitir el acto de fe, siendo claro que para nada serviría, sabedlo bien, si después no se creyese cuanto Dios ha revelado. Por otra parte, y sobre esto llamamos particularmente vuestra atención, vosotros los catequistas no lograréis vuestro objetivo, si no estudiáis el modo de llevar a vuestros alumnos, a la práctica de lo que han aprendido y de lo que han creído.

Si por lo tanto, debiésemos dejaros un breve lema, para vuestros alumnos, grandes y pequeños, os diríamos así: QUE SEPAN BIEN, CREAN FIRMEMENTE, Y PRACTIQUEN INTEGRALMENTE.

Aunque bien conozco el celo de ustedes por el Catecismo, quiero una vez más recomendarles entusiasmo, fervor, atención esmerada en la enseñanza de nuestra santa Religión.

Quiero también recomendar la preparación de catequistas; hay que procurar no solamente catequistas de buena voluntad, sino además que estén debidamente capacitadas. Está ya trabajando la Escuela Normal Catequística en esta ciudad Episcopal, y anhelo que los señores Párrocos, envíen siquiera una alumna, que después les ayudará mucho en su Catequesis.

EN EL DIA DE CATECISMO, la predicación de las Misas será sobre la importancia y obligatoriedad del Catecismo, que haya Comunión General de Niños, que todos pidan por la Catequesis en toda la Arquidiócesis, y que se haga la COLECTA para el Catecismo, de la cual el 50% debe enviarse a la Curia para el Oficio Catequístico.

Amados sacerdotes: Debemos transmitir el Mensaje de Cristo. Si el Comunismo se abre paso en nuestros fieles, es por su ignorancia religiosa. Debemos a nuestras ovejas y acerquemoslas a Cristo Nuestro Señor.

En prenda de los bienes celestiales que pido para todos ustedes, les envío mi pastoral bendición.—† Manuel Pío, Arzobispo de Veracruz.—Cngo. José Raúl Navarro, Secretario.

Collector.

BUTTERFLY

ARMONIO

DE FAMA MUNDIAL POR SU CONSTANTE ALTA CALIDAD



MODELO No. 5

TONO EMOTIVO

VARIEDAD DE VOCES

LINEAS ESTILIZADAS

CONSTRUCCION SOLIDA

UNICOS AGENTES

CASA DE MUSICA, S. A.

ESQ. SAN JUAN DE LETRAN Y ARTICULO 123

APARTADO 305

MEXICO 1, D. F.

SOLICITE CATALOGO GRATIS

PREDICACION

Domingo Décimoquinto Después de Pentecostés

...VIERON QUE LLEVABAN UN MUERTO (Lc. 7, 11)

En uno de sus libros nos habla Papini del imperio de la muerte. La Historia no es otra cosa que el relato de hechos de quienes están ya muertos; las legislaciones humanas suelen ser leyes emanadas de hombres ya muertos; si los muertos tuvieran sus habitaciones tan amplias como las nuestras, la Necrópoli sería mucho más extensa que nuestras ciudades... En verdad, sin pecatarnos de ello, vivimos en medio de la muerte.

El Evangelio de hoy nos indica que la muerte no hace diferencia entre nobles y plebeyos, ricos y pobres; viejos y jóvenes. Por eso es que Cristo nos aconseja: "Estad preparados porque no sabéis el día ni la hora en que ha de venir el Hijo del hombre" (Mt. 24, 24).

En el orden espiritual, el imperio de la muerte suele ser más amplio. ¡Cuántas almas son conducidas en nombre de las pasiones al sepulcro de todas las miserias! Metidos en esa caja que se llama nuestro cuerpo, vivimos encarcelados y muchas veces muertos, sin poder salir de esa prisión o de esa tumba!

...HIJO UNICO DE SU MADRE VIUDA (Lc. 7, 12)

El mundo se ríe de nuestra muerte espiritual. Las pasiones se jactan de habernos reducido a una caja. El cortejo de todas las miserias humanas celebra su sonado triunfo al llevarnos al camposanto. Solamente nuestra Madre la Santa Iglesia llora nuestra muerte, en todos conceptos lamentable. En esas circunstancias, las lágrimas y plegarias de los justos interceden por nuestra resurrección. Los que sufren en un plano de sobrenaturalidad, ofrecen por nuestra nueva vida sus dolores y penalidades. ¡Cuántos retornos a la gracia por la actitud suplicante de esa *Viuda* generosa y caritativa que interpone ante Cristo su poderoso valimiento!

VIENDOLA EL SEÑOR SE COMPADECIO DE ELLA Y LE DIJO:
NO LLORES (Lc. 7, 13).

Generalmente un grito o una fórmula deprecatoria lograba los milagros de Jesús: "Jesús, hijo de David, ten misericordia de nosotros", gritaban los ciegos en el camino (Mt. 9, 27). "Ten misericordia de mí", exclama la Cananea (Mt. 15, 22). "Jesús, Maestro, apiádate de nosotros", clamaban los diez leprosos (Lc. 17, 13).

En el relato evangélico del día de hoy son el mudo dolor y las lágrimas silenciosas las que arrancan el milagro al divino Nazareno. Muchas veces

creemos que el dolor, la enfermedad o la orfandad nos apartan lastimosamente de Dios. Todo lo contrario. Las miserias humanas son objeto de predilección de las misericordias del Señor, pues nada hay que nos acerque tanto a Dios como el sufrimiento.

Y ACERCANDOSE TOCO EL FERETRO (Lc. 7, 14)

Grande es la Misericordia de Dios ante nuestra miseria. El Pastor divino de nuestras almas no espera que regrese la oveja perdida, sino que sale en busca de ella para retornarla al redil. En esta ocasión no fue el cadáver conducido a Jesús, sino que el divino Nazareno le salió al encuentro. No se conformó el Taumaturgo celestial con consolar a la Viuda, sino que resucitó a su hijo muerto. ¡Qué prodigios no obra la gracia en torno nuestro! Aprendan esta lección las madres cristianas, para que no se conformen con llorar la muerte espiritual de sus hijos, sino que luchen por llevarlos ante la presencia de Jesús, ya que El ha aformado ser el Camino, la Verdad y la Vida.

De la gran postración en que vive actualmente la juventud se levantará vigorosamente cuando los padres de familia le hagan escuchar la voz todopoderosa de Jesús: "Joven, a ti te hablo, levántate". (Lc. 7, 14).

SENTOSE EL MUERTO Y COMENZO A HABLAR (Lc. 7, 1)

Es cierto que las grandes conversiones significan un triunfo tajante de la gracia. Sin embargo, comúnmente, la reincorporación del alma al ambiente sobrenatural se realiza paso a paso. El joven resucitado no saltó inmediatamente de su ataúd para volar a los brazos de su madre. Sentóse en el ataúd, se incorporó y después comenzó a hablar.

El triunfo de la gracia se manifiesta en la resurrección espiritual del hombre; pero ésta no se logra sino incorporándose *el hombre*, es decir, levantándose de ese estado de postración en que se encuentra y hablando. La confesión sincera de las culpas, el pedir perdón humildemente y descargar el fardo de los propios pecados a los pies del confesor, es el primer acto, por parte del pecador, para su resurrección espiritual.

Y TOMANDO DE LA MANO LO ENTREGO A SU MADRE (Lc. 7, 15)

Cristo Nuestro Señor nos da su primera gracia por medio del santo bautismo, que indica nuestro renacimiento espiritual. Llenos de esa vitalidad que nos da la gracia, al alborear en nosotros el uso de la razón, comenzamos a caminar por el sendero de la virtud. Sin embargo, el enemigo de nuestra eterna salvación nos acecha a cada momento para darnos la muerte, por medio del pecado. Entonces Cristo, nuevamente por su gracia, que nos es absolutamente necesaria para nuestra resurrección espiritual, nos vuelve a nueva vida. Lava nuestra túnica bautismal por el Sacramento de la Penitencia y, tomándonos de la mano, nos entrega a nuestra santa Madre Iglesia...

...Y GLORIFICABAN A DIOS (Lc. 7, 16)

Como las turbas de Naím glorifiquemos a Dios por las obras de bondad y misericordia que ejecuta constantemente en nuestras almas; quedemos estupefactos ante el poder de Cristo al volvernos a la vida de la gracia y hagamos correr la fama de su misericordia infinita ante aquellos que desconfían del perdón generoso de Dios Nuestro Señor.

Nada conmovió tanto el Corazón Sacratísimo de Jesús como nuestra gratitud por sus innumerables beneficios y la alabanza que le tributemos por la misericordia que obra con nosotros.

Domingo Décimosexto Después de Pentecostés

EN DIA DE SABADO (Lc. 14, 1)

El hombre está obligado a rendir culto latréutico al Dios Omnipotente. El Cristianismo, debido a la Resurrección del Señor, determinó que el día consagrado al Señor fuera el Domingo. La Institución del Sábado como día de descanso y consagrado al Señor es exclusiva de los judíos.

En el Antiguo Testamento la Ley del Sábado estaba contenido en el Tercer Mandamiento del Decálogo. Aparte del culto obligatorio a Dios estaban expresadas algunas prohibiciones. (Exod. 34, 21 y 32, 2).

De este Precepto habían hecho los fariseos un verdadero tormento por las minucias a que habían bajado y por las conclusiones de leguleyos a que habían descendido. Y así los vemos reclamando a Jesús que sus discípulos, para saciar su hambre cortan las espigas en día de sábado (Mt. 12, 1) escandalizarse del divino Nazareno porque en Sábado cura a una mujer encorvada desde hacía 18 años (Lc. 13, 10). Y reprender al paralítico de la probática piscina porque toma su lecho, después de su curación en día de Sábado.

En el presente Evangelio, como en otras ocasiones, el Señor apela al verdadero sentido de la Ley de culto, Ley que se da para estrechar más al hombre con Dios, y no para entablar falsas relaciones, y Ley que debe servir no para tormento del hombre, en razón de descanso, sino para su utilidad: ¿Quién de vosotros, les dice el Señor —si su hijo o su asno cayera en un pozo, no lo saca al instante en día de sábado? (Lc. 14,5).

No sutilicemos en materia de Dogma o de Moral. Las Leyes del Señor están bien claras y no debemos buscar subterfugios filosóficos o razones de tradición para obrar distintamente de lo que contiene el Depósito de la Fe. No seamos de los que manifiestan un rigor extremado en la exterioridad, haciendo caso omiso del interior del alma; no pongamos la ley en las pequeñeces accidentales, sino que busquemos la médula y esencia del precepto.

HABIA DELANTE DE EL UN HIDROPICO (Lc. 14, 2)

Jesucristo Nuestro Señor unió el milagro de la curación del hidrópico con una enseñanza doctrinal acerca de la humildad. ¿Qué relación había entre el milagro y la doctrina?

El hidrópico era el símbolo de la Soberbia, de la hinchazón humana. Al parecer, un hidrópico goza de buena salud. Suele tener buen color y la corpulencia causa por la hidropesía lleva a apreciaciones engañosas. Sin embargo, es un pobre enfermo, tanto más digno de compasión, cuando que estando grave, parece sano.

A veces el orgullo nos da cierto tono de espiritualidad. Nos hinhamos con obras de filantropía, de humanidad, hechas para ser vistos y alabados por los hombres. Parecemos caritativos, y somos egoístas. Otras ocasiones emprendemos obras de apostolado comprendidas en la enseñanza del catecismo,

en una acción social, o en correrías de Moralidad; y lo que pasa es que queremos obrar el mal, después de las apariencias de bien; y aparentar un celo que tiene por fin la sola ostentación y no la gloria de Dios. Huyamos de esta enfermedad del espíritu, que da una falsa lozanía en el orden espiritual.

Pero el hidrópico es también el símbolo del desenfreno en el lujo, en la adquisición del dinero y en la apetencia de los placeres. Dadle al hidrópico un poco de agua y su sed se hará insaciable. Una fiebre devoradora lo consume y no hay fuente que pueda saturarlo.

El placer, si no implica pecado, no es de suyo condenable, lo que arruina al hombre es la fiebre de goces. El sibirismo en el placer es altamente censurable, porque implica un exceso perjudicial y se expresa en un afán de deleitarse en todo y por todo. Busquemos siempre la moderación en los espectáculos y pasatiempos; en la adquisición de bienes terrenos y en la búsqueda de los cargos y honores porque todo exceso en la materia puede producir en nosotros la hidropesía espiritual.

CUANDO SEAS INVITADO A UNA BODA, NO TOMES EL PRIMER LUGAR (Lc. 14, 8)

Diametralmente opuesta a la del mundo es la doctrina de Cristo en materia de grandeza. Ante los ojos de los hombres es grande el que hace ostentación de poder; el que se ve incensado por el humo de las alabanzas; el que logra elevar, a fuerza de acciones deslumbradoras, el pedestal de su gloria.

A los ojos de Cristo es grande el que siendo el primero busca sinceramente el último lugar; el que obra el bien sin tocar la trompeta de la publicidad; el que gusta ponerse siempre debajo de los demás. La montaña del orgullo es la base de la grandeza del mundo y el abismo de la humildad el sólido fundamento de la verdadera gloria a los ojos de Dios.

Si queremos valer algo moralmente necesitamos elevar el edificio de la propia virtud sobre la santa humildad y, no solamente ponerla como base de nuestro cristianismo, sino utilizarla como necesaria argamasa para unir todos nuestros actos de bien.

Si buscáramos esta virtud con amorosa solicitud tendríamos paz en nuestro interior y convivencia tranquila con nuestros prójimos, ya que esta virtud produce grandes ventajas, inclusive en el orden social.

DOCTRINA SINGULAR

El Evangelio del presente domingo concluye con una sentencia digna del divino Maestro: "El que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado" (Lc. 14, 11).

La Moral de los antiguos no llegó nunca a descubrir los encantos que se encierran en el propio desprecio y en la baja estimación de sí mismo. "No se habla de humildad en los libros de los epicúreos ni de los maniqueos, ni de los platónicos. Aun cuando tratan de costumbres y de disciplina, no mencionan la humildad. De otra fuente sale: de Cristo. (S. Agust. in Ps. 31, 2).

Imitemos, por lo tanto, a Cristo en esta virtud en que se pone como nuestro modelo: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón (Mt. II, 29).

Esta Escuela del Señor nos llevará a tenernos en poco en la estimación propia; a conocer nuestra malicia y debilidad; a mirar nuestras propias faltas, más bien que las ajenas; a sobrellevar de buena gana los desprecios de los demás; a no pavonearnos cuando somos alabados; a tener en poco la estimación ajena; a atribuirlo todo a Dios de quien hemos recibido nuestras cualidades en el Orden Natural, y la santa gracia para obtener méritos en el orden sobrenatural.

Siguiendo las pisadas del Maestro conservaremos aquí en la tierra los bienes que el Señor nos ha dado en ambas órdenes; nos haremos acreedores a nuevos beneficios, y obtendremos, finalmente la glorificación en el Reino de los cielos: "El que se humille será ensalzado" (Lc. 14, 17).

Domingo Decimoséptimo Después de Pentecostés

LOS FARISEOS... SE JUNTARON EN TORNO DE EL (Mt. 22, 34)

El Divino Salvador tenía que vérselas constantemente con sus encarnizados enemigos. Esta ocasión su sabiduría infinita había hecho enmudecer a los Saduceos, pero ante el silencio de éstos, saltaron al campo de la lid los fariseos.

Es un Doctor de la ley el que formula la pregunta, porque la cuestión era disputable, si se consideraba el lugar en que debía catalogarse el primer precepto del Decálogo. En efecto, los seiscientos y tantos mandamientos de la ley estaban divididos en "leves" y "graves" y estos últimos se subdividían, a la vez, en pequeños y grandes. La transgresión de estos últimos podía ser castigada con la muerte. Por eso es que, para tentarle, le plantean al Maestro Divino esta cuestión al parecer sencilla: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley?" (Mt. 22, 36).

La respuesta del Señor, al abarcar dos mandamientos, nos enseña claramente que no puede formularse uno, sin expresar a la vez el otro. El primer mandamiento estaba contenido en el Deuteronomio (6, 5.) y constituía el prólogo de la plegaria que todo judío rezaba tres veces al día. El segundo había quedado asentado en el Levítico: "No guardarás odio a tu hermano en tu corazón... no busques la venganza, ni te acuerdes de la injuria: Ama a tu amigo como a ti mismo" (19, 18).

Por lo tanto, el más grande mandamiento de la Ley de Dios quedaría trunco si lo redujéramos exclusivamente al primero, sin hacer mención del segundo que dimana del amor a Dios. Y por otra parte, no podría decirse que se observa el precepto del amor al prójimo, si no se funda en el amor a Dios, su fuente y su principio.

AMARAS AL SEÑOR TU DIOS (Mt. 22, 37)

Con relación al amor de Dios, muchos cristianos pretenden hablar de sinceridad, cuando, tratándose del culto que le es debido al Señor, nos dicen que ellos alaban a Dios cuando les nace del corazón y no cuando hay una ley que les impone este deber. El amor a Dios es un deber de estricta justicia:

se funda en el concepto de creación; porque el Omnipotente nos creó y nos conserva, debemos mostrarle nuestra esclavitud.

Además, debiéndole a Dios todo, ya en el orden natural ya en el orden espiritual, tenemos que estarle siempre reconocidos.

Pero el amor a Dios no debemos manifestarlo simplemente diciéndole: "Señor, Señor" ya que el verdadero amor está en cumplir en un todo la voluntad santísima de Dios. Tenemos obligaciones para con El y el cerco de ellas está manifestado en los mandamientos. La fidelidad al Decálogo demuestra el verdadero amor a Dios; y lo sumo de esta caridad está en la sujeción al querer divino, sobre todo en los acontecimientos más dolorosos de la vida.

Entre las cosas contrarias a este perfecto amor a Dios tenemos el estar imantados a las cosas y creaturas de este mundo, con desprecio del Creador, y el volverle las espaldas a Dios, al cometer la culpa grave.

En verdad, amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente (Luc. 22, 37), significa amar a Dios hasta el heroísmo, con la generosidad de los Mártires, la blancura de las almas vírgenes y los entusiasmos de los corazones apostólicos..

AMARAS AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO (Mt. 22, 39)

Pero el Divino Salvador no solamente pretendió dirimir la cuestión, de si era grande entre los graves el mandamiento del amor de Dios, sino que quiso expresar en el segundo precepto del Decálogo la nueva doctrina que había traído del cielo respecto del prójimo. La medida del amor al prójimo la ponía en nosotros mismos, pero el concepto de la caridad fraterna la ampliaba inmensamente.

De ahí en adelante será prójimo no solamente el hermano, el hombre de la misma familia, el compatriota y la gente de la misma raza, según el principio de solidaridad expresado por la Literatura rabinica, sino que por prójimo se entenderá también el Samaritano, el extranjero, el prosélito y el mismo que se juzga enemigo:

"Habéis oído que fue dicho: amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen" (Mt. 5, 43).

CUALIDADES DE LA CARIDAD

Por lo mismo nuestro amor al prójimo debe ser universal, como lo es el amor de Dios a todos los hombres.

Su fundamento debe ser la caridad de Dios y no nuestro egoísmo.

En ocasiones nuestro amor propio suele falsear el verdadero concepto de la caridad al prójimo.

Si queremos conocer las cualidades del verdadero amor al prójimo las encontramos claramente descritas por San Pablo:

La caridad se distingue en la paciencia que nos hace sufrir las injurias sin devolverlas; se anticipa a la petición del prójimo y se muestra siempre servicial, ya que se caracteriza por ser benigna; no hiere con indiscreciones o con indirectas, puesto que no tiene envidia, ni jactancia alguna; no se irrita contra aquellos que no la tienen; no hace beneficios para humillar, sino para

favorecer al hermano necesitado; se complace en la verdad donde quiera que la encuentre, así sea en sus mismos adversarios; no piensa mal de nadie aunque las apariencias pretendan autorizarlo a ello; el proceder imprudente o perverso de los demás, lo excusa, lo encubre, lo disimula; todo lo cree con esa confianza que da el amor a Dios, todo lo espera, basta la enmienda de quienes le causan daño, todo lo tolera sacrificadamente hasta el heroísmo (Cfr. I Cor. C. 13).

Este es el verdadero sentido de la caridad fraterna, que constituye uno de los poderosos pilares que sostienen la Ley y los Profetas.

Domingo Decimoctavo Después de Pentecostés

Y VINO A SU CIUDAD (Mt. 9, 1)

Sabido es de todos que el divino Salvador nació en Belén de Judá, según las predicciones bíblicas. Si en el presente relato evangélico se llama Cafarnaúm la Ciudad del Señor es porque Cafarnaúm se había hecho lugar de partida y meta de retorno de sus viajes, así como el centro evangélico de sus predicaciones.

Jesús, pues, era bastante conocido en esa región por su doctrina singular y por sus pasmosos milagros. Esta ocasión el Maestro divino, después de la larga travesía de la Ribera occidental a Cafarnaúm, descansaba en una estancia plétórica de gentes y rodeada de una multitud que, para verle, apretujaba en torno a la puerta. A esa sazón presentábase unos buenos hombres llevando acostado en su lecho a un paralítico que pretende ser curado.

El Evangelio no nos dice que los camilleros fueran parientes del paralítico, ni tampoco nos puntualiza la distancia que tuvieron que recorrer, llevando a costas al paralítico. Las peripecias que nos relata el texto sagrado para hacer llegar al paralítico nos indican el grande espíritu de caridad y sacrificio de aquellos hombres que hicieron lo indecible por presentar al pobre enfermo a Jesús.

¡Qué enseñanza tan admirable para nuestra caridad en las obras de misericordia! Tal vez pensamos que la caridad para con el prójimo tiene su límite en la dificultad y en el sacrificio. Sin embargo, la doctrina de la Iglesia va más allá y el divino Salvador nos atestigua que la mayor prueba de amor está en dar la vida por el amado. Así lo hicieron los santos que murieron contagiados por la lepra o la peste en una obra de apostolado; así lo hicieron los mártires que murieron a manos de tribus salvajes por llevarles la Cruz del Evangelio; así la hacen las almas que se van consumiendo como lámparas votivas, para sacrificarse ocultamente por los pobres pecadores.

Y VIENDO JESUS LA FE DE AQUELLOS HOMBRES... (Mt. 9, 2)

Siendo imposible abrirse paso entre la multitud que bloqueaba la puerta, aquellos hombres rodean la casa y logran subir por la escalera exterior que daba a la terraza. Con cuidado remueven las tejas y tomando dos cuerdas hacen descender al paralítico por el boquete abierto. ¡Qué escena tan encantadora: el paralítico puesto a los pies de Jesús en quien clavaba su mirada suplicante y los ojos de Jesús llorosos de conmoción ante la fe tan grande de aquellos hombres y del paralítico, a quien le dice: "Confía hijo". (Mt. 92).

CONFIA, HIJO, TUS PECADOS TE SON PERDONADOS (Mt. 92)

Por la opinión común extendida entre los judíos de que el pecado era la causa de la enfermedad y que, por lo tanto, era necesario alcanzar la purificación de la culpa, antes de proceder a la curación, puede creerse que el paralítico sintió su inmundicia espiritual al verse postrado frente a la Inocencia misma y que quedó confuso ante su indignidad. Jesús lo anima asegurándole, por una parte, el perdón de sus culpas y por otra la recuperación de la salud.

Mientras los demás se fijan en la parálisis de aquel hombre, Jesús fija sus ojos en su alma; "tus pecados te son perdonados".

Con relación a nuestros parientes y amigos, no seamos solícitos solamente en su bien económico, físico o social; pongamos también cuidado en sus bienes espirituales. Hagamos que vayan a misa las fiestas de guardar, que cumplan con el precepto de confesar y comulgar una vez al año y que dispongan las cosas de su alma cuando se encuentre en peligro su vida.

Esto querrá decir amarlos rectamente.

ALGUNOS ESCRIBAS DIJERON ENTRE SI MISMOS: ESTE BLASFEMA" (Mt. 9. 3)

La primera confusión de los escribas fue verse descubiertos por Jesús en sus mismos pensamientos. Las ideas que revolían en su mente eran las siguientes: "Soltar una frase en que se afirma perdonar el pecado, sin confirmación externa de esa potestad, es ilusorio, lo bueno sería comprobar lo que se dice con un milagro, para que la frase resulte vana palabrería. "Concede Jesús a los escribas que decir esta frase es muy fácil: "Perdonados te son tus pecados"; pero, a la vez, les replica que esta frase corresponde a una realidad tan grande como el ver a un paralítico levantar sobre su espalda su lecho, después de oír este mandato: "Levántate, toma tu lecho y vete a tu casa". (Mt. 9, 6).

Jesucristo Nuestro Señor se muestra en toda su grandeza divina al hacer ver a los escribas la potestad que tiene de remitir los pecados: "Para que sepáis que el Hijo del hombre tiene poder en la tierra para perdonar los pecados, (Le dijo al paralítico): Levántate, yo te lo mando, coge tu cama y vete a tu casa. (Mt. 9, 6).

Jesucristo Nuestro Señor quiso dar testimonio en esta ocasión de su misma divinidad. El Hijo del hombre, es decir un hombre entre los hombres, es a la vez Dios, ya que ejercita sobre la tierra la misma autoridad que Dios ejerce maravillosamente desde lo alto de los cielos. El poder hacer milagros es una prerrogativa especial de Dios y Cristo da testimonio de este poder curando al paralítico. El poder perdonar los pecados es también una prerrogativa del Omnipotente y Cristo da prueba de tenerla diciendo con imperio divino al paralítico: "Perdonados te son tus pecados". Luego Cristo es Dios.

¡Qué hermosa la figura de Jesús como Sacerdote! Con sólo abrir sus labios perdona los pecados. Sus palabras son las llaves que abren y cierran los cielos! Su lenguaje es el lenguaje de Dios que quita los pecados del mundo!

Y GLORIFICARON A DIOS (Mt. 9, 8)

Las muchedumbres, al contemplar ese doble poder de Jesús; sanar los cuerpos y purifica las almas, se sobrecogieron de temor y glorificaron a Dios.

¡Qué agradecimiento tan grande debemos tener para con Jesús por conceder el perdón de los pecados y comunicar este poder al Sacerdocio Católico!

Entramos al Sacramento de la Penitencia llenos de lepra y salimos purificados nos presentamos al Sacerdote con el fardo enorme de nuestras culpas y salimos aliviados de su peso. ¡Qué haría el cristiano, sin esta tabla de salvación en medio de la culpa. ¡Qué fin tendría el hombre si no pudiera ser absuelto de sus pecados antes de presentarse al Tribunal de Dios!

¡Glorifiquemos a Dios por tan singular beneficio!

Enrique Galindo, M. J.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

a María de la Luz D. Gasca (Tabasco 299, Tel. 11-42-82, México 7, D. F.), sucesora de la CASA KRAMER, que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

OBRA NACIONAL BUENA PRENSA

Apartado 2181

MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A

Tenemos a su disposición como cosa excepcional, un Sobre Tiro de números de "VIDAS EJEMPLARES" que han sido muy solicitadas.

Se agotan siempre rápidamente, haga su pedido por REEMBOLSO o por correo CERTIFICADO. Señalando en esta misma hoja los números que desea.

Calculando \$ 1.00 el ejemplar, libre de gastos de Correo.

Puede aprovechar esta hoja para su pedido, llenando el cupón que aparece al final de la lista:

Nº	Cantidad	Nº	Cantidad
46	S. Simeón	91	S. Francisco Javier
68	Sto. Cura de Ars	92	S. Juan Crisóstomo
70	Sta. Joaquina	93	S. Pablo
71	S. Felipe de Jesús	94	Sta. Josefa Rosello
72	S. Viator	95	Beato Sebastián de Aparicio
74	S. José de Calasanz	96	Lamennais, el Corsario de Dios
75	S. Francisco de Paula	97	S. Juan de Dios
76	S. S. León XIII	98	Padre Mateo Ricci
78	Tres Monjes del Desierto	99	Sta. Isabel de Hungría
81	S. Ignacio de Loyola	100	Sta. Zita
82	Los Mártires de Uganda	101	S. Nicolás de Bari
84	S. Atanasio	102	S. Jerónimo Emiliani
86	S. Juan de Brito	103	S. Luis Gonzaga
87	S. Francisco de Asís	104	S. Pedro Claver
88	Fray Junípero Serra	105	S. Pedro Apóstol
89	S. Carlos Borromeo	106	S. Lorenzo Mártir
90	Sta. Francisca J. Cabrini		

NUMEROS EXTRAORDINARIOS: \$ 3.00 el ejemplar.

S. S. Pio XII

La Sma. Virgen de Guadalupe

USE USTED ESTE CUPON

Deseo obtener lo siguiente:

Vidas Ejemplares Nos.

.....

Números extraordinarios

.....

(escribase el nombre con toda claridad)

(Calle y número)

(Población y Estado)

SEÑALESE:

Por correo reembolso o anexo giro o cheque por valor \$

"DIFUNDAMOS SIEMPRE LA VERDAD Y EL BIEN"

CASUISTICA

Solución a los Casos Propuestos en Julio

DERECHO CANONICO

ABORTO

Anastasio exige que su hija vaya al médico para que le practique un aborto. El Doctor Basilio consulta con su colega, el Dr. Carlos, y ambos llevan a cabo la operación. La enfermera Diamantina asiste a los médicos durante la operación, y Edelmira recibe en su casa a la enferma hasta que sana completamente. Fidela se sometió a la operación por miedo grave a su padre. Se pregunta el grado de culpabilidad de cada uno en atención a las penas que establece el derecho contra los autores y cooperadores de este crimen.

SOLUCION

"Los que procuran el aborto incurren, incluso la madre, si se sigue el efecto, en excomunión latae sententiae reservada al Ordinario; y si son clérigos deben, además, ser depuestos" c. 2350.

Se llama *cooperación* la concurrencia de dos o más agentes en la perpetración de un delito.

La cooperación es *eficaz* cuando sin ella no se hubiera cometido el delito.

Hay *conspiración* cuando después de mutuo acuerdo se concurre en la comisión del acto delictuoso.

Complicidad es la concurrencia en un delito que por su misma naturaleza supone otro agente, por ejemplo, en el delito de adulterio.

Cooperadores eficaces son aquellos que de tal manera concurren en la comisión de un delito, que sin ellos no se hubiera verificado. Tales son, por su orden, 1) el autor intelectual (mandans); 2) el que persuade con su consejo (consulens); 3) el que con su alabanza, aprobación, etc., mueve realmente al otro (palpo); y si se verifica la condición de la definición (que sin ellos no se hubiera verificado), 4) el encubridor, que presta seguridad al malhechor como tal (receptans); 5) el que participa formalmente de la acción delictuosa (participans).

Cooperadores no eficaces o accesorios son los que *facilitan* el delito que se habría cometido aun sin la tal asistencia.

La *retractación* de la cooperación es *completa* si a tiempo se quita enteramente la influencia en la comisión del delito; *incompleta*, si sólo parcialmente se quitó esta influencia.

Son cooperadores *negativos* los que teniendo el oficio de impedir el delito, no advierten, no impiden o no denuncian el mismo.

Por ley positiva tenemos los siete párrafos del c. 2209:

“1.—Los que en virtud de común acuerdo para delinquir concurren simultánea y físicamente a un delito, todos son considerados reos de él, en el mismo grado, a no ser que las circunstancias aumenten o disminuyan la culpabilidad de alguno.

“2.—Tratándose de delito que por su naturaleza requiere cómplice, cada una de las partes es igualmente culpable, a no ser que de las circunstancias resulte otra cosa.

“3.—No sólo el que manda, que es el autor principal del delito, sino también los que inducen o de cualquier manera cooperan en su consumación, contraen, en igualdad de circunstancias, una imputabilidad que no es menor que la del mismo ejecutor del delito, si éste no se hubiera cometido sin la cooperación de aquéllos.

“4.—Pero si su cooperación solamente hizo más fácil el delito, que sin ella se habría igualmente cometido, entonces lleva consigo menor imputabilidad.

“5.—Aquel que por medio de una retractación oportuna ha retirado totalmente su influjo en la comisión del delito, queda libre de toda imputabilidad, aun cuando el ejecutor, por otras razones peculiares suyas, lo haya, sin embargo cometido; si no la ha retirado totalmente, la retractación disminuye, pero no suprime, la culpabilidad.

“6.—El que solamente coopera en el delito siendo negligente en el cumplimiento de su oficio, contrae una imputabilidad proporcional a la obligación que por razón de su oficio tenía de impedirlo.

“7.—El hecho de alabar el delito cometido, participar de sus frutos, ocultar y encubrir al delincuente, y otros actos posteriores al delito plenamente realizado, pueden constituir nuevos delitos, si en la ley están castigados con alguna pena; pero no llevan consigo imputabilidad del delito cometido, a no ser que *antes* de cometerlo haya mediado acuerdo con el delincuente acerca de aquellos actos”.

En forma esquemática podemos resumir así este canon:

Cooperación c.2209	Eficaz	Conspiración § 1	La imputabilidad es la misma, menos cuando se aumente o disminuya, por las circunstancias.		
		Complicidad § 2	La imputabilidad es la misma, a no ser que las circunstancias muestren lo contrario.		
		Asistencia necesaria § 3	La imputabilidad es la misma si la cooperación es formal, y las circunstancias son las mismas.		
	No eficaz	Accesoria § 4	La imputabilidad se disminuye.		
		Retractada § 5	<table border="0" style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black;"> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">Enteramente — Se excluye la imputabilidad.</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">Parcialmente — Se disminuye la imputabilidad.</td> </tr> </table>	Enteramente — Se excluye la imputabilidad.	Parcialmente — Se disminuye la imputabilidad.
		Enteramente — Se excluye la imputabilidad.			
	Parcialmente — Se disminuye la imputabilidad.				
Negativa § 6	La imputabilidad es proporcional a la obligación de impedir el delito ex officio.				
Subsiguiente § 7	Se excluye la imputabilidad, a no ser que la ayuda se haya convenido de antemano.				

Anastasio, que exige el aborto de su hija es el autor principal del crimen. Su cooperación es moral y eficaz.

La cooperación de los médicos Basilio y Carlos es física, ya que por mutuo acuerdo concurren en la comisión del delito.

La de la enfermera Diamantina es accesoria, ya que la operación se habría llevado a cabo aun sin su concurso. Del caso no consta lo contrario.

La de Edelmira que recibe a la enferma después de la operación, es subsiguiente, ya que sólo ayuda después del crimen.

Si Fidela se hubiera sometido a la operación de su voluntad, habría contraído la censura, al tenor del canon 2350: “incurrunt... matre non excepta”. Pero puesto que lo hizo por miedo grave a su padre, no incurre en la pena latae sententiae, si el crimen “aunque intrinsecamente malo y gravemente culpable no cede en menosprecio de la fe ni de la autoridad eclesiástica, ni en daño público de las almas según el canon 229-3-3” como lo declaró la Comisión del Código el 30 de dic. de 1937 (AAS-30 (1938) pág. 73.

Incurren, pues, objetivamente en excomunión latae sententiae reservada al Ordinario del lugar Anastasio el padre y los médicos Basilio y Carlos.

No así, a nuestro juicio, (aunque alguna haya podido haber pecado gravemente), ni la enfermera Diamantina, ni la amiga Edelmira ni Fidela, la madre.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

Guadalajara, Jal.

También contestaron los Sres. Pbro. D. Manuel Vázquez, de Gómez Palacio, Dgo. y D. Alberto Moreno, de Coyuca de Catalán, Gro.

MORAL

SOBRE LA ETICA PROFESIONAL

Llegó a cierta asociación médica un lote de medicinas de un laboratorio recién estrenado. Entre esas medicinas se teme que algunas sean de éxito dudoso. El jefe de la asociación ordena a Andrés, médico joven, "EXPERIMENTAR" dichas medicinas dudosas en los soldados de un cuartel vecino, para obtener ciertas ventajas del dicho laboratorio. ¿Qué debe hacer Andrés?

SOLUCION

Es una regla general que pecan los médicos cuando emplean un medicamento probable en lugar de otro conocido como cierto o si emplan remedios acerca de los cuales no saben si son saludables o nocivos, aun cuando no haya esperanza de curación. Si es cierto que un medicamento no ha de dañar y es probable que sea útil, se puede y se debe emplear a falta de otros. Si es probablemente útil y probablemente dañoso, se le puede emplear, asimismo a falta de otros, cuando se ha perdido toda esperanza. Es falta grave poner en peligro la vida de un hombre para probar un remedio, aunque consienta en ello: pero se puede hacer el experimento, cuando el enfermo consiente y no se pueden seguir graves consecuencias.

De esta regla general se deduce que Andrés no debe obedecer a su jefe que le ordena "EXPERIMENTAR" las medicinas dudosas en los soldados, porque sería poner en peligro la vida, lo que implica una gravísima falta.

Pbro. Alberto Moreno.

LITURGIA Y RUBRICAS

MISA CON MOTIVO DE LA TRASLACION DE RESTOS A SU ULTIMA SEPULTURA

El P. Antonio, Rector de una iglesia, celebró, en un día litúrgico de segunda clase, su Misa por el alma de Pedro, cuyos restos se depositaron, ese día, en una cripta de su templo; además dispuso que otras dos Misas que hubo allí en el mismo día, fueran también por el alma de Pedro. El y los otros dos Sacerdotes celebraron la Misa Cotidiana de Difuntos con la oración conveniente. Otro Sacerdote le hizo notar que no había procedido rectamente: a) porque en un día litúrgico de II clase no se permiten tales Misas; b) porque debió decir la oración de la Misa PRO DIE OBITUS. El P. Antonio no estuvo de acuerdo con las observaciones del compañero, especialmente en lo de la oración PRO DIE OBITUS, por causa del adverbio HODIE, el cual entrañaría una inexactitud.

Finalmente, convinieron en consultar su caso con la Revista "Christus", a lo cual preguntan:

- I. ¿Se podía celebrar en tal día Misa de Difuntos con ornamento negro con motivo de la traslación e inhumación de los restos?
- II. En caso afirmativo, ¿cómo debió celebrarse esa Misa?
- III. ¿Qué decir del modo de sentir del P. Antonio y del Sacerdote que reprobó su modo de obrar en el caso?

SOLUCION

DOCTRINA

Missae defunctorum II classis sunt:

- a) Missae por die obitus;
- b) Missae post acceptum mortis nuntium;
- c) Missa in ultima defuncti sepultura.

Omnes Missae defunctorum II classis dicuntur ut in die obitus; permittuntur autem dummodo:

- a) pro ipso defuncto applicentur;
- b) non occurrat dies liturgicus I classis aut dominica quaevis.

Si Missa in die obitus dicitur ultra octiduum a die obitus seu sepulturae defuncti, in oratione et postcommunione omittitur adverbium hodie.

Nomine Missae in ultima defuncti sepultura intellegitur unica Missa, quae dici potest in ecclesia vel oratorio illius loci, ubi corpus defuncti iam humatum ad definitivam sepulturam defertur, eo ipso die eiusdem definitivae sepulturae.

(Rubricae Breviarii et Misalis Romani, Pars Tertia, nn. 410, 411 y 414).

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

Ad I: Pudo haberse celebrado en tal día Misa de Difuntos con ornamento negro, en la iglesia de que es Rector el P. Antonio, con motivo de la traslación e inhumación de dichos restos en ella.

Ad II: Debió haberse celebrado tal Misa con el formulario de la Misa pro die obitus, suprimido el adverbio hodie.

A lo III:

El P. Antonio no estuvo en lo justo: a) tomando el formulario de la Misa Cotidiana de Difuntos, en vez del de pro die obitus; b) ordenando a los otros dos Sacerdotes que celebraran también la Misa "in ultima defuncti sepultura", pues esa debió ser única; c) señalándoles para tal Misa el formulario de la Cotidiana de Difuntos, si, como parece, les ordenó aplicarle al difunto la Misa con tal formulario. No erró al juzgar que la Misa "in ultima defuncti sepultura" podía darse en tal día, sin que lo impidiera el rito.

Erró el otro Sacerdote al afirmar que en un día litúrgico de se-

gunda clase no se podía decir la Misa "in ultima defuncti sepultura"; estuvo en la verdad al decir que debió emplearse el formulario de la Misa *pro die obitus*, y sólo le faltó agregar que debió suprimirse el adverbio *hodie*.

Cngo. J. Cruz Ramírez.

Apartado 267, León, Gto., Méx.

Consultas

1606.—Hacia el fin de la Enciclica *MEDIATOR DEI*, se leen estas palabras: "Todo lo que se refiere al culto religioso externo tiene realmente su importancia; pero el alma de todo ello ha de ser que los cristianos vivan la vida litúrgica, nutriendo y fomentando su inspiración sobrenatural" (242). Las palabras que aquí cito, tomadas de la versión al español del R. P. Martínez de Antoñana, contienen un vehemente deseo de la Iglesia, en el sentido de que la Liturgia no sólo se realice, sino que también se viva, se ordene la vida conforme a ella. Esto me parece importantísimo, y hace mucho que deseo que algún escritor especializado sobre la materia nos escriba un libro. Quizá ya se haya escrito y yo no lo sé. Quisiera saber si existe, y en caso afirmativo, cómo se llama y dónde podría obtenerse.—N. N.

RESPUESTA.—Existe tal libro, acaba de publicarse, y se debe a la docta pluma del R. P. Timoteo Urquiri, C. M. F., y lleva por nombre el sugestivo título "VIVAMOS LA LITURGIA". Es, a no dudarlo, el que busca nuestro consultante. De ese libro, publicado en el año en curso, y por eso poco conocido aún, escribió el R. P. Gregorio Martínez de Antoñana, al presentarlo al lector:

"... Entre las muchas cualidades que adornan la obra, tiene una característica peculiar, que la hace digna de los mejores elogios. Es la misma orientación práctica que en toda ella domina.

"Efectivamente. En su primera parte —llamada general— se aclara sólida y ampliamente cómo la participación de los fieles en los actos litúrgicos, para que pueda calificarse como auténticamente activa, ha de ser en función de vida, en función de vida diáfana, es decir, profundamente penetrada por la preocupación de proyectarla a la vida cotidiana, íntimamente decidida a vivir en adelante de conformidad con los actos litúrgicos celebrados. En corroboración de ello va recogiendo aquí y allá textos pontificios que lo proclaman, ejemplos que lo ilustran, consignas que lo forman en estimulantes aplicaciones de vivencias cristianas.

"Esto mismo se comprueba en la segunda parte —llamada especial— recorriendo las funciones principales de la sagrada Liturgia, en las cuales el diligente autor va espigando con acierto fórmulas y textos que proclaman y reclaman, en formas variadísimas, esa participación activa de los fieles en los actos litúrgicos en función de "una vida diáfana cristiana".

"La abundancia de textos, citas y autoridades, que el autor va sembrando a lo largo de toda la obra, si a veces puede parecer que

entorpece la rápida lectura de la obra, es a nuestro modo de entender uno de sus méritos, que la hará grandemente útil, en particular a cuantos hayan de tratar este tema, que lo es de perenne actualidad". Hasta aquí el R. P. Martínez de Antoñana.

Por tanto, por lo que dice el gran liturgista que hizo la presentación del libro y por lo que hemos leído y saboreado de VIVAMOS LA LITURGIA del R. P. D. Timoteo Urquiri, podemos afirmar que es ésta la obra que se desea por el consultante, que es una obra que, como se estila ahora decir, en nuestro caso con toda verdad, ha venido a llenar un vacío. La recomendamos encarecidamente, con ardientes deseos de que sea leída por todos los amantes de la Liturgia, que debieran serlo todos los cristianos, Sacerdotes o seglares.

Esta obra se halla a la venta en EDITORIAL CO.CUL., S. A. —Víctor Pradera, 65.—Madrid (8), España. Puede hallarse también en la Librería Editorial San Ignacio, S. A., Donceles 105-D, Apartado 2695. Si no la tuviere dicha Librería, se encargaría de pedirla, pues allí se reciben, para su venta, las obras publicadas en Madrid por la Editorial Co.Cul., S. A.

Cngo. J. Cruz Ramírez.

Apartado 267.—León, Gto., Méx.

1607.—A QUIENES ESTA RESERVADO EL PRESBITERIO Y EL PULPITO.—¿Se puede permitir a los simples fieles oír Misa en el presbiterio o dirigirla desde él? Aunque he encontrado una respuesta negativa, me ha surgido la duda, porque hacen lo contrario en algunas iglesias, aun catedrales. ¿Se puede permitir que algún seminarista sin órdenes rece desde el púlpito el rosario?—J. A. F., Pbro.

RESPUESTA.—A la primera pregunta: El presbiterio está reservado al clero durante la celebración de los actos litúrgicos. Varios concilios y obispos prohibieron severamente a los seglares el entrar en el presbiterio, especialmente durante la celebración de la Misa. Así el II Concilio de Tours, celebrado en 567: "Pars il la quae a cancellis versus altare dividitur, choris tantum psallentium pateat clericorum" 1). Del Papa San Clemente se dice: "Laicos, dum fiant sacra, vetat in presbyterio esse" (2). Y de León IV: "Secundum antiquam consuetudinem canonica auctoritate decrevit atque constituit ut, dum sacra Missarum solemniam in ecclesia celebrantur, nullus ex laicis in presbyterio stare, vel sedere aut ingredi praesumat, nisi tantum sacra plebs quae in administratione sacri officii constituta videtur" (3). Han renovado esta prohibición en nuestros tiempos algunos concilios y sínodos. El de esta Diócesis dice en el n. 515: "Se prohíbe a los seglares oír misa en el presbiterio".

Sin embargo, no es ya tan estricta esta prohibición que no ad-

(1) Labbé, t. VI, col. 536; Hefele-Leclercq, t. III, pág. 186.
(2) Regesta Pont. Jaffé, n. 10, pág. 3.
(3) P. L., t. CXXVIII, col. 1307.

mita alguna excepción; por ejemplo, cuando el cuerpo de la iglesia sea insuficiente para dar cabida a los fieles que asisten a la Misa en un día de precepto o en alguna solemnidad. Por esto nuestro Sínodo añade: "En algún caso extraordinario podrá dispensar de esta prohibición el Rector de la iglesia". Y parece causa suficiente para dispensarla la conveniencia de que los fieles puedan ver al *comentador* que dirige la Misa dialogada o comunitaria, para que puedan seguirlo más fácilmente.

A la segunda pregunta: Aun cuando el púlpito está destinado para que se predique desde él la divina palabra, lo que está reservado a los ministros de ella, sacerdotes y diáconos; sirve también para las lecturas que se hacen a los fieles, y para dirigir desde él las oraciones comunes, por la visibilidad y condiciones acústicas. No parece, pues, repugnar que hagan esto último seglares que, como los seminaristas, pueden hacerlo en una forma decorosa, sin contravenir ninguna disposición, en un sitio destinado para eso.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1608.—**PRIVILEGIO DE CELEBRAR MISA DE REQUIEM AUN EN LOS DOBLES.**—Antes de las nuevas rúbricas de la Misa, algunos templos tenían el privilegio de poder celebrar como votiva la cotidiana de difuntos, aun en los dobles mayores. ¿Puede hacerse uso de dicho privilegio después de las nuevas rúbricas, o va a ser necesario reformarlo? En caso de que pueda hacerse uso de dicho privilegio, ¿en cuáles Misas podrá aplicarse? ¿En las de tercera y cuarta clase, o solamente en las de cuarta?—P. J. Z. G.

RESPUESTA.—El Motu Proprio de S. S. Juan XXIII *Rubricarum Instructum*, por el cual se aprueba el nuevo Código de *Rúbricas del Breviario y Misal Romanos*, en el 3) dice: "Item statutá, privilegio, indulta et consuetudines cuiuscum que generis, etiam saecularia et immemorabilia, immo specialissima atque individua mentione digna, quae his rubricis obstant, revocantur". Lo que se reitera en la Instrucción de la S. C. de R. del 14 de febrero de este año (c. VIII, n. 59). Ha quedado, pues, revocado el privilegio de celebrar en tales días la misa cotidiana de difuntos, que es de IV clase y que, por esto, sólo puede celebrarse en las ferias de la misma clase, fuera del tiempo de Navidad (el citado Código, III parte, cap. VII, n. 423).

Pero la misma Instrucción advierte: "Si quis tamen Ordinarius necessarium censuerit unum alterumve et his privilegiis et indulta iterum renovare, opportunas mittat petitiones, rationibus adductis, quae id suadere videantur" (ib). Y de hecho la Arquidiócesis de Guadalajara lo obtuvo de nuevo el 7 de febrero de este año para las iglesias del Arzobispado para celebrarse dos veces por semana (no tres, como estaba antes concedido), una sola misa por cada difunto en los días litúrgicos de III clase, exceptuando el tiempo de Adviento, Cuaresma y Pasión.

Es de esperar que en las demás diócesis que tenían este privilegio se pedirá que sea renovado. *Cngo. Ezequiel de la Isla.*

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO VALIDEZ DEL SACRIFICIO

Ermilo, joven sacerdote al llegar a la comunión de su misa gusta la "delgadez" del vino, y las abluciones dejan pegajosos los dedos con el "agua" que le sirve el monaguillo. Hecha sumaria investigación, se da cuenta de que el acólito cambió las vinajeras, ofreciéndole agua en lugar del vino blanco de consagrar, y vino en lugar de agua.

Turbado, y queriendo completar el sacrificio, manda traer la botella de vino blanco y de ella sirve al cáliz, añadiendo unas gotas de agua, y luego consagra bajo condición. La condición que tiene en mente es "si lo anterior que estaba en el cáliz no era materia apta para la consagración", y consume. Preocupado todavía de su solución, pregunta si obró bien, en las circunstancias.

MORAL ABORTUS

Euphrosyna, Chimico-biologa, urinae femineae analyses crebro perficere debet ad discernendum statum praegnationis mulierum. Novit mulieres aliquoties expectare analyses ut, si positivae evadant, committant abortum. Timens ne in nefandum crimen et ipsa aliquomodo cooperetur, ad Theobaldum sacerdotem accedit et, re explanata, ab eo normam procedendi expostulat. Cui Theobaldus: caveas, Euphrosyna, nam et tu ipsa in excommunicationem propter abortum incurrere potes; quapropter, hanc tibi noram statuo "quoties suspiceris aliquam mulierem paratam esse ad abutendum notitia ex analysi desumpta, debes recusare analysim facere".

Quaeritur:

1) *Potestne Euphrosyna pergere faciendo indiscriminatim omnes analyses?* 2) *Quid censendum de opinione Theobaldi, et de norma ab eo statuta?*

LITURGIA Y RUBRICAS DUDA SOBRE UNA CONMEMORACION

Nos reunimos mis dos Vicarios y yo para efectuar una conferencia eclesiástica, cuyo tema de Rúbricas estaba redactado así: Sacerdos qui, pro Misa feriae IV, Missam dicit de Sancto de quo in ipsa die fit celebratio non plena (seu commemoratio tantum), commemorare feriam debet?

El primero de mis Vicarios estuvo por la afirmativa y el segundo por la negativa. Aquél, con fundamento en el Ordo de la Iglesia Universal y en el de su propia diócesis que señala tal conmemoración; éste, con fundamento en las siguientes palabras del nuevo Código de Rúbricas: Missae festivae numero praecedenti recensitae, omnibus iuribus gaudent, ac si festum cum integro Officio celebraretur. Como en el caso de que la celebración del Santo fuera plena, dice, no habria que hacer conmemoración de la feria; luego si es "non plena", ya que una y otra goza de los mismos derechos, según doctrina dicha (n. 303).

Yo, que presidía esa conferencia, vi tan graves razones en ambos Vicarios, que dudé de quién estuviera en la verdad, y propuse que preguntáramos a la Revista "Christus".

Por favor, diga esa Revista la última palabra.—Luis, Párroco.



PARA PREPARAR SERMONES, CONFERENCIAS, DISCURSOS, UN
MAGNIFICO AUXILIAR LO TIENE EN "LA VOZ DEL PAPA",

prácticos folletos que contienen las palabras de los Papas de
nuestro tiempo, en infinidad de ocasiones.

De la serie primera hay 11 folletos diferentes; de la serie segunda 36,
y de la serie tercera 16 folletos hasta la fecha.

En "Christus" irán apareciendo los títulos que tenemos en existencia.

Empezamos con la Primera Serie de S. S. Pio XII:

"LA VOZ DEL PAPA"

Primera Serie.—S. S. PIO XII.

Ej. \$ 1.30. — Ciento: \$ 91.00 ó Dlls. 0.15 uno.—Incomparable serie de
preciosos documentos que todos los católicos deben leer para instruirse y
mejor formar su criterio.

No. 1: Las virtudes del hogar doméstico.—Escollos e imprudencias.—
El pecado de la infidelidad.—La "Porción de Dios" en el banquete familiar.
No. 3: Los hombres de la Acción Católica y el renacimiento espiritual
de la Sociedad humana.—Las leyes que gobiernan al mundo.

No. 4: El Papa atiende a sus hijos de Roma.—Los derechos de la
moda y los del alma.

No. 5: Encíclica "Caritate Christi Compulsi", de S. S. Pio XI sobre la
oración y expiación al Sagrado Corazón.

No. 6.—Luminosas y fundamentales instrucciones del Sumo Pontífice
Pío XII a los representantes de la Acción Católica Italiana.

No. 9: Mensaje de S. S. Pio XII, con motivo de la Navidad de 1945.
—Discurso de S. S. Pio XII a los Congregantes Marianos del Mundo en-
tero.

No. 10: Alocución de S. S. Pio XII, ante el Colegio de Cardenales.—
El Santo Padre habla a la obrera católica.—Mensaje del Soberano Pontífice
a los católicos de Argentina.

No. 11: Los niños, la verdadera paz.—La mujer.—Los jóvenes, el or-
den y la disciplina.—Patronos y Obreros.

"BUENA PRENSA", A. C.
MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A.

Apartado 2181.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.

Apóstol del Culto Público de la Santísima
Eucaristía

SERMON predicado en la Santa Iglesia Catedral de Querétaro por el M.
I. Sr. Cngo. D. Cesáreo Munguía, el jueves 15 de junio de 1961, en
La Función con que los Sacerdotes Adoradores celebraron el
Día de la Santificación Sacerdotal.

*Imitatores mei estote.
Sed imitatores mios.*

A los Filipenses, III, 17.

En el último número de la revista CHRISTUS muy conocida de todos
los sacerdotes mexicanos, se publicó con el título "Algunos perfiles de la
personalidad del Beato Pedro Julián Eymard", pequeñísima biografía del in-
signe Fundador de la Asociación Eucarística, a la que por beneficio de Dios
Nuestro Señor pertenecemos, que despierta el deseo de saber algo más de
la vida del ejemplarísimo sacerdote, llamado por Pio XI, de santa memoria,
Apóstol del Culto Público de la Santísima Eucaristía, y nos recuerda el
compromiso de esforzarnos por imitar sus heroicas virtudes sacerdotales.

Las Ordenes y Congregaciones religiosas tienen como medio especial de
santificación la imitación del Fundador. Así también, imitando a los bien-
aventurados más salientes de la vida, en muchos aspectos semejante a la
nuestra, del Beato Pedro Julián Eymard. Espero en el divino auxilio, que
el conocimiento de esa brillantísima figura, nos la hará más amable y nos
arrastrará a la imitación de sus preclaras virtudes sacerdotales.

La imitación es precedida siempre del conocimiento y del amor. Ved
por qué he escogido como asunto del sermón que se me encomendó, referir
los rasgos más salientes de la vida, en muchos aspectos semejante a la
nuestra, del Beato Pedro Julián Eymard. Espero en el divino auxilio, que
el conocimiento de esa brillantísima figura, nos la hará más amable y nos
arrastrará a la imitación de sus preclaras virtudes sacerdotales.

Virgen Santísima, el amor a tu Hijo Sacramentado y a Ti fueron los
polos en que giró la vida de ese tu fiel servidor. Asísteme para que el
elogio que haré de él sea provechoso a mis oyentes. Esperando esa gracia,
Te saludamos con el Mensajero celestial. Ave, María...

Tres etapas podemos distinguir en la vida del Beato Pedro Julián Ey-mard. Las podríamos llamar: de preparación remota, de preparación próxima y de realización de su vocación singular. La primera se inicia con su nacimiento, acaecido en La Mure de Francia, diócesis de Grenoble, el 4 de febrero de 1811, y termina con su ordenación sacerdotal, efectuada el 20 de julio de 1834; la segunda se extiende desde esta fecha hasta la del Corpus Christi de 1845, en que le fue revelada la vocación de Fundador de sus Congregaciones eucarísticas; entonces principió la última, que termina el día de su santa muerte, el 10. de agosto de 1868.

Diré mejor: la etapa de preparación a su vocación singular comienza antes de su nacimiento. En el proceso de Beatificación consta que, próximo a nacer, se dijo a sus padres: "El niño que recibiréis dará gloria singular a su nación, y además fundará una familia dedicada a la adoración de la Santísima Eucaristía". El vaticinio se cumplió.

Devotísima de ella, su madre lo llevaba diariamente a recibir la bendición eucarística; y a medida que el niño crecía en edad, crecía también su fe y devoción a Jesús oculto en el Sagrario. Nada le era tan grato, como la diaria hora vespertina en que acudiría al templo para recibir la bendición de Jesús Sacramentado. No se contentaba con verlo; ansiaba escuchar su voz. Cierta día se le halló encaramado en una escalera detrás del Sagrario. "¿Qué hacías ahí?" —le preguntó una hermana suya—. "Estaba con Jesús, para escuchar su voz" —contestó el niño. Refieren sus biógrafos que, de escasos cinco años, no podía ocultar la santa envidia que le provocaba el gozo extremado de su hermana cuando volvía de comulgar. Entretanto la gracia divina iba adornando con singulares virtudes aquella alma, disponiéndola para la Primera Comunión que recibió a los doce años. Todos admiraron desde entonces la frecuencia y prontitud con que, teniendo en poco la consiguiente fatiga, se encaminaba a lejano santuario para recibir el Cuerpo Santísimo del Señor.

El sembrador de las castas resoluciones le hizo sentir desde entonces con claridad la vocación al sacerdocio. Con valor impropio de sus pocos años pidió a su padre, que tenía sobre él otras miras, ser llevado al Seminario. No quebrantado con la dolorosa negativa, ocultamente estudia el latín. Al cumplir dieciséis años, vuelve a suplicar se le conceda seguir los estudios para el sacerdocio; nuevamente rehusa su padre, alegando escasez de recursos; el jovencito consigue una beca e ingresa al Seminario. Allí el rector lo humilla sobremanera: nunca premia su conducta y aplicación excelentes, antes lo obliga durante las horas de descanso a encender el fuego, barrer las clases y desempeñar otros oficios humillantes; su padre lo separó del colegio; un sacerdote que le ofrece enseñarle el latín a cambio de algunos trabajos de sacristía, casa y jardinería, no cumple el ofrecimiento. Entonces, invitado por el futuro Cardenal Arzobispo de París, Monseñor Guibert, que logró vencer la tenaz resistencia de su padre, ingresa al Noviciado de la recién fundada Congregación de Padres Oblatos de María; pero gravísima enfermedad lo obliga a dejarlo; milagrosamente sana y, rechazado por el Consejo, el mismo Fundador lo recomienda con el Rector del Seminario de Grenoble, en donde, terminados los estudios teológicos, recibe el sacerdocio el 20 de julio de 1834, y celebra con piedad extraordinaria su Primera Misa en célebre Santuario de María, poniéndose con todo lo suyo debajo de su patrocinio maternal.

¿En dónde encontró el joven Pedro Julián ingenio y valor para superar tantas dificultades, agravadas con la orfandad completa, la escasa salud y la suma pobreza? En el Sagrario que con frecuencia visitaba y en la Santa

Comunión, que fervorosamente y a menudo recibía. Nadie mejor que él pudo acreditar que allí está la fortaleza de Dios: *ibi abscondita est fortitudo eius.*

(Continuará).

NECROLOGIO

● Otro deceso: Primer paso en el cielo.

El M. I. Señor Canónigo D. Conrado García, Director Diocesano en Zamora, Mich.

A los nombres de los esclarecidos Sacerdotes que en estos últimos meses pasaron de la Adoración ante las velas eucarísticas, a la Adoración con el "lumen gloriae" de los cielos, hoy insertamos aquí, el del Sacerdote, dignísimo Capitular de la Catedral de Zamora.

Desde luego, creo que el encabezado de esta nota luctuosa es justificado, porque la muerte del fiel Sacerdote Adorador, es el primer abrazo en Jesús para sumergirse en el gozo celestial.

El día 18 de mayo del año que va corriendo, se marchó el M. I. Señor García dejando el campo de la milicia de Cristo, para engolfarse con su Amado.

La acción de su apostolado por la Adoración Eucarística sacerdotal, la alimentó siempre con generosa entrega de sí mismo.

Su santo proselitismo, logró la inscripción de más de 196 asociados. El fundó con el Excmo. Señor Obispo, el Centro de Adoración sacerdotal de Zamora a raíz del Edicto Diocesano el día 8 de diciembre de 1949. Fue un ferviente Director de Sacerdotes Adoradores.

¡Rogad por él! ¡Tenedlo presente en vuestra Misa anual reglamentaria!

OTROS ASUNTOS

● En Aguascalientes, se celebró la Segunda Jornada de Santidad Sacerdotal promovida por la Dirección Diocesana de los Sacerdotes Adoradores. El precioso acontecimiento se desarrolló el 27 de julio. Más de noventa Sres. Sacerdotes respondieron al llamado de la Secretaría del Obispado. Las distribuciones principales estuvieron a cargo del muy venerable Religioso Dominicó D. Juan Menéndez. "No sólo el incienso sino todo el ambiente de los Sres. Sacerdotes nos hablaba de una nueva afirmación de amor sacerdotal hacia Jesús-Eucaristía". Así se expresa el ameritado Señor Secretario de este Centro, Centro que es una ofrenda espléndida del amor eucarístico sacerdotal a Jesús-Hostia.

El Sr. Secretario se ausentará en breve para perfeccionar sus estudios en Ciencias sociales. ¡Que Nuestro Señor le premie su meritisima labor en esta santa Confraternidad! Queda en su lugar según se anuncia, el celoso Sacerdote D. Salvador Romo.

● En Querétaro.—"Celebramos, dice el M. I. señor De la Isla, el jueves 15 de junio, Festividad del Corazón Eucarístico, el Aniversario de la Fundación en la Diócesis, de la Asociación de Sacerdotes Adoradores. Tu-vimos una Misa solemne en la Santa Iglesia Catedral y a continuación una Hora Santa Sacerdotal. A ambos, asistieron el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Alfonso Toriz Cobián, todos los sacerdotes de la ciudad y de las parroquias más cercanas, Religiosas residentes aquí, el Seminario Conciliar, la Escuela Apostólica y representaciones de varios colegios cató-

licos. Predicó el M. I. Sr. Canónigo D. Cesáreo Munguía". (Parte del sermón se inserta al principio de esta Sección).

● *En Guadalajara.*—Tuvo lugar la función anual llamada "De Desagravios Sacerdotales" organizada por los Sacerdotes Adoradores. Se verificó el día 13 de julio. (Después, en otro número de "Christus" se darán detalles).

● *Nuestros asociados.*—El Director Nacional inscribió en el Seminario de Guadalajara a los señores Subdiáconos: D. Juan Buenrostro, D. J. Guadalupe Espinosa; D. Rufino Gutiérrez, D. Rafael Nuño, D. Gildardo Partida y D. Mariano Ramírez. Su inscripción en la santa Confraternidad, fue el día 4 de agosto.

● *Turno de la Misa anual.*—Corresponde aplicarla por nuestros hermanos difuntos a los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales R. S. Mes de septiembre.

Pbdo. Ignacio González Vázquez
Dir. Nal. de los SS. AA.

Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara

TOMO I.

Por el Lic. José Ignacio Dávila Garibi.

24 x 17 cms.—872 págs.

El erudito historiador Lic. Ignacio Dávila Garibi ha hecho el primero de los cinco tomos que comprenderán esta obra y que modestamente ha llamado "Apuntes". Es natural, que siendo el material inagotable no pueda abarcarlo todo, pero ha querido que su obra sea lo más completa posible y así presenta desde los antecedentes históricos de la conquista espiritual de los antiguos pobladores de la extensísima diócesis de la Nueva Galicia, para formar una idea de la situación en que se encontraba para su conquista espiritual. No ha escatimado el autor ningún esfuerzo para escudriñar todos los archivos y documentos que lo ilustraran para dar a los cultos lectores, una historia veraz.

Ejemplar en papel "Reforma" y empastado en percalina: \$ 135.00 ó Dlls. 11.25.

Ejemplar en papel "Reforma", a la rústica: \$ 128.00 ó Dlls. 10.70.

Ejemplar en papel "Tablet", a la rústica: \$ 100.00 ó Dlls. 8.35.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181.



OBRAS SOCIALES

Obra Mundial del Apostolado del mar

ENTRE NOSOTROS

Está fundada desde hace años. Su Director, Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Pío López, Arzobispo de Veracruz, atinada y eficazmente la dirige y los beneficios sociales principalmente se derraman en el puerto jarocho. Manzanillo y Mazatlán, y hoy día Acapulco, pueden ser de cabotaje y de turismo próximo y beneficiados por el Apostolado del Mar.

Apostolado del Mar

Toda la obra de las capellanías católicas portuarias, si bien depende según las leyes canónicas de los obispos locales, puede estar sujeta a la supervisión general de la organización internacional conocida como *Apostolado del Mar*, "Apostolatus Maris".

Esta organización mundial, que ahora tiene su sede internacional en Roma, es de origen británico y constituye, por cierto, una de las contribuciones más importantes hechas por Gran Bretaña a la vida internacional de la Iglesia Católica en los tiempos modernos. Fue fundada en 1920 en el gran puerto escocés de Glasgow.

Según lo dispuesto por el *Apostolado del Mar*, todos los domingos se dicen tres misas en diferentes barcos del puerto de Londres. A menudo asisten a ellas hasta 200 hombres por vez, no sólo del barco en el cual se ha erigido el altar sino también de otros situados en las dársenas adyacentes. Naturalmente, gran número de marinos escuchan misa en las iglesias de las parroquias cercanas.

Un número de organizaciones católicas laicas de la zona portuaria ayudan a los capellanes del Apostolado del Mar de muchas maneras. Miembros de la *Liga Católica Femenina* cuidan de los manteles y otros implementos de los altares portátiles transportados a los barcos que entran al puerto de Londres y en esta tarea son ayudados por las monjas Ursulinas.

Treinta católicos laicos de Londres Este, especialmente preparados, dedican gran parte de su tiempo libre a ayudar a los cape-

llanes a sus visitas a los barcos. El propósito es que cada barco que entre a puerto, sea visitado por un capellán católico o uno de los asistentes laicos.

Hay una organización especial para jóvenes, conocida como *Hermandad de Nuestra Señora de los Barcos*, cuyos miembros atienden a los marinos que asisten a los bailes que el *Apostolado del Mar* organiza todos los sábados a la noche en el *Canning Town de Londres Este*. Los integrantes de la *Liga Católica Femenina* proveen de refrigerio para estas reuniones.

El más grande albergue para marinos

La sede del *Apostolado del Mar* en Inglaterra está en Atlantic House, Liverpool. Este espléndido edificio, que fue inaugurado en 1947 por la duquesa de Kent, incluye el más grande hotel residencial para marinos en todo el mundo. Hay capacidad para más de 100 de ellos, y también para sus familias, si fuera necesario.

En Atlantic House se desarrollan toda clase de actividades sociales y, como todos los clubes y establecimientos de esta clase dirigidos por el *Apostolado del Mar*, está abierto no sólo para los católicos sino para todo hombre de mar de cualquier raza o credo.

Durante largo tiempo se ha sentido en la zona portuaria de Londres la necesidad de un centro comparable a Atlantic House. Ahora por fin, esa necesidad está satisfecha, pues sin dilación se comenzará la construcción de un edificio cuyo costo será de más de 250.000 libras esterlinas.

Este centro —al cual todavía no se ha dado nombre— estará equipado con todas las comodidades modernas. En la primera etapa se construirán 50 dormitorios y en los planos está prevista la construcción de otros 50 para más adelante.

Además de salón de baile, restaurant y bar, constará de sala de televisión, biblioteca, sala de lectura y, naturalmente, de una capilla, que estará separada del salón de baile mediante una mampara móvil. Al finalizar cada reunión danzante se retirará la mampara de modo que los asistentes a la misma puedan recibir desde el altar la bendición con el Santísimo Sacramento. Los no católicos tendrán plena libertad para retirarse antes de esto.

El *Apostolado del Mar* existe para ayudar a los hombres de mar católicos a practicar su religión; pero su obra social es para beneficio de todos.

Fidel Peón.

Segundo Congreso Mariano Interamericano

México, Octubre 8 a 12 de 1961.

CRUZADA DE ORACION POR EL CONGRESO
MARIANO INTERAMERICANO

SE ORA EN TODA AMERICA A NTRA. SRA. DE
GUADALUPE

En toda América se están elevando oraciones al cielo por el buen éxito del próximo Segundo Congreso Mariano Interamericano que, como es sabido, tendrá lugar en la ciudad de México del día 8 al 12 del próximo mes de octubre. El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado de México, Dr. Don Miguel Dario Miranda, Presidente de la Comisión Organizadora General del Congreso, ha tenido a bien pedir a los Excelentísimos Señores Obispos de las naciones del hemisferio que oren al cielo, por mediación de Nuestra Señora de Guadalupe, por el completo éxito del Congreso.

ORACION EN CUATRO LENGUAS

Con el susodicho motivo, el Excmo. Sr. Arzobispo Primado ha ordenado una grande edición del texto de la Oración Guadalupana Panamericana en las cuatro lenguas de que se hará uso en el Congreso, a saber: francés, inglés, portugués y castellano, la que se difunde entre las naciones para que se recite frecuentemente en templos, conventos, seminarios, oficinas, fábricas y hogares.

He aquí el texto de dicha oración:

“Inmaculada Virgen María de Guadalupe, celestial Misionera del Nuevo Mundo, que con tu dulce encanto atraes y arrebatas los corazones de nuestros pueblos, ya que desde tu Santuario del Tepayac —monumento de piedad de toda América hacia la Madre de Dios— has sido, durante más de cuatro siglos Madre y Maestra de nuestros pueblos en la fe, dignate ser también su amparo, defensa y baluarte. Protege y salva, oh Inmaculada María, a nuestras Repúblicas, a sus gobernantes y a todos los pueblos de nuestro Continente. Virgen de Guadalupe, Reina y Madre Nuestra, haz que marchen

siempre por el camino del deber y del engrandecimiento moral y material, para que, unidos espiritualmente se realice en cada uno de ellos el sublime ideal del progreso cristiano, el reinado social del Corazón Divino de Jesucristo, tu Hijo amantísimo, único verdadero Dueño de todas las Naciones".

PROGRAMA DEL SEGUNDO CONGRESO
MARIANO INTERAMERICANO

VERSARA SOBRE LA ENCICLICA "MATER ET MAGISTRA"

El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México, Presidente del CELAM y de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Mariano Interamericano, dio a conocer el programa de dicho Congreso a más de doscientos párrocos y sacerdotes del clero diocesano y regular, asistentes en la catedral de México a las solemnidades de San Juan Bautista María Vianney, Patrón de los párrocos.

LEGADO PONTIFICIO — PROGRAMA

Es de advertirse que el Congreso será presidido por un Legado Pontificio, o representante personal de S. Santidad el Papa Juan XXIII, cuyo nombre se anunciará con oportunidad para gozo de América. Teniendo esto en cuenta, he aquí, en resumen, el programa de las importantes reuniones hemisféricas:

DOMINGO 8 DE OCTUBRE.—SOLEMNE RECEPCION DEL LEGADO PONTIFICIO en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. Discurso de Bienvenida por el Exmo. Sr. Arzobispo Primado de México; discurso del Sr. Legado Pontificio y ceremonia de apertura del Congreso.

LUNES 9.—DIA DE LOS SEMINARIOS E INSTITUTOS RELIGIOSOS. A las 7 horas, Misa de Comunión General en la Basílica de Guadalupe, con la Alocución: La Sma. Virgen María Madre y Maestra de la Verdad, de la justicia y del amor. A las 10 horas. Ponencia.—La Encíclica "Mater et Magistra" de S. S. el Papa Juan XXIII, ruta para un mundo angustiado (presentación dentro de su cuadro histórico). A continuación, estudio en coros. Clero Secular y Regular: "Conocimiento y enseñanza de la justicia". — Religiosas: "La educación para la práctica de la justicia y caridad".—Seglares: "La práctica de la justicia y la caridad". A las 16 horas, estudio de las conclusiones. A las 19 horas, Sesión Solemne en la Basílica de Guadalupe. Discursos: "La Virgen María y la dignidad del hombre", "América, continente de la libertad, la justicia y el amor".

MARTES 10.—DIA DE LA JUVENTUD CATOLICA.—A las 7 horas, Misa de Comunión general, en la Basílica de Guadalupe. Alocución: "Las exigencias de la justicia y la caridad (Doctrina de los Sumos Pontífices, de León XIII a Juan XXIII).—A las 10 hs. Ponencia: "El trabajo y la propiedad en un plano de restauración social". Estudio en coros: Clero diocesano y regular: "La agricultura, sector deprimido" (aspecto pastoral).—Religiosas: "La agricultura, sector deprimido" (aspecto educativo y asistencial). Seglares: "La agricultura, sector deprimido" (exigencias de la justicia y caridad).—A las 16 hs., estudio de las conclusiones.—A las 19 hs., Sesión Solemne en la Basílica de Guadalupe. Discursos: "La Sma. Virgen y los errores modernos", "La convivencia de los pueblos bajo el manto de la Sma. Virgen".

MIÉRCOLES 11.—DIA DE LOS MATRIMONIOS CRISTIANOS.—A las 7 horas, Misa de comunión general en la Basílica de Guadalupe. Alocución: "La familia abierta a la justicia y al amor".—10 hs. Ponencia: "El subdesarrollo económico". Estudio en coros. Clero Secular y Regular: "El papel del clero frente al subdesarrollo".—Religiosas: "Las religiosas frente al subdesarrollo".—Seglares: "El hombre de América frente al subdesarrollo" (insistencia en la práctica del desarrollo de la comunidad). A las 16 hs., estudio de las conclusiones.—A las 19.30 horas: "El trabajo cristiano a los pies de María". Magna Peregrinación al Tepeyac, por todo el mundo del trabajo, con Misa vespertina y comunión general, en el Atrio de la Basílica de Guadalupe. Alocución: "La socialización como ley de convivencia". Consagración de los trabajadores a la Virgen María.

JUEVES 12.—DIA DE LOS NIÑOS.—A las 7 hs., Misa de comunión general en la Basílica de Guadalupe. Alocución: "La convivencia en la Verdad, la Justicia y el Amor, en el regazo de la Sma. Virgen de Guadalupe".—A las 10 hs., SOLEMNE CEREMONIA DE CLAUSURA. Misa Pontifical en la Basílica de Guadalupe, durante cuya celebración S.S. el Papa Juan XXIII se dignará dirigir un mensaje a los congresistas. Ceremonia oficial de acción de gracias; bendición de las rosas guadalupanas y magna procesión por el Atrio Monumental.

Espérase que celebren las misas Emmos. Srs. Cardenales. Al final de cada distribución todos los congresistas entonarán la Salve y el himno oficial del Congreso.

ORACIONES DEL SEGUNDO CONGRESO
MARIANO INTERAMERICANO

¡Salve, Oh Virgen de Guadalupe! Colocamos bajo tu poderoso patrocinio la pureza y la integridad de la santa fe

en México y en todo el Continente Americano, porque estamos ciertos de que mientras Tú seas reconocida como Reina y como Madre, la América y México se han salvado”.

PIO XII

SALVE REGINA

Sálve, Regina, Máter misericórdiae: víta, dulcédo et spés nóstra, sálve. Ad te clamámus éxules filii Hérvæ. Ad te suspirámus geméntes et flentes in hac lacrimárum válle. Eja érgo, advocáta nostra, íllos túos misericórdes óculos ad nos convérte. Et Jesúm, benedíctum frúctum véntris túis, nobis post hoc exílium osténde. O clémens, O pia, o dúlcis Virgo María.

(Tomada del Oficio Divino)

Dalabras de Clausura del Congreso de
Apostolado Entre Indígenas

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico,
Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos,
Venerables Sacerdotes del Clero Secular,
Estimados Religiosos y Religiosas y
Congresistas Seglares:

Al concluirse en esta tarde los trabajos del Congreso de Apostolado entre Indígenas, con sumo gozo de nuestro corazón hemos de sentirnos dulcemente obligados a elevar nuestra ferviente plegaria en rendida acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por habernos concedido el realizar este evento misional, con la eficaz intervención del Excmo. y Revmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. Don Luigi Raimondi, con la actividad generosa y dirigente de la CIRM a través de su Comisión de apostolado, y con la cooperación de los Excmos. y Revmos. Prelados que tienen en sus respectivas Diócesis el problema de impulsar la aculturación cristiana entre sus feligreses indígenas. Tuvimos además la dicha de contar en algunas reuniones con la palabra docta y las enseñanzas de Profesores de otros Institutos que se han especializado en esta materia.

No menos importante ha sido para estos actos el entusiasmo y ayuda de los Religiosos, de las Religiosas y Sacerdotes del Clero Secular que trabajan actualmente en las Parroquias y Centros Misionales

nales en muchos lugares de la República, y aun de algunos elementos del apostolado de los seglares muy especialmnte de la Acción Católica.

En estos días hemos estado unidos en santa y estrecha hermandad, urgidos por la caridad de Cristo a la luz de su Evangelio para considerar por una parte las graves y enormes necesidades de la población indígena en la gran extensión geográfica de nuestra Patria, y por otra, las actividades heroicas que ya se realizan por los nuevos heraldos de las misiones internas, no sin que se escape de nuestros corazones la queja perenne de Cristo que es también la nuestra: *Messis quidem multa, operarii autem pauci*”. La mies en verdad es mucha pero los operarios son pocos.

Como si tratáramos de eslabonar de nuevo la trayectoria de las antiguas glorias misioneras, interrumpidas por más de un siglo, ahora se han puesto de relieve las obras que realizaron con fuerza maravillosa las Ordenes Religiosas en los tiempos de la Colonia y las Congregaciones e Institutos Religiosos de variadas siglas, no menos que la labor callada de los Sacerdotes Diocesanos y de tantos Párrocos rurales, que como el soldado desconocido han puesto siempre con la abnegación de sus ministerios la base de la vida cristiana en la masa del pueblo.

En verdad que ya se está trabajando con heroico celo. Así en este Congreso se han presentado muy hermosos trabajos de investigación, estudios elaborados a conciencia en orden a cubrir las múltiples formas de apostolado, de asistencia espiritual, de instrucción religiosa, de elevación cultural en varios aspectos sociales, en un empeño de encauzar las energías con mayor eficacia y rendimiento hacia los amplios horizontes de todos aquellos lugares donde los numerosos grupos étnicos aborígenes siguen aún con sus manos extendidas, temblorosas y enjutas pidiendo la luz de la verdad, la luz de la cultura y de la elevación social cristiana.

Entre tanto siguen resonando en nuestros oídos las tremendas palabras de exhortación de Su Santidad Pío XII: “No menos grave ni menos urgente es otro deber, el de la asistencia religiosa y económica... a la no pequeña parte de mexicanos hijos vuestros, en su mayor parte agricultores, que forman la población indígena. Son millones de almas redimidas por Cristo, confiadas por El a vuestros cuidados y de las cuales un día os pedirá cuenta... Os conjuramos, Venerables Hermanos, por las entrañas de Jesucristo, que tengáis cuidado particular de estos hijos”.

La Comisión Episcopal en favor de los Indígenas desde el año pasado expresó el desideratum que está en el ánimo de todos de que

cada uno de los Institutos Religiosos, de varones o de mujeres en México, aporte su contingente para que haga una fundación en alguno de tantos lugares que ameritan del apostolado misionero indígena en nuestra Patria. Algunos ya lo están haciendo y con qué amplitud y con qué caridad apostólica de acuerdo con el espíritu de su Orden o Congregación Religiosa. También esta Comisión Episcopal desde entonces señaló un programa general que abarcaba más o menos los siguientes puntos y que es conveniente en esta ocasión recordarlos:

1) Seguir promoviendo la instrucción religiosa y ayudar a los indígenas a salvaguardar el tesoro de la fe católica preservándola de que se pierda por el protestantismo, que divide a los pueblos y siempre tristes discordias.

2) Intensificar la obra moralizadora del hogar y de la familia a base del matrimonio cristiano, ya que hay una grande cantidad de amancebados.

3) Promover y secundar todo trabajo de alfabetización, instrucción y cultura.

4) Hacer que se pague a todos los trabajadores por lo menos el salario mínimo legal.

5) Enseñar y fomentar la higiene, y promover la decorosa habitación familiar.

6) Enseñar e inculcar en los trabajadores el ahorro, por el bien de sus propias personas y de sus hijos.

7) Seguir luchando contra el vicio de la embriaguez, que da al traste con los más preciosos bienes de la familia, de la salud, de la moralidad y del pueblo, y que desgraciadamente constituye una de las más dolorosas lacras de nuestro País.

8) Cooperar con entusiasmo a que se abran nuevos caminos facilitando así las comunicaciones aun con los grupos de población más apartados para que reciban los beneficios de la civilización.

9) Finalmente, prestarse de buen grado a colaborar con las autoridades civiles, e instituciones públicas que, con estos y otros análogos asuntos, vienen trabajando para bien de nuestro querido pueblo indígena mexicano.

Felizmente ahora, sobre ese plan general, el Congreso elaboró trascendentales conclusiones y ha tomado muy interesantes iniciativas y acuerdos para el funcionamiento de una oficina central en esta Capital a cargo de un Comité, para atender las peticiones de los Centros Misionales y relacionar las actividades que convenga se

coordinen para mayor eficiencia en la ayuda asistencial de carácter económico, educativo y religioso.

Se trató el asunto de un texto común de instrucción religiosa que se traduzca a los dialectos más importantes. Se proyectó con miras a una realización inmediata en la Diócesis de Papantla, una Escuela Regional de preparación de jóvenes mestizas o indígenas que se dediquen al apostolado entre indígenas, comprendiendo la formación de catequistas, maestras elementales, enfermería, cultura doméstica, alfabetización y pequeñas industrias rurales. Un proyecto semejante se tiene para la Arquidiócesis de Oaxaca.

Se consideraron los métodos modernos para difundir las enseñanzas religiosas, y las formas elementales de enfermería, hospitalización e higiene. Importantes fueron las relaciones presentadas por los Sacerdotes, lo mismo que las exposiciones hechas por las Religiosas y por las jóvenes del apostolado seglar sobre sus actividades en los centros Misionales.

Todo esto ha sido un caudal anchuroso de trabajos y experiencias apostólicas que constituyen un acervo de conocimientos que en este ambiente del Congreso se transformaron en luz, en fervor y en entusiasmo, para un estímulo vivificante con que habrá de continuarse con más amplitud y esperanza de mejoramiento, esta cruzada noble y urgente hasta conseguir la completa incorporación de nuestros hermanos indígenas a la civilización y vida cristiana, cual corresponde a nuestra Patria Mexicana.

Quiera Dios Nuestro Señor y la Virgen Santísima de Guadalupe nuestra Reina Misionera, en cuyos nombres declaramos hoy la Clausura de este Congreso, darnos a todos un corazón muy grande con que mucho amemos la Causa de las Misiones internas de Indígenas de México y que nos dé también manos vigorosas y fuertes para que se siga esparciendo la semilla de la verdad y el bien en esos campos sedientos de lluvia espiritual y de gracias, y en donde están todavía tan lejos de tener siquiera el minimum de bienestar humano.

Así abrigaremos la esperanza de que si por ahora se tiene que sembrar con sacrificio y con lágrimas del alma, después otros vengán a recoger con regocijo las gavillas pesadas del fruto con que se vayan llenando de almas mexicanas los graneros del Reino de los Cielos.

México, D. F., 26 de mayo de 1961.

† Luis, Obispo de San Luis Potosí.

nic (La)
Ultimo viaje (El)
Venganza apache

Viento no sabe leer (El)
Viva Jalisco que es mi tierra
Viva la parranda
Voz de los bosques (La)

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

Ama a tu prójimo	Gran pillo (El)	Pague o muera
Arenas en llamas	Gran vals (El)	Paloma brava
Aventura en París	Hércules sin cadenas	Paso a la juventud
Ay Chabela	Hermana blanca (La)	Pena capital
Bahía de los ensueños	Herodes el Grande	Peter Voss alrededor del mundo
Bala asesina (La)	Hombre de la ametralladora (El)	Pirata negro (El)
Bohemio del camino	Honorables delincuentes	Pobre del pobre
Bomba y la pantera negra	Indio Jeromin (El)	Pueblo embrujado
Cada quien su música	Isla de víboras	Qué bonito amor
Café Europa	Joven del carrito (El)	Qué padre tan padre
Camino secretos	Joven mancornadora (La)	Refugio de criminales
Caperucita roja	Juana Gallo	Relámpago negro
Cartel de asesinos	Jugada mortal	Ruta de los corsarios
Caso de una adolescente	Ladrón que roba a ladrón	Shane el desconocido
Cigüeña dijo sí (La)	Legión de los Césares	Sombra del gato negro (La)
Cuando viva Villa es la muerte	Ley de las pistolas (La)	Su primer amor
Cuatro contra el imperio	Ley es la ley (La)	Su primer desengaño
Despertar troglodita	Leyenda de los incas (La)	Suicidio mi amor
Dichosa muchacha	Limosneros con garrote	Tamango
Donde estás corazón	Locura blanca	Tempestad (La)
En carne propia	Lo que no se perdona	Tempestad (La)
Enemigos de ayer	Llorona (La)	Tesoro del ahorcado (El)
Escuela de vagabundos	Machete	Tin tan y las modelos
Fantasma de la opereta (El)	Mago de Bagdad (El)	Todos los hermanos eran valientes
Flor de mayo	Mañana serán hombres	Tres tesoros (Los)
Furias desatadas	Marca del sapo blanco (La)	Tres vidas errantes
Gigantes de Tesalia (Los)	Matón de Durango (El)	Tres vinieron a matar
Gran impostor (El)	Mis padres se divorcian	Tumba de los faraones (La)
Gran patraña (La)	Muertos de miedo	Ultimo tren (El)
	Novia prohibida	Urgente doctor
		Violetera (La)
		Vuelta al paraíso

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Amor que yo te di (El)	Espía (El)	Legión de los Césares (La)
Bolero inmortal	Hakim (El)	Ley del barrio
Buena suerte (El)	Hordas de rebelión	Marido vengador
Carmen la de Ronda	Horrores del museo negro (Los)	Mil noches (Las)
Casa de las tres geishas (La)	Inadaptados (Los)	Montparnasse 19
Confidencias de un asesino	Infierno en la ciudad	Orgía sangrienta
Desnuda por el mundo	Juegos prohibidos	Que no queria morir (La)
En el pueblo maldito	Katia	Rey del barrio (El)
	Leandras (Las)	

Sangre en la carretera
Santo contra el cerebro del mal
Sed de vivir
Si volvieras a mi
Siguiendo pistas

Sus dos cariños
Testigo clave
Tigresa de Texas (La)
Todos somos culpables
Una Eva y dos Adanes
Una llama mágica

Una venus en visón
Vacaciones en Ischia
Vecinos y amantes
Vuelo trágico
Zarco (El)

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Acorralado
Ambiciosos (Los)
Bello Antonio (El)
Cucaracha (La)
Destripador de Londres (El)

Generación de rebeldes
Juegos del amor (Los)
Misterios de ultratumba
Mundo, demonio y carne
Niñas sin hogar

Ojos del amor (Los)
Piso de soltero
Serás un hombre hijo mío
Una canción para recordar

CLASE C-2, PROSCRITAS

Almas en subasta
Aventura en París

Desde la terraza
Juguete de una mujer

Livia
Verdad (La)

TEATRO

Buena para todo . . . C-1	Idiota (La) . . . C-2	Ronda (La) . . . C-2
¿Conoce usted la vía láctea? . . . B-1	Nuestras muchachas . . . B-2	Tal día como hoy . . . C-1
Cosas de papá y mamá B-2	Panorama desde el puente B-3	Tan cerca del cielo . . . B-1
Edipo rey B-2	Pobrecito embustero (El) B-1	Trampa de amor . . . B-3
Fantástikos (Los) . . . B-2	Qué lío B-2	Una mujer entre los brazos B-3
		Vidita negra B-3

TELEVISION

Agente foráneo . . . B-1	Canción de los barrios (La) . . . B-1	Donde mueren las palabras A
Alas para el águila . . . B-2	Capitán sangre (El) . . . B-2	Dos locos sueltos . . . A
Alma de bohemia . . . B-3	Casa de la calle 92 (La) B-1	Edad del amor (La) . . . B-3
Almirante Canarias (El) B-2	Casa de las sonrisas (La) B-3	Esta es mi vida . . . B-2
Ases de la secreta (Los) B-1	Cielo negro (El) . . . B-1	Este amor nuestro . . . B-2
Así luchan los valientes B-3	Cita en invierno . . . B-2	Figones (Los) . . . B-2
Así vivo yo B-1	Claro de luna . . . B-1	Hermanos corsos (Los) C-1
Ay qué rubia B-2	Combate en el espacio B-1	Huella sangrienta (La) B-1
Balas de venganza . . . B-1	Cómo está la servidumbre B-3	India bonita (La) . . . B-2
Beso de la muerte (El) B-2	Cristina B-2	Insurgente (El) . . . A
Béfalo Bill B-2	Cuando la tierra tembló B-2	Lágrimas amargas . . . B-1
Calle sin nombre (La) B-2	De hombre a hombre B-2	Isla siniestra (La) . . . B-2
Calles de Londres (Las) B-2	Destino Tokio . . . B-2	Ley de la hombría (La) B-3
Campana de Adano . . . B-2	Día de fiesta . . . B-1	Lobos de la naval . . . B-2
Campana nueva (La) . . . B-2	Doctora quiere tan- gos (La) B-1	Mentirosa (La) . . . B-1
Canasta uruguaya . . . B-3		Mi amigo y yo . . . B-1
		Miguel Strogoff . . . B-1
		Muchacha del cartel (La) B-3

Muerte al volante (La) B-2	Olvida tus pesares B-1	San Antonio B-1
Muerte enamorada (La) B-2	Para vestir santos B-2	Sargento inmortal (El) B-2
Mujer araña (La) B-1	Perfecto ejemplar (El) B-2	Secreto de la monja (El) B-1
Náufragos C-1	Poder del corazón (El) B-1	Secreto de la soltera (El) B-2
Niña precoz (La) B-2	Posada maldita (La) B-2	Sol en los ojos (El) C-1
No me abandones B-2	Príncipe idiota (El) C-1	Tambores de guerra B-1
No salgas esta noche C-2	Prófuga de la radio B-2	Todo un hombre C-1
Nosotros los muchachos B-2	Recuerdo de aquella noche B-1	Tres hombres en mi vida B-3
Novia cayó del cielo (La) B-3	Resignación fatal B-2	Tu amor me guía B-3
Ojos negros C-1	Rey y la corista B-1	Una carta de amor C-1
	Salvada a las mujeres B-2	Una mañana más B-2

Boicot a todas las Películas y Piezas Teatrales en "C"

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO.

PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

\$ 23.50 y \$ 42.50 M² — FACILIDADES DE PAGO.
OBREGON 28. TEL.: 3-34 CELAYA, GTO.



Marca Registrada.

Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (volador), oro falso, ágatas, Cola de Conejo, bol, bronce en polvo, vehiculo, etc.
Precios de Mayoreo a los Señores Sacerdotes.

Pida folleto ilustrado a:

De Mateo y Cia. S.A.
sucesores de
Goldschmidt, de Mateo y Cia. S.A.

15^a de Puebla 336 Apartado 21414 México 7, D. F.
Tels.: 25-38-05 25-38-21 11-20-36

CRONICA

Noticias Católicas Nacionales

Noticias de interés general.—Por una penosa omisión en la página 703 del número de CHRISTUS pasado, cometida en la línea 5 del párrafo que lleva el título "Documentación" y que dice referencia a las sugerencias que la Venerable Jerarquía Mexicana ha presentado para el futuro Concilio Ecueménico, la línea 4 dice así: "El segundo volumen, reúne "Avisos y sugerencias del Episcopado; consta de ocho libros y en él México tiene 358 obispos". Debe decir: "El segundo volumen reúne "Avisos y sugerencias del Episcopado: consta de ocho libros, y en él México tiene 72 documentos. En el libro séptimo recoge las respuestas de 358 Obispos". Corrección de suma importancia y de grande interés general. Por ello se recoge aquí.

● *Obsequio de Su Santidad Juan XXIII.*—Su Santidad, Juan XXIII, felizmente reinante, obsequió uno de sus cálices a la parroquia de la Meza del Huracán, diócesis de Chihuahua.

● *Palabras de oro.*—"La salvación de Iberoamérica —esperanza de la Iglesia, según expresión de Pío XII— sólo vendrá por medio de las almas. El mundo, cansado de palabras, espera hechos. Sólo almas llenas de caridad podrán darle la verdadera paz", dijo el Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México Dr. D. Miguel Darío Miranda en el Centro Internacional por un Mundo Mejor, de Roma.

Ejercitaciones: En los meses de julio y agosto ha habido ejercitaciones concurrecidas en las poblaciones de Taxco, Zamora, Zacatecas, León y Cuernavaca. En lo que resta del año hay proyectos para que haya ejercitaciones en Colima y Morelia.

DIÓCESIS DE HUEJUTLA

Ha nacido en el Seminario Menor de Huejutla una campaña en pro de la oración bien hecha y llevada a cabo por una institución llamada la "Falange de la Oración", cuyo lema es "Esfuérzate en rezar bien lo que acostumbrabas rezar". La Falange ha impreso en hojitas de mano su fin, bien delineado, su plan o manera de rezar bien las oraciones de costumbre; la doctrina que propugna acerca de la oración la aplica también al canto gregoriano.

ARQUIDIÓCESIS DE MEXICO

Han comenzado los trabajos encaminados a la preparación del *Magno Congreso Mariano II* de la serie Interamericana. Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado ha escrito a todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos del Continente invitándolos. Se celebrará del 8 al 12 de octubre y será en conmemoración del Quincuagésimo Aniversario del Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre América Latina. Tema central será el estudio, cabe la Virgen de Guadalupe, Madre y Maestra, de la última Encíclica Pontificia de tan profundas enseñanzas y que lleva a más y más en nosotros la íntima convicción de que todos somos hermanos.

Hay informes que de las numerosas peregrinaciones que vendrán de diferentes regiones de América al Tepeyac y que participarán en ese II Congreso Mariano Interamericano, una de las primeras será la Argentina que vendrá en el Jet DC8, de la Pan American, presidida por el Emmo. Card. Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Peregrinaciones semejantes vendrán de otros países, encabezadas por sus prelados: Cardenales, Arzobispos y Obispos. Con este motivo, la Comisión Organizadora General del susodicho Congreso, a través de la Comisión de Recepción y Hospedaje que dirige el Sr. Don Juan Lainé, hace los preparativos necesarios para atender cristianamente a los ilustres visitantes.

Las Comisiones particulares del Congreso están trabajando activamente a fin de que todo esté perfectamente dispuesto para los actos; como éstos tendrán por sede el Tepeyac, ya se toman las medidas para celebrar las sesiones plenarias, lo mismo que las distribuciones religiosas, en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. Las grandes concentraciones de fieles se harán en el Atrio Monumental de la Basílica, y los estudios especializados se tendrán en diferentes recintos de la ciudad de México.

Está publicándose un Boletín de Prensa y todo lleva a predecir que el II Congreso Mariano Interamericano, será una grandiosa conmemoración del inolvidable suceso de la Declaración de Ntra. Sra. de Guadalupe como Patrona de la América Latina.

● **Congreso Indigenista.**—Tuvo lugar por mayo y fue por sus estudios y trabajos de indudable bien en el campo misional de la República. Tomense algunos de sus temas, v.gr. el desarrollado por el Dr. Demetrio Sodi, quien expuso un panorama de la situación indigenista mexicana y estas investigaciones socio-religiosas sobre los nahuatl, del Pbro. Dr. Rutilio Ramos, sobre el Vicariato de la Tarahumara, sobre los Otomíes, Mayas, Tzeltales y los no menos interesantes y útiles por llevar impregnada fervorosa caridad, como son las encaminadas a la buena marcha de hospitales y dispensarios entre indígenas, como la exposición de primeros auxilios entre los mismos indígenas, la enfermería entre ellos, la enfermería de emergencia y los desarrollos de profundos e interesantes temas, como el del Excmo. Sr. Yereña: "Problemas del apostolado entre indígenas; y el de la conversión y la transculturación, del Sr. Alfonso Villarojas, el de la catequesis entre indígenas, el de la literatura catequística entre indígenas, el de un texto común de catecismo para los indígenas, de Mons. Juan Navarro, autoridad en pedagogía catequética muy conocida y otros varios temas de no menor interés de los enunciados.

Estuvo el Congreso muy concurrido y sin duda fue trascendental y de copioso fruto.

● **Diversa.**—Ha habido en México, D. F., un Curso Intensivo sobre la Biblia, organizado por el Instituto de Cultura Religiosa para Apóstoles Seglares, dado por eclesiásticos distinguidos y doctos. Otro semejante en la Parroquia de los Universitarios, dado por el R. P. Salvador Carrilo, M. Sp. S., y en el mismo lugar unas conferencias, con el título "Diálogos con los no-creyentes", dadas por el Dr. Pedro Velázquez H., Dr. D. Antonio Brambilla, Lic. Schulenberg, Fr. Jaime Gurza, O. P. y Fr. Agustín Besobry, O. P.

● **Exposición:** en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe fue expuesta una custodia monumental, la que fue mandada a hacer por el M. I. Sr. D. Manuel Angel Canseco, Cngo. Ho. y Cura del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, de la Ciudad de los Angeles, Cal., EE. UU. La manufactura de la custodia fue comenzada por el Sr. Salvador Orozco,

Jalisco, y la terminó y perfeccionó el Sr. Antonio Pérez, de México; re-presenta al Monumento del Cubilete oprimiendo una serpiente (Quetzalcoatl), en Teotihuacán, Méx.

● **Oraciones por Hungría.**—El día 25 de mayo tuvieron lugar, en la fiesta de S. Wladislao y del día de los Héroes de Hungría estas oraciones. Su Excia. Sr. Miranda, Arzobispo Primado, las dispuso.

DIOCESIS DE PAPANTLA

Dispuestas por el movimiento "Por un Mundo Mejor" se realizaron en esta diócesis unas "Misiones al Cuerpo Místico", fervorosas y muy concurridas.

DIOCESIS DE TAMAULIPAS

Una *Jornada de Orientación Social* se efectuó en el Teatro Alijadores, del Puerto de Tampico, con la intención de dar a conocer las dimensiones del problema social, de los sistemas ideológicos y económicos que se disputan el imperio del mundo actual y, finalmente, a los interesados por decir verdad y hacer bien al pueblo por medio de la auténtica justicia social.

Tuvo lugar los días 15, 16, 17 y 18 de mayo con notable afluencia de personas.

DIOCESIS DE TOLUCA

También una Semana Bíblica, para obreros y campesinos. La sede de la Jornada fue la parroquia de San Mateo Atenco, Méx.

DIOCESIS DE ZAMORA

Congreso Misional Diocesano.—Los días 8, 9 y 10 de agosto, se desarrolló este Congreso con el objeto de promover una mayor colaboración a la obra de la extensión del reino de Cristo en el mundo. Fue precedido de jornadas misionales en las parroquias, casas religiosas e instituciones de enseñanza. Se tocó el tema del apostolado eficaz contra los protestantes en México y el no menos importante de los métodos oportunos, prudentes, eficaces, unificados en defensa de la Fe. Temas sobresalientes por su oportunidad, sin que quiera esto decir, que los restantes asuntos tratados en el Congreso hayan desmerecido en interés.

● **Diversa:** Las Religiosas Terciarias Dominicanas iniciaron un trabajo temporal de adoctrinación en las rancherías y un curso intensivo de religión a catequistas en la cabecera de la Parroquia de San Juan Nuevo, Mich.

En el templo del Sgdo. Corazón de Jesús, de la ciudad de Zamora, se tuvo la *Semana de Orientación Pre-Matrimonial* para jóvenes varones. Los temas fueron: Vocación al matrimonio, Preparación desde la infancia, elección de cónyuge, concepto y necesidad de la castidad juvenil, concepto verdadero del noviazgo, aspecto biológico y sexual del matrimonio, el Sacramento.

Dispensarios para indígenas.—Cuatro dispensarios médicos están funcionando en beneficio de los indígenas de las Parroquias de Cherán, Angahuan, Corupo y Pamatácuaro, a iniciativa de los respectivos párrocos. El primero, el tercero y el cuarto son atendidos por Religiosas del Sagrado Corazón. Estos dispensarios de la Sierra Tarasca funcionan en forma gratuita; se atiende, diariamente, de 50 a 60 personas en el de Pamatácuaro; en Cherán se ha empezado a construir un pequeño hospital.

● **Escuela Práctica de Religión en Zamora.**—Se inauguró, en Zamora, esta Escuela, que funcionará de acuerdo con un plan de la Sociedad E. V. C.

NADIE HA BRINDADO
TANTO POR TAN POCO!!

Unión

SEMENARIO POPULAR INDEPENDIENTE

Le ofrece para todo el año y por sólo \$ 25.00, mantenerlo informado sobre todo lo que pueda interesarle, librándolo de la esclavitud de ver todos los días, los grandes diarios...

52 Números por \$ 25.00

Número suelto \$ 0.50

- * La actualidad sobre el Comunismo Mundial.
- * Recto criterio en la interpretación de todas las noticias nacionales y mundiales; cada nota un editorial.
- * Artículos de fondo, de los mejores escritores mexicanos.
- * Secciones sintéticas para los hombres ocupados, en las que rápidamente pueden captar el pulso del momento: Dos Minutos, Una Semana, Movimiento Económico, Aquí la Provincia, Un Vistazo a la América Latina, Cómo anda el Mundo y "D. F."
- * Amplia sección religiosa, al día. Plana femenina, con recetas de cocina, consejos para el hogar, sociales, cuentos cortos, chistes, etc.
- * De interés para todos los miembros de la familia: Radio, Cine, TV y tiras cómicas.

USE USTED ESTE CUPON

.....
.....
(escribese el nombre con toda claridad)

.....
.....
(Calle y número)

.....
.....
(Población y Estado)

"DIFUNDAMOS SIEMPRE LA VERDAD Y EL BIEN"

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

2020.—EL CIELO.—Ludwig Hertling, S. J.—Traduc. del alemán por José L. López, S. J.—15.5 x 11 cms.—176 págs.—"Sal Terrae".—Apdo 77.—Santander, España.

Como su título lo indica, este libro trata del Cielo, o con más exactitud, de la vida del más allá, por consiguiente del juicio particular, del purgatorio y de la vida de la gloria, término y consumación de la vida de la gracia. No trata, sin embargo, del infierno.

No cabe duda que es un asunto muy interesante para desprendernos de la tierra y fortalecer nuestra esperanza, esa virtud de la cual se habla tan poco y se ejercita menos. ¡Y es sin embargo tan necesaria!

La traducción ofrece por desgracia algunas incorrecciones, por ejemplo, períodos demasiado largos que pueden hacer cansada la lectura, sobre todo cuando no se trata precisamente de cláusulas, sino de la agrupación de frases muy breves. Hay también algunas incorrecciones del lenguaje, por ejemplo: "apenas deberíamos poder aguantar la impaciencia palpitante y delirante, algo así como un estudiante..." "La alegría de que salió bien la gran jugada, de que la salvación está asegurada..." "...este estar inherente Dios no lo podemos conocer... inmediatamente, en cierto modo palpablemente; pero la podemos conocer inmediatamente..."

El estudiante "no ha aprendido en la escuela todavía ignorancia". Algunas palabras parecen poco aceptables, como "echarse", "descuajar", "coger", "creatura" en lugar de criatura (única forma en que la Academia admite esta palabra) "unión transformadora" por unión transformante (expresión ya consagrada).

La doctrina es sólida y bien expuesta. No comprendo, sin embargo, por qué el autor asegura que por los conocimientos místicos "la ciencia sobre Dios en manera alguna aumenta".

También nos parece un poco exagerado decir que esta obra es única en su género, podríamos citar: "La Vida Eterna y la Profundidad del Alma" del P. Garrigou Lagrange, O. P. "La Gracia y la Gloria" por el P. Terrien, S. J. "Alledad Divina" por el P. Gallegos Rocafull, etc. Son en general muchos los autores que han tratado de los Novisimos.

Sea de ello lo que fuera, es esta una obra de vulgarización muy digna de ser recomendada.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

2021. — MEMORANDUM DE LA DIOCESIS DE PAPAN-
TLA.—Desde el 3 de marzo de 1951 al 8 de septiembre de 1958.—
21 x 15 cms.—22 págs.—Apartado 27.—Teziutlán, Pue.

El Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cabre- de Papantla, en la cual trabajó con
ta Cruz; antes de dejar la Diócesis todo empeño y éxito, dejó escrito

un "Memorandum" que comprende desde el 3 de marzo de 1951 hasta el 8 de septiembre de 1958.

En él expone lo que para el bien espiritual, moral y social de sus feligreses quiere llevar a cabo con la ayuda de Dios.

Así va recorriendo las Parroquias de la Asunción de Papantla, de Ntra. Sra. del Carmen, de Gutiérrez Zamora, del Sagrado Corazón de Poza Rica, de San José en Espinal, de San Mateo de Coxquihui, de San Andrés Apóstol de Coyutla, de la Vicaría del Sagrado Corazón de Jesús, de Cazonas, de la Parroquia de la Inmaculada Concepción en Tlapacoyan, de San Juan Bautista en Martínez de la Torre, de San Rafael en Jicaltepec, de la Preciosa Sangre en Joloapan, y de todas las demás Parroquias de la Diócesis tan extensa y poblada.

Además enumera varios hechos que demuestran palpablemente no sólo su celo en bien de las almas y su actividad incansable, sino la especial bendición de Dios que le proporcionó los medios para llevar a

2022.—TEMAS SOCIALES PARA MISIONES Y EJERCICIOS.—*Martín Brugarola, S. J.*—15.5 x 11 cms.—368 págs.—"Sal Terrae".—Santander.—De venta en la Librería Editorial "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F. — Ej.: \$ 12.50.

Sin descaecer lo más mínimo en el cultivo de una intensa vida interior, fundamental en todo sacerdote, y limitando inteligentemente su participación en los problemas sociales de la actualidad; debe el sacerdote, secular o religioso, tomar una actitud decidida, suficientemente ilustrada, en este género de actividades. Bastaría, para estimularse a ello, recordar las apremiantes, casi angustiosas, instancias de los Sumos Pontífices, a partir de Su Santidad León XIII. Se entiende que en ello no contraiga responsabilidades económicas prohibidas o peligrosas.

cabo tantas y tan trascendentales empresas.

Construyó el nuevo edificio del Seminario, reconstruyó el frontispicio de la Catedral. Colocó la primera piedra del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe y logró terminarlo en Aire Libre, Pue. Celebró un Congreso Eucarístico Teziuteco, hizo una concentración de Vanguardias de la A. C. J. M., colocó la primera piedra y terminó el templo parroquial de Poza Rica, ayudó para que se reconstruyese el retablo del templo parroquial de Plan de las Hayas, se edificó el nuevo curato de Citlaltepec y los salones para una escuela de artes y oficios, parroquia que es de auténticos indígenas mexicanos aztecas y finalmente logró ver construido el Santuario Guadalupano de Tlapacoyan, como desagravio a las ofensas hechas a nuestra Reina y Madre Santa María de Guadalupe.

Es este un "Memorandum" modelo de lo que puede hacer en una Diócesis difícil, un obispo lleno de celo por la salvación de las almas.

J. A. Romero, S. J.

Por un lamentable concurso de motivos, que no es del caso mencionar, aun en nuestros días, es muy corto el número de los que se dedican a ello con sincera afición y buena escuela. Para introducir a todos con seguridad en estos estudios viene de perlas el presente manual. El autor trata en él todo el variado conjunto de temas sociales que debe abordar un apóstol celoso de su ministerio pastoral. La exposición es sobria, concisa y clara, y en su brevedad, completa, a propósito para trazar la orientación atinada y formar el criterio certero de quien de-

be iniciarse en tales estudios. Claro está que el que necesite profundizar sus conocimientos en cuestiones particulares deberá acudir a autores especialistas. Y, aun para estudios más

profundos, esta nutrida síntesis será un muy estimable guía que ilumine esa noble carrera.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

2023.—DE DON PORFIRIO A PLUTARCO.—*Historia de la A. C. J. M.—Antonio Rius Facius.—Prólogo de José González Torres.*—24.5 x 18 cms.—370 págs.—"Jus"—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.

En estas interesantísimas páginas se nos pone delante la grandiosa y heroica historia de la A. C. J. M., que realmente es toda una epopeya, sobre todo en tiempos de la persecución callista. La escribe por primera vez el Sr. Antonio Rius Facius, ilustre miembro de ella, y algo más que simple miembro, pues fue también su dirigente nacional.

El juicio crítico que yo daría de este libro, ya que no me tengo que detener a presentar un resumen de esta historia, sería: encierra en sí cualidades que invitan a leerlo, cuales son, exactitud en cuanto a los datos y realidades que nos anuncia, e imparcialidad en cuanto a la crítica. Por lo que toca a la exactitud, ya se entiende qué es una exactitud, moralmente hablando, humana, lo cual supone que tendrá, ¿qué obra humana no la tiene?, pequeñas inexactitudes, las cuales nunca harán que esta obra no sea una interesante y verdadera historia. Nos pone delante hechos

históricos, importantísimos en la historia de nuestra Patria Mexicana, que han de servir no sólo de aliento, sino además, de gloria, sobre todo a la juventud mexicana, que empezó a ser soldado para la gran lucha por la religión y por la fe, por un insigne mentor de la juventud mexicana, el P. Bernardo Bergoend, S. J., a quien México, principalmente los jóvenes, no le podrán pagar en esta vida todo el bien que sembró en su camino para la verdadera orientación de la juventud mexicana católica.

El prólogo de mi muy estimado discípulo José González Torres, es muy oportuno y está muy bien escrito. Recomiendo mucho la lectura de una obra tan bien apreciada por el prologuista, y que será de mucho provecho, no sólo al joven católico mexicano, sino a todo católico, que ame el verdadero bienestar de su propia patria.

Manuel Ocampo, S. J.

2024.—LA PARROQUIA, esa vieja novedad.—*Centro de Estudios Pastorales de Zaragoza.—Colec. "Mundo Mejor".*—18 x 11 cms.—526 págs.—"Euramérica".—Madrid.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 27.50.

Fruto de la experiencia, de la observación, del estudio y de la piedad y espíritu sacerdotales de sus autores es este libro que yo calificaría inmediatamente de magnífico, no tanto por la amplitud y variedad de los temas que toca, sino por lo sólido y sincero de su exposición. Contiene en realidad más que una

exposición de lo que significa y es la parroquia en la Iglesia, una revisión, un examen de conciencia de lo que debería y podría ser, si, comenzando por el párroco, toda ella fuera una obra de Dios.

En efecto, la parroquia está fundada en la misión oficial de la Iglesia, y en particular del cura-párro-

co que es de llevar la luz y la gracia de Cristo a los fieles, y a los que todavía no lo son. Por consiguiente el párroco santo el instrumento lino, y el párroco no tan santo el man bueno para que la Iglesia cumpla con su misión. De ahí que son tan importantes y jugosas las primeras páginas en las que, con pases rápidos pero seguros, hace ver que los *Sacerdotes* (son ministros de redención. II: *Instrumentos de santificación*. III: *Portadores del mensaje de redención*. IV: *Paternalidad que tiene el Sacerdote*; V: *Sacerde hombre-puente*.

Dejados esos perennes argumentos en favor de la santidad personal del sacerdote, por el libro a estudiar (debido al Sr. García Cerrada, Canónigo Doctor de Zaragoza), la Parroquia con Estructura Histórica, en los principios después del Tridentino, y actualmente. Nota muy bien los cambios que han ido sufriendo el trabajo pastoral del párroco al correr de los siglos, y analiza en general lo que es una parroquia de nuestros días con sus numerosísimos feligreses en muchas partes, con sus problemas creados por la vida de ajeteo que hoy se vive y el poco contacto de pastor con sus ovejas. Sigue un capítulo "Hacia una nueva conquista" de D. Casiano Floristán, en que presta la parroquia desde el punto de vista teológico y pastoral, como centro de la vida cristiana de una comunidad local atendida por un sacerdote. El Profesor Carlos Abitúa escribe el siguiente capítulo, muy interesante y práctico acerca de las "Exigencias estadísticas de la Parroquia, donde analiza las estadísticas de práctica religiosa o cumplimiento de los deberes de cristiano; de situación humana o de la actitud religiosa y mentalidad propia de la parroquia para que el sacerdote sepa con qué clase de fieles tiene que trabajar.

El "Clima religioso y organización parroquial" es el tema de otro capítulo, escrito por Santos Beguiristán, pensados en España, pero de

muy fácil aplicación a otras partes y que preparan la "organización" de la parroquia: Libros parroquiales, Preparación a los Primeros Sacramentos, Preparación al Matrimonio, Visita domiciliaria y otros puntos que debe atender todo párroco en su ministerio, con el objeto de convertir su "pueblo" en comunidad cristiana.

Sigue otra serie de capítulos bajo el epígrafe común de *La Potestad de Santificar* y en ellos se estudia el papel de la liturgia, y cómo se debe aprovecharla para el ministerio pastoral. Lo trata largamente: La liturgia de la Misa, la de los Sacramentos, la de los Funerales, el Canto como plegaria, todo admirablemente expuesto y que abre horizontes amplísimos al celo de todo sacerdote, y más de todo párroco.

La parte que sigue a ésta se presenta como *La Potestad de Enseñar* y abarca un análisis muy breve pero muy jugoso y en que a veces cada frase es todo un resumen de grandes ideas, acerca de la predicación para que sea fructuosa, para que guste, para que llegue a quienes debe llegar, y para que se haga en el tiempo, en el medio y en la edad y circunstancias que la vuelvan útil y eficaz, como debe serlo la palabra del Evangelio en labios del párroco. Entre otras, me llama la atención por lo apostólico y verdadero el párrafo que dedica a la "Mentalidad de apóstol" que debe tener cualquier sacerdote, donde dice que éste "debe quitarse el complejo de que lo sobrenatural no interesa a las gentes y el temor de hablar de Dios fuera del púlpito y del confesonario".

Analiza las actuales fuerzas de "difusión del Pensamiento" (Prensa, Cine, Radio, Televisión), las varias aunque no sencillas oportunidades pastorales de estos medios y da sugerencias muy prácticas sobre lo que se puede hacer para aprovecharlas en el ministerio pastoral.

Por no extenderme demasiado sólo menciono que en la tercera parte:

La Potestad de Gobernar se trata de las características de la Jurisdicción parroquial en bien de las almas como lo haría un general que pasa revista mental a sus fuerzas y distribuye su actividad para que las obras no sólo no se estancan, sino que marchen y progresen. Un eficaz Secretariado Parroquial: Obras Juveniles y deporte; El dinero en la parroquia y los aranceles; el Dinero y los pobres, etc., donde se echa de ver principalmente que se trata de un libro para España, pero que encierra enseñanzas muy provechosas para quienes lo lean fuera de dicho país.

Termina el libro con unos apéndi-

ces: uno en que se da cuenta de las vigiliat Biblico-litúrgicas y otro en que se ofrece una vasta bibliografía en castellano y en otras lenguas acerca de la parroquia, tanto en libros como en revistas.

Creo que un libro como este no debe hallarse ausente de la biblioteca de ningún Sacerdote, y menos de ningún párroco, porque leyéndolo sentirá reavivarse su celo sacerdotal y brotarán ideas fecundas, que en el terreno preciso y determinado de su apostolado se traducirán en obras de santificación propia y del bien de las almas.

C. de María y Campos, S. J.

2025.—LA DIVORCIADA.—Por Pedro Mauriac.—Traducción de un Socio de "Buena Prensa".—Además "PARA RECONSTRUIR LA CIUDAD".—Por el P. Alberto Bessieres, S. J.—y "HORIZONTES DE GLORIA".—Por el P. J. Lafarga, S. J.—22.5 x 16.5 cms.—170 págs.—De venta: "Buena Prensa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México (1), D. F.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

La terna resultó singular y la portada extraordinariamente elocuente; él y ella que salen de una casa en cuyos escalones quedan llorando un niño y una niña; la mujer, desaprensiva; el hombre, las manos en la bolsa, con la rabia todavía impresa en el semblante; ambos miran en direcciones opuestas, hacia donde parecen de dirigirse.

La novela de Pierre Mauriac (al imprimir sufrieron gruesa distracción y aun en la portada mutilaron el nombre) es la única que conozcamos de Pierre, que no hay que confundir con el fecundísimo Francisco. Son tales las tendencias de ambos, que yo bien querría que el fecundo fuera el autor de la presente novela y no el otro, aunque ambos se profesen católicos.

"Divorciada" es novela espléndida y doble; de divorcio y de vocación sacerdotal. Los dos dramas se entrelazan y se conducen bien. El divor-

cio es causa de que una vocación no pueda realizarse y de que varios corazones y varias vidas resulten triturados.

La novela del Padre Bessieres, muy belga y muy obrera, trata de uno de los modos de volver a ganar la masa obrera, arrancada a la Iglesia por la desesperación que engendra en los de abajo la libertad liberal: libertad para enriquecerse y libertad en los otros para morir de hambre, es menester vuelva a ser consciente de sus prerrogativas y del supremo deber de no ser huérfana, ya que venimos de Dios y vamos a sus brazos de Padre...

La novela corta de Juan Lafarga, casi un adolescente cuando la escribió, como lo delata el roco de los adjetivos, promete, por la finura de observación y de sentimientos, un escritor apreciable. *Valle Negro* no fue la primera novela de Hugo Wast.

Alberto Valenzuela, S. J.

Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00

*
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 6 DE MAYO e ISABEL LA CATALINA




EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los
vinos para consagrar "Eminencia"
y "Excelencia", elaborados por la
Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues
nos consta que los fabricantes obran
en buena conciencia y que el Exmo.
Sr. Arzobispo de Durango ha nombra-
do a sacerdotes competentes para que
vigilen la producción de estos vinos"



Seco



Dulce

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

Oficina en México:

Manuel María Contreras 115
Teléfono: 46-06-71



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57



Srs. Sacerdotes

*El interes del auditorio depende de la Claridad
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

Tenemos equipos Europeos con una fidelidad

99.5%

respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T.V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

DANUBIO N° 155 Tels.: 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA 11-24-57

11-50-44

